

L X X I V  
L E G I S L A T U R A

# CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A



MORELIA, MICH. MIÉRCOLES 31 DE MARZO DEL 2021.

## Proceso

### Aprueban licencias

También, el Pleno del Congreso del Estado aprobó la solicitud de licencia por tiempo indefinido al diputado Sergio Baez Torres y se le tomó la protesta Constitucional al ciudadano J. Jesús Preciado Marmolejo, como diputado local suplente.

De igual forma las y los diputados aprobaron por unanimidad la solicitud de licencia al diputado Francisco Cedillo de Jesús y por ende la llegada del diputado suplente Alfredo Azael Toledo Rangel, quien ya previamente había tomado la protesta correspondiente como legislador.

Así pues, también se notificó a este Congreso del Estado de Michoacán, la reincorporación a su cargo como diputada de la Septuagésima Cuarta Legislatura a Zenaida Salvador Brígido.

## CONGRESO | SESIONAN SOBRE RELEVOS EN MUNICIPIOS

# Avalan a los interinos

### FUERON SIETE EDILES PROVISIONALES Y UNO MÁS DE SUSTITUTO

REDACCIÓN,  
La Voz de Michoacán

El pleno del Congreso del Estado aprobó diversos dictámenes y se nombraron a siete presidentes municipales provisionales y a un sustituto, por lo que la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso michoacano, la diputada Yarabí Ávila González, les tomó la protesta constitucional.

El procedimiento se llevó a cabo conforme lo estipula la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán se Ocampo, por lo que la Comisión de Gobernación dictaminó con base en las propuestas que enviaron los institutos políticos al Congreso del Estado ante la solicitud de licencia de las y los

presidentes municipales constitucionales, así como la notificación a este Poder Legislativo de la ausencia definitiva del presidente municipal de Tarímbaro.

En ese sentido, rindieron la protesta constitucional como presidentes y presidentas municipales provisionales de Santa Ana Maya, Vanessa Flores Zamora; de Epitacio Huerta, Guillermo Miranda Navarrete; de Jacona, Gabriela Guadalupe Garibay Ochoa; de Lagunillas, Claudia María Chávez Flores; de Panindícuaro, Jesús Francisco Machuca García, de Los Reyes, Jesús Alberto Corona Torres; así como de Tacámbaro, Eva María Barriga Reyes.

De igual forma, también de forma legal, rindió la protesta constitucional como presidente municipal sustituto de Tarímbaro, Eric Nicanor Gaona García, ante la ausencia definitiva de quien fuera el presidente municipal constitucional.

**8**  
**ALCALDES**  
fueron ratificados

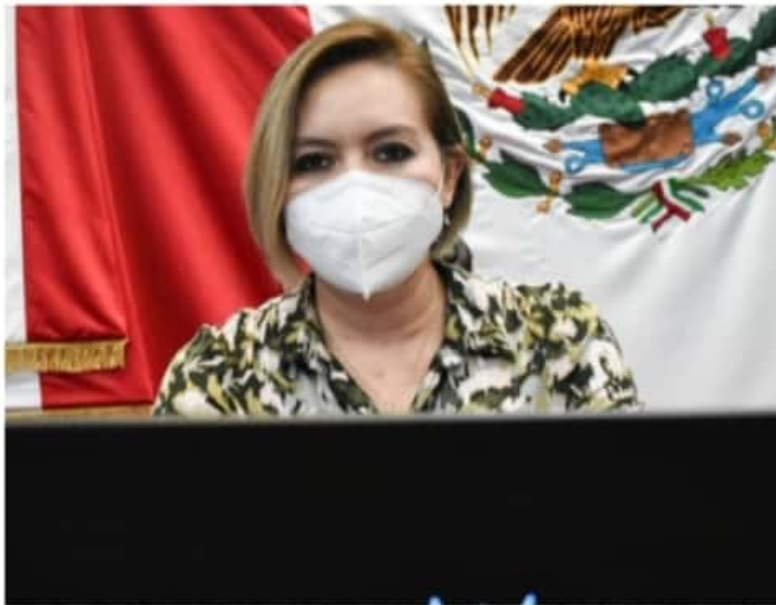


EVA MARÍA BARRIGA REYES JURÓ TRABAJAR EN BENEFICIO DE TACÁMBARO.



## Impostergable garantizar derechos a las trabajadoras del hogar: Yarabí Ávila

En México de las 2.4 millones de personas que se dedican a esta actividad, solo un 0.9% tiene acceso a prestaciones sociales



MORELIA, MICH

**R**econocer a las trabajadoras del hogar e implementar acciones

afirmativas para garantizar el ejercicio de sus derechos como todos los trabajadores, es impostergable, afirmó la diputada presidenta de la Mesa Directiva del Congreso

del Estado de Michoacán, Yarabí Ávila González, en la conmemoración del Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar, que tiene lugar este 30 de marzo.

La diputada local, expuso que en el escenario actual de la pandemia es fundamental visibilizar las violaciones a sus derechos y las condiciones de vulnerabilidad a la que actualmente se enfrentan, por la incertidumbre laboral que padecen, pues muchas fueron despedidas por sus empleadores al considerar que en estos momentos sus servicios no son necesarios.

“Muchas de las trabajadoras domésticas han sufrido el despido de sus empleos sin liquidación, y en otros casos la suspensión de sus labores de manera provisional,

sin goce de sueldo o bien se les redujo a quienes están de manera permanente en sus hogares, situación que las ha dejado en total vulnerabilidad”, indicó.

Ávila González expuso que la mayoría de las mujeres subsisten con uno o dos salarios mínimos, sumado a que viven en un trabajo que en muchas ocasiones las mantiene en condiciones de explotación y sin las prestaciones sociales mínimas que establece la ley.

De acuerdo con el INEGI, en México existen 2.4 millones de personas son trabajadores o trabajadoras domésticas, 9 de cada 10 son mujeres, sólo 2.3% cuenta con un contrato laboral y 87.7% no tiene prestaciones sociales. Mientras que el IMSS en el 2020 reportó que se incorporaron al régimen obligatorio de las personas trabajadoras del hogar 21 mil 592 personas.



# Impostergable garantizar derechos a las trabajadoras del hogar: Yarabí Ávila

Morelia, Michoacán, 30 de marzo de 2021. Reconocera a las trabajadoras del hogar e implementar acciones afirmativas para garantizar el ejercicio de sus derechos como todos los trabajadores, es impostergable, afirmó la diputada presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán, Yarabí Ávila González, en la conmemoración del Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar, que tiene lugar este 30 de marzo.

La diputada local, expuso que en el escenario actual de la pandemia es fundamental visibilizar las violaciones a sus derechos y las condiciones de vulnerabilidad a la que ac-

tualmente se enfrentan, por la incertidumbre laboral que padecen, pues muchas fueron despedidas por sus empleadores al considerar que en estos momentos sus servicios no son necesarios.

"Muchas de las trabajadoras domésticas han sufrido el despido de sus empleos sin liquidación, y en otros casos la suspensión de sus labores de manera provisional, sin goce de sueldo o bien se les redujo a quienes están de manera permanente en sus hogares, situación que las ha dejado en total vulnerabilidad", indicó.

Ávila González expuso que la mayoría de las mujeres subsisten con uno o dos salarios

mínimos, sumado a que viven en un trabajo que en muchas ocasiones las mantiene en condiciones de explotación y sin las prestaciones sociales mínimas que establece la ley.

De acuerdo con el INEGI, en México existen 2.4 millones de personas son trabajadores o trabajadoras domésticas, 9 de cada 10 son mujeres, sólo 2.3% cuenta con un contrato laboral y 87.7% no tiene prestaciones sociales. Mientras que el IMSS en el 2020 reportó que se incorporaron al régimen obligatorio de las personas trabajadoras del hogar 21 mil 592 personas.



En México de las 2.4 millones de personas que se dedican a esta actividad, solo un 0.9% tiene acceso a prestaciones sociales: Yarabí Ávila.

## Rinden protesta alcaldes provisionales y un sustituto ante el Congreso del Estado

Morelia, Michoacán, 30 de marzo de 2021. El pleno del Congreso del Estado aprobó diversos dictámenes y se nombraron a siete presidentes municipales provisionales y a un sustituto, por lo que la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, la diputada Yarabí Ávila González, les tomó la protesta constitucional.

El procedimiento se llevó a cabo conforme lo estipula la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán se Ocampo, por lo que la Comisión de Gobernación dictaminó con base en las propuestas que enviaron los institutos políticos al Congreso del Estado ante la solicitud de licencia de las y los presidentes municipales constitucionales, así como la notificación a este Poder Legislativo de la ausencia definitiva LC REGISTRA.

del presidente municipal de Tarimbaro.

En ese sentido, rindieron la protesta constitucional como presidentes y presidentas municipales provisionales de Santa Ana Maya, Vanessa Flores Zamora; de Epitacio Huerta, Guillermo Miranda Navarrete; de Jacona, Gabriela Guadalupe Garibay Ochoa; de Lagunillas, Claudia María Chávez Flores; de Panindicuaró, Jesús Francisco Machuca García, de Los Reyes, Jesús Alberto Corona Torres; y de Tacámbaro, Eva María Barriga Reyes.

De igual forma rindió la protesta constitucional como presidente municipal sustituto de Tarimbaro, Eric Nicanor Gaona García, ante la ausencia definitiva de quien fuera el presidente municipal constitucional.

Viene de la Pág. 1

a un acumulado de 6,097.

En toda la entidad hubo 138 nuevos casos positivos, para un acumulado de 57,142 así como 10 nuevas defunciones para llegar a 4,980 personas fallecidas por COVID-19 en todo lo que va de la pandemia y el número de enfermos recuperados llegó ya a 50,734.

Por municipios, Morelia registró 20 nuevos casos más para llegar a 13,070, La Piedad 12 para 2,042, Uruapan 10 para 4,758, Hidalgo 9 para 996, Zitácuaro 7 para 1,848, Maravatío 7 para 1,393, Tacámbaro 7 para 638, Pátzcuaro 6 para 2,211, Tarimbaro 5 para 839, Zamora 2 para 2,159, Ario de Rosales 1 para 568 y Arteaga para llegar a 109 contagios positivos en todo lo que va de la pandemia.

El resto ocurrió en otros municipios más.

Por lo que hace las 10 nuevas defunciones, de ellas 5 ocurrieron en Morelia y las cinco restantes en igual número de municipios con un deceso en cada lugar.

Por su parte, la Jurisdicción Sanitaria 08 dio a conocer que los 7 nuevos casos que se registraron ayer en este municipio, 6 fueron en la ciudad para, 3,825 casos acumulados y el otro fue en la tenencia de La Mira, que ahora tiene 314 contagios acumulados.

Asimismo se informó que hasta anoche había 11 enfermos de COVID-19 hospitalizados y que el número de enfermos recuperados había llegado ya a 5,773.



Durante la sesión plenaria de ayer en el Congreso local, rindieron la protesta de ley varios alcaldes provisionales y un sustituto.

**Prueba rápida covid-19**  
Anticuerpos IgG e IgM **\$799.00\***

**Análisis Clínicos del Dr. Simi**  
"La calidad es lo primero"

**Gran Oportunidad Residencial Santa Margarita**  
Casa de 4 Recamaras  
3.5 Baños, Sala, Comedor, Cocina, Cochera R/ 2 autos  
753-105-6787 Con David  
753-538-9066 Con Lidwina  
**\$1'350,000.00**  
Contado o crédito.



## Aprueban licencia al diputado Sergio Báez Torres y a Francisco Cedillo de Jesús



Morelia, Michoacán.- El Pleno del Congreso del Estado aprobó la solicitud de licencia por tiempo indefinido al diputado Sergio Báez Torres y se le tomó la protesta Constitucional al ciudadano J. Jesús Preciado Marmolejo, como diputado local suplente.

De igual forma las y los diputados aprobaron por unanimidad la solicitud

de licencia al diputado Francisco Cedillo de Jesús y por ende la llegada del diputado suplente Alfredo Azael Toledo Rangel, quien ya previamente había tomado la protesta correspondiente como legislador.

Así pues, también se notificó a este Congreso del Estado de Michoacán, la reincorporación a su cargo como dipu-

tada de la Septuagésima Cuarta Legislatura a Zenaida Salvador Brígido.

De esta forma el Congreso del Estado cumple con lo que estipula la Ley Orgánica del Poder Legislativo y ratifica su trabajo para garantizar la estabilidad al interior de este Congreso del Estado.

## Rinden protesta alcaldes provisionales y un sustituto ante el Congreso del Estado

Morelia, Michoacán.- El pleno del Congreso del Estado aprobó diversos dictámenes y se nombraron a siete presidentes municipales provisionales y a un sustituto, por lo que la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, la diputada Yarábí Ávila González, les tomó la protesta constitucional.

El procedimiento se llevó a cabo conforme lo estipula la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán se Ocampo, por lo que la Comisión de Gobernación dictaminó con base en las propuestas que enviaron los institutos políticos al Congreso del Estado



ante la solicitud de licencia de las y los presidentes municipales constitucionales, así como la notificación a este Poder Legislativo de la ausencia definitiva del presidente municipal de Tarímbaro.

En ese sentido, rindieron la protesta constitucional como presidentes y presidentas municipales provisionales de Santa Ana Maya, Vanessa Flores Zamora; de Epitacio Huerta, Guillermo Miranda Navarrete; de Jacona, Gabrie-

la Guadalupe Garibay Ochoa; de Lagunillas, Claudia María Chávez Flores; de Panindicuaró, Jesús Francisco Machuca García, de Los Reyes, Jesús Alberto Corona Torres; y de Tacámbaro, Eva María Barriga Reyes.

De igual forma rindió la protesta constitucional como presidente municipal sustituto de Tarímbaro, Eric Nicánor Gaona García, ante la ausencia definitiva de quien fuera el presidente municipal constitucional.

# La corrupción y la falta de honestidad destruyeron al país: Tere López Hernández

## Concretar federalización de nómina educativa, será histórico para Michoacán y México: Silvano

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2021.- Con el fin de dar seguimiento y revisar nuevamente el compromiso que en 2019 hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador, para federalizar la nómina magisterial de Michoacán, el Gobernador Silvano Aureoles Conejo se reunió este martes con Delfina Gómez Álvarez, secretaria de Educación Pública.

"Lograr este paso será histórico para nuestra entidad y para México, porque le dará a las y los maestros la certeza de

recibir sus pagos en tiempo y forma. Por eso, seguiré defendiendo ese derecho e insistiendo, a fin de que concretemos este acuerdo", apuntó el mandatario estatal.

En lo que fue el primer encuentro entre Delfina Gómez y Aureoles Conejo, revisaron los pendientes que se tienen en la conformación del mecanismo de pago y algunos detalles administrativos y financieros que permitirán concretar este proceso.

"Reitero el compromiso del

gobierno que encabezo para continuar trabajando en un esfuerzo conjunto con la federación, a fin de garantizar mejores condiciones en el proceso educativo de nuestras niñas y niños", enfatizó.

El gobernador subrayó la necesidad de determinar el mecanismo de pago que permita garantizar el salario de las y los maestros michoacanos y que además; fue, resaltó, un compromiso del Presidente de la República.

La diputada por el Distrito XXIV, Tere López Hernández, señaló que los conservadores tienen compradas muchas conciencias y utilizan cualquier medio para descalificar a la 4 Transformación.

Explicó que en el periodo neoliberal se enraizaron los actos inmorales que progresivamente degradaron la vida pública de la nación. "A través de la corrupción y la falta de

honestidad fueron destruyendo las instituciones en su afán de rematar los bienes de la nación", precisó.

La diputada local expresó que es necesario que estos actos de deslealtad contra el pueblo nunca vuelvan a repetirse.

Añadió que, en este contexto histórico, "la sociedad decidirá en las urnas el destino de México".



El gobernador Silvano Aureoles Conejo y la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, caminando juntos.



Según la diputada local, Teresa López Hernández, los conservadores tienen compradas muchas conciencias en este país.





## Aprueban licencia al diputado Sergio Baez Torres y a Francisco Cedillo de Jesús



### MORELIA, MICH

**E**l Pleno del Congreso del Estado aprobó la solicitud de licencia por tiempo

indefinido al diputado Sergio Baez Torres y se le tomó la protesta Constitucional al ciudadano J. Jesús Preciado Marmolejo, como diputado

local suplente. De igual forma las y los diputados aprobaron por unanimidad la solicitud de licencia al diputado Francisco Cedillo de Jesús y

Se reincorporó a su cargo como diputada de la Septuagésima Cuarta Legislatura, Zenaída Salvador Brígido

por ende la llegada del diputado suplente Alfredo Azael Toledo Rangel, quien ya previamente había tomado la protesta correspondiente como legislador.

Así pues, también se notificó a este Congreso del Estado de Michoacán, la reincorporación a su cargo como diputada de la Septuagésima Cuarta Legislatura a Zenaída Salvador Brígido.

De esta forma el Congreso del Estado cumple con lo que estipula la Ley Orgánica del Poder Legislativo y ratifica su trabajo para garantizar la estabilidad al interior de este Congreso del Estado.

## Rinden protesta alcaldes provisionales y un sustituto ante el Congreso del Estado



MORELIA, MICH

El pleno del Congreso del Estado aprobó diversos dictámenes y se nombraron a siete presidentes municipales provisionales y a un sustituto, por lo

que la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, la diputada Yarábí Ávila González, les tomó la protesta constitucional.

El procedimiento se llevó a cabo conforme lo estipula la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán

se Ocampo, por lo que la Comisión de Gobernación dictaminó con base en las propuestas que enviaron los institutos políticos al Congreso del Estado ante la solicitud de licencia de las y los presidentes municipales constitucionales, así como

la notificación a este Poder Legislativo de la ausencia definitiva del presidente municipal de Tarímbaro.

En ese sentido, rindieron la protesta constitucional como presidentes y presidentas municipales provisionales de Santa Ana Maya, Vanessa Flores Zamora; de Epitacio Huerta, Guillermo Miranda Navarrete; de Jacóna, Gabriela Guadalupe Garibay Ochoa; de Lagunillas, Claudia María Chávez Flores; de Panindicuaro, Jesús Francisco Machuca García, de Los Reyes, Jesús Alberto Corona Torres; y de Tacámbaro, Eva María Barriga Reyes.

De igual forma rindió la protesta constitucional como presidente municipal sustituto de Tarímbaro, Eric Nicanor Gaona García, ante la ausencia definitiva de quien fuera el presidente municipal constitucional.



## Aprueban diputados cuentas públicas de 111 municipios del ejercicio fiscal 2019

MORELIA, MICH

Las y los diputados locales aprobaron por unanimidad las cuentas públicas de 111 haciendas públicas municipales, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019 con base en los Informes Generales e Individuales del Resultados de la Fiscalización de las Cuentas Públicas de las Haciendas Municipales, que realizó la Auditoría Superior de Michoacán.

De igual forma instruyeron a la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) para que, en un plazo no mayor a 30 días naturales contados a partir de la entrada en vigor

del decreto aprobado, rinda un informe detallado a esta Soberanía y por conducto de la Comisión Inspectoral de la Auditoría Superior de Michoacán, el Informe General e Individual de las Haciendas Públicas Municipales que no se concluyeron al momento de su presentación.

En ese sentido la ASM, deberá rendir el resultado de los procedimientos seguidos, para la determinación y aplicación de las responsabilidades, el estado y seguimiento de las acciones desarrolladas respecto de todos y cada uno de los pliegos de observaciones derivados de las auditorías practicadas e informar al Congreso, por conducto de la Comisión Ins-



pectora de la Auditoría Superior de Michoacán en un término no mayor a 60 días naturales, los resultados obtenidos, solventaciones o en su caso de la interposición de las acciones que correspondan ante las autoridades competentes respecto a las Haciendas Municipales fiscalizadas en el Ejercicio Fiscal 2019.

Así pues, también se exhortó a los servidores públicos de los 112 Ayuntamientos y del Concejo Mayor de Cherán para que, con la obligación que les impone a

los Servidores Públicos en el desempeño del empleo, cargo o comisión, la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo, cumplan con lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normativa relacionada con ella, a efecto de que se instauren los mecanismos necesarios, que facilite el Registro y Valoración del Patrimonio, así como también, el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles.



# Urge atender precariedad de trabajadoras domésticas: Lucila Martínez

MORELIA, MICHOACÁN

**A** reivindicar los derechos de las trabajadoras del hogar para garantizar un trato respetuoso y digno para ellas, llamó la diputada presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género del Congreso del Estado, Lucila Martínez Manríquez, al señalar que es necesario promover el reconocimiento de sus derechos laborales.

En el marco del Día Internacional de las Trabajadoras Domésticas, este 30 de marzo, indicó que con la crisis sanitaria se agravaron las condiciones de precariedad que enfrentan, pues durante este periodo se han presentado despidos injustificados, reducción de salario o suspensión de su trabajo de manera indefinida, por lo que es urgente la sensibilización y concientización a los empleadores para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las trabajadoras del hogar.

La legisladora local expresó su preocupación debido a que menos del 09 por ciento de las mujeres dedicadas a esta actividad en el país están afiliadas al Seguro Social.

En México, abundó, de acuerdo con el Inegi hay 24 millones de mujeres que se dedican a esta actividad económica, de las cuales el 92% son mujeres.

Otro dato preocupante, dijo, es el hecho que los hombres que se dedican al trabajo del hogar remunerado gozan de mejores condiciones laborales que las mujeres, es decir, tres de cada diez (29.3%) hombres trabajadores del hogar percibe hasta



**“ El fenómeno se agravó en México durante la pandemia por el Covid, señala la diputada local**

dos salarios mínimos; entre las mujeres, la proporción aumenta a cuatro de cada diez (41.8%), de acuerdo con cifras de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Ante este escenario manifestó se requieren reformas a diversas leyes, en donde se establezca la obligatoriedad de registrar a

las trabajadoras del hogar en el régimen de seguridad social, además de establecer acciones afirmativas tendientes a garantizar a las mujeres un pleno ejercicio de derechos laborales, acompañadas de incentivos para su cumplimiento.



**“ Personal de la SSM, comprometido con la población**

MORELIA, MICH.

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), reconoce y agradece el compromiso del personal desplegado para vacunar a los adultos mayores de 60 años contra el COVID-19 en Sahuayo, Cutzco, Los Reyes, Santa Ana Maya y Jiquilpan, quienes se mantienen activos al cierre de la jornada.

Tras iniciar la inmunización de este sector poblacional pasadas las 13:00 horas de hoy, las enfermeras de la SSM permanecen trabajando de manera resolutiva con el único objetivo de velar por el bienestar de la población.

Las vacunadoras coincidieron en señalar que los módulos se abrieron para llevar inmunidad a las y los michoacanos más propensos a perder la vida, como lo son los adultos mayores, así que permanecerán en los recintos asignados hasta concluir su misión.

La SSM reitera el exhorto a la población para seguirse cuidando mediante el uso de cubrebocas, sana distancia y constante lavado de manos durante este periodo vacacional y con esto evitar un tercer rebrote.

## Morena impugna retiro de candidaturas de Salgado Macedonio y Morón

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibió este martes las impugnaciones contra la decisión del Consejo General del Instituto Federal Electoral (INE) de retirar las candidaturas de Félix Salgado Macedonio para la gubernatura de Guerrero y de Raúl Morón para la gubernatura de Michoacán, que argumentan un error de Morena, no de ellos, en la entrega de los informes de gastos de precampaña.

En el recurso de apelación entregado al INE y turnado a la Sala Superior del TEPJF, para el caso de Guerrero, Morena incluye la defensa de Yair García Delgado, Pablo Amil-

car Sandoval, Luis Walton, José Fernando Lacuriza y Adela Román Ocampo.

Respecto del caso de Raúl Morón, Morena asegura que a pesar de no tener el carácter jurídico de precandidato, si entregó su informe de gastos al partido y éste lo remitió al INE el 22 de marzo, pero el Instituto no lo tomó en consideración para la resolución emitida el pasado 25 de marzo.

De igual forma, Adela Román Ocampo también presentó un recurso de apelación, en el que argumenta, entre otros puntos, que el INE aplicó a los candidatos en Guerrero una legislación federal, cuando debió



basarse en una legislación estatal.

Pero además, explica que si bien aceptó haber gastado seis mil pesos para acudir a un evento donde expresó a simpatizantes que se registró como precandidato al gobierno de Guerrero, nunca tuvo la condición jurídica de precandidato, dado que "nunca

me notificaron si mi solicitud de registro fue aceptada y que oficialmente el partido estaba obligado hacerlo a efecto de tener certeza jurídica sobre mi petición de registro, pues para hacer una precampaña es necesario estar registrada legalmente".



## Rinden protesta alcaldes provisionales y un sustituto ante el Congreso del Estado

Morelia, Michoacán, 30 de marzo de 2021. El pleno del Congreso del Estado aprobó diversos dictámenes y se nombraron a siete presidentes municipales provisionales y a un sustituto, por lo que la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, la diputada Yarabí Ávila González, les tomó la protesta constitucional.

El procedimiento se llevó a cabo conforme lo estipula la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán se Ocampo, por lo que la Comisión de Gobernación dictaminó con base en las propuestas que envia-

ron los institutos políticos al Congreso del Estado ante la solicitud de licencia de las y los presidentes municipales constitucionales, así como la notificación a este Poder Legislativo de la ausencia definitiva del presidente municipal de Tarímbaro.

En ese sentido, rindieron la protesta constitucional como presidentes y presidentas municipales provisionales de Santa Ana Maya, Vanessa Flores Zamora; de Epitacio Huerta, Guillermo Miranda Navarrete; de Jacona, Gabriela Guadalupe Garibay Ochoa; de Lagunillas, Claudia María Chávez Flores; de Panindicuaró, Je-

sús Francisco Machuca García, de Los Reyes, Jesús Alberto Corona Torres; y de Tacámbaro, Eva María Barriga Reyes.

De igual forma rindió la pro-

testa constitucional como presidente municipal sustituto de Tarímbaro, Eric Nicanor Gaona García, ante la ausencia definitiva de quien fuera el presidente municipal constitucional.

## Aprueban diputados cuentas públicas de 111 municipios del ejercicio fiscal 2019

Morelia, Michoacán, 30 de marzo de 2021. Las y los diputados locales aprobaron por unanimidad las cuentas públicas de 111 haciendas públicas municipales, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019 con base en los Informes Generales e Individuales del Resultados de la Fiscalización de las Cuentas Públicas de las Haciendas Municipales, que realizó la Auditoría Superior de Michoacán.

De igual forma instruyeron a la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) para que, en un plazo no mayor a 30 días naturales contados a partir de la entrada en vigor del decreto aprobado, rinda un informe detallado a esta Soberanía y por conducto de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, el Informe General e Individual de las Haciendas Públicas Municipales que no se concluyeron al momento de su presentación.

En ese sentido la ASM, deberá rendir el resultado de los procedimientos seguidos, para la determinación y aplicación de las responsabilidades, el estado y seguimiento de las acciones desarrolladas respecto de

todos y cada uno de los pliegos de observaciones derivados de las auditorías practicadas e informar al Congreso, por conducto de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán en un término no mayor a 60 días naturales, los resultados obtenidos, solventaciones o en su caso de la interposición de las acciones que correspondan ante las autoridades competentes respecto a las Haciendas Municipales fiscalizadas en el Ejercicio Fiscal 2019.

Así pues, también se exhortó a los servidores públicos de los 112 Ayuntamientos y del Concejo Mayor de Cherán para que, con la obligación que les impone a los Servidores Públicos en el desempeño del empleo, cargo o comisión, la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo, cumplan con lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normativa relacionada con ella, a efecto de que se instauren los mecanismos necesarios, que facilite el Registro y Valoración del Patrimonio, así como también, el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles.



## Aprueban licencia al diputado Sergio Baez Torres y a Francisco Cedillo de Jesús

\*Se reincorporó a su cargo como diputada de la Septuagésima Cuarta Legislatura, Zenaida Salvador Brígido

Morelia, Michoacán, 30 de marzo de 2021. El Pleno del Congreso del Estado aprobó la solicitud de licencia por tiempo indefinido al diputado Sergio Baez Torres y se le tomó la protesta constitucional al ciudadano J. Jesús Preciado Marmolejo, como diputado local suplente.

De igual forma las y los diputados aprobaron por unanimidad la solicitud de licencia al diputado Francisco Cedillo de Jesús y por ende la llegada del diputado suplente Alfredo Azael Toledo Rangel, quien ya previa-

mente había tomado la protesta correspondiente como legislador.

Así pues, también se notificó a este Congreso del Estado de Michoacán, la reincorporación a su cargo como diputada de la Septuagésima Cuarta Legislatura a Zenaida Salvador Brígido.

De esta forma el Congreso del Estado cumple con lo que estipula la Ley Orgánica del Poder Legislativo y ratifica su trabajo para garantizar la estabilidad al interior de este Congreso del Estado.



EN MICHOACÁN,  
LAS MUJERES Y NIÑAS RECIBIRÁN  
DE MANERA OBLIGATORIA  
PRODUCTOS PARA LA  
GESTIÓN  
MENSTRUAL





La subdelegada, sin ser médico, da la indicación de que el personal vulnerable del instituto, donde tenemos muchos compañeros que son diabéticos, con obesidad y con hipertensión, regresen a laborar y los manda incluso al área de COVID-19

Los administrativos como el caso de ella, no están considerados en primera línea y sin embargo ya se vacunaron; la maestra Olimpia y la jefa de recursos humanos del Hospital Regional están vacunadas

**Armando Arévalo**, SRO. GRAL. SECCIÓN XXI DEL SNTISSSTE

**■ DENUNCIA ■ 'SUBDELEGADA DEL ISSSTE USURPA FUNCIONES'**

# Empleados, ante riesgos

**TRABAJADORES CON ENFERMEDADES SON OBLIGADOS A IR A ZONA COVID SIN SER VACUNADOS, SEÑALA LÍDER DEL SINDICATO**

**HÉCTOR JIMÉNEZ,**  
La Voz de Michoacán

## ■ Injustificada labor

Trabajadores de la institución de salud acusan a la subdelegada de romper las reglas laborales internas.

**450**

**MIL**  
afiliados tiene el ISSSTE en Michoacán

**2,900**

**TRABAJADORES**  
forman parte del sindicato

**300**

**TRABAJADORES**  
vulnerables fueron convocados

**15**

**DÍAS**  
de manifestaciones contra subdelegada

Tras 15 días de manifestación en la delegación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de Trabajadores del Estado (ISSSTE), su sindicato presentó nuevas acusaciones contra la subdelegada estatal, María Olimpia Cruz Ayala, entre las que destacan que mandó a trabajadores vulnerables a regresar a sus labores antes de ser vacunados contra el Nuevo coronavirus (COVID-19), además de realizar un "ahorro injustificado en salud".

"Ella sin ser médico, da la indicación de que el personal vulnerable del instituto, donde tenemos muchos compañeros diabéticos, con obesidad, con hipertensión; regresen a laborar y que regresen incluso a área COVID, cuando tenemos unas guías institucionales que lo prohíben. Con esto regresan compañeros que se contagian y desgraciadamente fallecen", expresó Víctor Armando Arévalo Ortiz, secretario general de la Sección XXI del Sindicato nacional de Trabajadores del instituto (SNTISSSTE).

De acuerdo con la versión de los sindicalizados, unos 300 trabajadores vulnerables fueron convocados mediante un oficio a laborar el pasado 11 de enero de 2021 sin haber recibido la vacuna contra el COVID-19. Mostraron documentos emitidos por la autoridad federal en la que se establece que el regreso de dichos trabajadores se debe llevar a cabo siete días después de haber recibido la segunda dosis.

Sobre esa línea, Arévalo Ortiz afirmó que hasta la fecha todavía hay personal de primera línea de atención COVID que no

han sido vacunados. Aseguró que, a pesar de que el personal administrativo no debía ser vacunado, la subdelegada ha accedido a la vacunación contra COVID-19, así como también se le han practicado pruebas para la detección del virus.

"Los administrativos como el caso de ella, no están considerados en primera línea, sin embargo, ellos ya se vacunaron, la

maestra Olimpia, la jefa de recursos humanos del Hospital Regional están vacunados. También, de forma unilateral, sin la indicación de hacerse una prueba de PCR, ella acudía al laboratorio, daba indicaciones y le hacían la prueba".

Añadió que las autoridades también emitieron roles de guardias para atención a pacientes de COVID, donde se incluía a

personal como médicos odontólogos que no cumplían el perfil.

"El instituto ha establecido varias soluciones a esta cuestión, se contrató personal externo a través del INSABI para poder brindar la atención durante la pandemia. Nosotros no nos oponemos a que regresen los compañeros vulnerables, tenemos obligaciones como trabajadores; nosotros lo que pedimos es que

hay garantías de que van a tener una mayor protección ante la pandemia. Lo que pedimos es que sean vacunados y una vez que tengan la inmunidad, puedan tener menos riesgo", ahondó el dirigente.

**Presunto 'ahorro que no es justificado en tema de salud'**

Además de las presuntas irregularidades en torno a la atención del COVID-19, el sindicato también acusó lo que consideraron como un "ahorro injustificado en salud" que redujo el déficit económico de 130 millones, pero afectó la atención de los 450 mil afiliados. "Incluso insumos tan básicos como son las puntas nasales, que muchos pacientes las requieren por la cuestión de la pandemia, los derechohabientes se ven obligados a comprarlos. El ahorro injustificado en salud puede redundar en muertes".

El dirigente añadió que el mismo decreto presidencial del 2019 prohíbe la contratación de asesores, pero, en contraste, se cuenta con un documento donde Cruz Ayala contrata al menos una persona para esta función sin que antes formara parte de las filas del ISSSTE, así como su situación actual con un doble cargo también implicaría una irregularidad.

"Esta es una duplicidad de funciones que no contempla el estado mexicano, tenemos un decreto que se gira en 2019 y se establece en la austeridad iniciada por nuestro presidente constitucional y prohíbe la duplicidad de funciones. No puede ejercer un puesto en el Hospital Regional y a su vez estar comisionada en la delegación estatal. Esto es de carácter irregular".

Finalmente, los sindicalizados anunciaron que las autoridades centrales del ISSSTE les solicitaron que levanten la manifestación en la delegación michoacana a cambio de recibir una respuesta a sus peticiones el día 10 de abril, lo cual sería analizado por una comisión de los sindicatos que han mantenido el plantón durante 15 días.



TRABAJADORES SINDICALIZADOS DEL ISSSTE RECLAMAN GARANTÍAS PARA ASEGURAR PROTECCIÓN ANTE LA PANDEMIA.

VICTOR JIMENEZ LA VOZ DE MICHOACÁN



I PROCESO I MÁS DE 10 MIL MAESTROS SE ANOTARON

# Van por un mejor salario

AMPLIAN FECHAS DE REGISTRO PARA LA PROMOCIÓN DE TIPO HORIZONTAL Y QUE MEJOREN INGRESOS

JUAN BUSTOS,  
La Voz de Michoacán

El registro de docentes que buscan la promoción horizontal a través de la convocatoria de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (Uesicamm) en Michoacán podrá rebasar los 10 mil registros, es decir 14 por ciento de los trabajadores de la educación, expuso Daniel Ambriz Mendoza, responsable del acompañamiento en el proceso de la Sección 18 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) de los procesos del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

Explicó que apenas ayer la SEP dio a conocer que se ampliarán las fechas de registro ante los múltiples problemas que se presentaron con la plataforma, "la convocatoria del prerregistro era del 16 a 28 de marzo prorrogaron un día, ante todo lo que se vivió".

Expuso que son un sinnúmero de problemas que ha impedido que los maestros ingresen, genere sus contraseñas, correos que no reconocen los profesores, esto lo detiene la plataforma.

"Había dos formas para solucionar los problemas la generación de envío de un ticket y la otra un cuestionario que puso de manera pública la Unidad Estatal del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (Uesicamm), para dar alta el nuevo correo para gestionar la nueva

Los profesores vieron problemas, tanto a nivel federal como estatal con las plataformas de registro, fueron rebasadas por el interés de los maestros el anotarse

Daniel Ambriz, RESPONSABLE DEL SNTE EN PROMOCIÓN



LA PROMOCIÓN HORIZONTAL AYUDA A LOS MAESTROS A TENER MEJORES CONDICIONES LABORALES Y DE INGRESO.

contraseña, pero nada funcionó, muchos docentes se atoraron en esa parte", dijo.

Agregó que los que alcanzan a registrarse encontraron otros problemas, donde no encontraban dentro de la plataforma las categorías correctas, asimismo en la generación de citas las agendaban en otros estados de la República Nayarit, Guerrero o Morelos.

Indicó que con la prórroga que se dio que fue una demanda de la SNTE se logró la prórroga, porque inhabilitaron la plataforma por dos días, "era justo

para los maestros establecer una prórroga para quienes se atoraron en el registro".

Explicó que otro problema de carácter local, ahora son las sedes virtuales locales para el registro de los maestros y que las dejarán abiertas, "eran 15 en la convocatoria seis se llenaron muy rápido, quedaron nueve sedes y luego abrieron otras".

Detalló que las sedes virtuales se abrieron para la validación de documentación, ahora en el prerregistro únicamente se remitió la información como cuales el centro de trabajo, cuál es su categoría y

su función y su preparación, "en el registro tendrán que validar esa información, la preparación con los títulos y el centro de trabajo con la constancia, entre otras".

Explicó que realizaron una cita, en esa fecha y hora, los maestros enviaron a un correo electrónico un archivo comprimido con la documentación con un nombre de archivo que está especificado en la convocatoria y como nombrar cada documento.

"Ese correo lo abrirá un empleado de la Uesicamm aquí en Michoacán, para revisar carpeta por carpeta y correo por correo y

lo van confrontar con la información del prerregistro, eso generara la ficha para el examen o la baja si no se cumplió con el proceso.

Aseguró que a pesar de las dificultades ha sido positivo, y que hay una inmensa participación de los maestros, mucho más de lo que la autoridad esperaba por ello las dificultades, "ahora no hubo un problema de que algunos no participan o por circunstancia política no lo hacen, ahora se volcaron".

Subrayó que la respuesta es parte de la necesidad de fortalecer el salario, el programa de promoción horizontal da la oportunidad de aumentar sus salarios de un 35 a un 41 por ciento del salario, dependiendo de las zonas de donde trabajen.

Indicó que las semanas estaban realizando la última semana de junio y la primera de julio, examen de conocimiento por la mañana y por la tarde redactará la reflexión de la práctica docente, donde relata lo que hace en aulas, parecido a la anterior evaluación denominada "la planeación didáctica argumentada".

El examen de conocimiento general tendrá un valor de 120 puntos y la reflexión tendrá un valor de 80 puntos, que se vuelven muy importantes ya que por la pandemia hay unos aspectos que no se evaluarán.

"Con la prórroga aumentaron mil 532 más de los 8 mil 200 había, por lo que creemos que se rebasaron los 10 mil, hay una necesidad de fortalecer el salario y mejorar sus condiciones", dijo.

Manifestó que aún no se conoce cuanto será el presupuesto final que destinara el gobierno federal a partir de que se publiquen las listas de los beneficiarios, "esa es una de las demandas del SNTE, que se dé el máximo posible de recursos".

ARCHIVO LA VOZ DE MICHOACÁN

Según los artículos 375 y 376 de la Ley Federal del Trabajo, la representación jurídica de un sindicato se establece en la toma de nota, documento reconocido por las autoridades laborales

Es imprescindible mantener la unidad dentro de la diversidad y la unidad dentro de la pluralidad, juntos podremos mantener nuestro CCT

Jorge Luis Ávila, LÍDER DEL SPUM

GREMIO EL SECRETARIO DEL SPUM SOY YO: JORGE LUIS ÁVILA

# Desconocen a 'disidentes'

EL NUEVO COMITÉ NO TIENE TOMA DE NOTA, POR LO QUE SÓLO SU EXPRESIÓN PUEDE NEGOCIAR CON LA AUTORIDAD NICOLAITA

JUAN BUSTOS,  
La Voz de Michoacán

Jorge Luis Ávila Rojas, líder del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM), remarcó que su representación es la que tiene su toma de nota ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) y que la elección de un nuevo comité carece legitimidad, al momento de calificar también de minoritaria a la expresión que la impulsa.

A reacción del cisma al interior del SPUM, tal como fue publicado en esta casa editorial el pasado lunes, el dirigente coincidió con la nota en que el proceso realizado por este grupo no les otorga todavía ninguna personalidad jurídica ni tienen capacidad de negociar con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH).

Se trata más bien de un conflicto político interno por distintas inconformidades, el cual puede intervenir en la ruta rumbo al relevo sindical del SPUM, a realizarse el próximo mes de noviembre.

En una carta enviada a la Redacción de La Voz de Michoacán, el dirigente expuso que el estatuto sindical del SPUM señala en sus artículos 14, 18 y 26, que solamente el Comité Ejecutivo General (CEG) del SPUM es quien puede convocar al Consejo General (CG). Además, solo el Consejo General (CG) es la autoridad Sindical que estatutariamente puede convocar a un Congreso General de Representantes (CGR).

El Consejo General (CG) está conformado por 100 personas; 88 representantes de 44 secciones sindicales y 12 miembros del Comité Ejecutivo General (CEG) del SPUM. El Congreso General de Representantes (CGR) lo debe instalar el Secretario General del



CONFLICTO EN EL SPUM DETONÓ TAMBIÉN POR LAS MOLESTIAS DE LOS PROFESORES EN CUANTO A LOS ADELIDOS QUE TIENE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA.

Comité Ejecutivo General.

El dirigente sindical detalló que para ser instalado se debe de contar con un listado de socios, su actualización y presentación es responsabilidad del Secretario de Organización del Comité Ejecutivo General del SPUM, el cual debe contar con las actas seccionales originales con las firmas de los que asistieron a la reunión presencial, en las que se da cuenta de quienes son los representantes de cada sección.

Indicó que la Comisión Autónoma de Vigilancia, sin relación alguna con el Comité Ejecutivo General del SPUM, tiene funciones importantes a realizar en la convocatoria e instalación de los trabajos de un Congreso General de Representantes, entre estos, destacan certificar el quorum, y no son miembros del Congreso General de Representantes y no tienen voz ni voto.

Ávila Rojas reiteró que, de acuerdo con los artículos 375 y

376 de la Ley Federal del Trabajo, la representación jurídica de un sindicato se establece en la toma de nota, documento reconocido por las autoridades laborales, en el cual se establece la representación legal del sindicato para los efectos legales pertinentes.

Jorge Luis Ávila recalzó que el único Comité Ejecutivo General reconocido por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Michoacán es el que tiene como secretario general del SPUM a él y que ostenta la toma de nota derivada de su elección por la Asamblea General del sindicato, efectuada el 12 de noviembre de 2018, tema también que también fue disputado en su momento por un grupo de profesores.

**Descontento aumenta, por la falta de sesiones**

Es importante señalar que, en la

edición del 29 de marzo pasado, también se consignó la postura del dirigente Jorge Luis Ávila, en torno a que ha respetado el mandato de las bases y asumido las responsabilidades estatutarias para negociar el Contrato Colectivo de Trabajo.

José Luis Ávila Rojas aseguró que ante las dificultades que planteó la pandemia por la COVID-19 en el país y en el entorno de trabajo, "dado que no era, ni es prudente porque cuestiona la salud

la asistencia de los agremiados del SPUM a reuniones de Consejo General y mucho menos a un Congreso General de Representantes, a una asamblea general del Comité Ejecutivo General del SPUM, que el encabeza, se vio obligado a asumir los compromisos que le confiere el estatuto".

Indicó que es de aclarar que

las premisas fundamentales fueron y siempre han sido la de salvaguardar la salud de los agremiados, la de conservar todas y cada una de las prestaciones contenidas en el Contrato Colectivo de Trabajo.

Por otra parte, los profesores que han apoyado al nuevo Comité autoconvocado aseguran estar descontentos con la gestión de su liderazgo oficial por no convocar a sesiones en más de un año, a pesar de poder hacerlas de forma virtual, como lo ha hecho, por ejemplo, el propio Consejo Universitario.

En este plazo se han aprobado diversas cuestiones que consideran sensibles de al menos poder opinar, como la reforma a las pensiones y jubilaciones, así como prorrogar o desistir de diversos emplazamientos a huelgas sin la consulta de las bases. La problemática derivó en un cisma similar a lo sucedido en la CNTE a inicios de 2020.

12

MESES

de conflicto  
en el SPUM

la asistencia de los agremiados del SPUM a reuniones de Consejo General y mucho menos a un Congreso General de Representantes, a una asamblea general del Comité Ejecutivo General del SPUM, que el encabeza, se vio obligado a asumir los compromisos que le confiere el estatuto".

Indicó que es de aclarar que



Definitivamente sí bajó. Yo lo que puedo manifestar es que infortunadamente sí nos pegó porque en un inicio, además contábamos con la necesidad de proteger a la población en general

Teníamos el inconveniente de que estábamos ante un proceso infeccioso que en un momento dado podría agravar a un paciente en proceso de donación

**Martha B. Reséndiz**, INTERNISTA HOSPITAL GENERAL ZAMORA

**CRISIS** PROCESOS DE SEGURIDAD DETIENEN DONACIONES

# Virus 'pega' a trasplantes

**HAY REGISTRO DE 23 MIL PERSONAS EN EL PAÍS EN ESPERA DE ALGÚN ÓRGANO, DICE ESPECIALISTA**

**HÉCTOR JIMÉNEZ**,  
La Voz de Michoacán

Martha Beatriz Reséndiz Villalpando, médica internista y coordinadora de donación en el Hospital General de Zamora, reconoció que la pandemia por el Nuevo coronavirus (COVID-19) también "pegó" a los procesos de donación trasplante de órganos, ya que los procesos de seguridad se vieron detenidos en medio de la crisis sanitaria, a la par que a nivel nacional se tiene un registro de 23 mil personas en espera de un órgano o tejido a nivel nacional y efectivamente, debido a la pandemia por COVID, se vio detenido todo este proceso por seguridad, debido a que es un proceso donde van involucrados muchos aspectos de salud. Definitivamente nos afectó de manera importante", expresó la especialista durante la serie de charlas de salud difundidas por la Cruz Roja Mexicana delegación Morelia.

"Tal vez pensemos que esto nunca nos va a alcanzar, pero resulta que al día de hoy hay más de 23 mil personas en espera de un órgano o tejido a nivel nacional y efectivamente, debido a la pandemia por COVID, se vio detenido todo este proceso por seguridad, debido a que es un proceso donde van involucrados muchos aspectos de salud. Definitivamente nos afectó de manera importante", expresó la especialista durante la serie de charlas de salud difundidas por la Cruz Roja Mexicana delegación Morelia.

En fechas recientes, han corrido versiones de que la pandemia por el COVID-19 también influyó en que menos personas estuvieran dispuestas a la donación de órganos. Cuestionada sobre si se conoce el porcentaje de la disminución de procuraciones y las muertes derivadas por esta causa, Reséndiz Villalpando respondió que es un hecho que la crisis sanitaria "pegó" a esta labor, pero legalmente no tiene la atribución para dar a conocer cifras.

"Definitivamente sí bajó. Yo lo que puedo decir es que infortunadamente sí nos pegó porque en un inicio además teníamos la necesidad de proteger a toda la pobla-

## Al alza la demanda

La pandemia ha provocado aumento en el número de pacientes en la lista de espera a nivel nacional de un órgano.

**23 mil**

**PERSONAS**

están en lista de contar con un órgano

**6**

**MESES**

toman los estudios para definir trasplante

**2**

**DAÑOS**

con más presencia: diabetes e hipertensión

**13**

**MESES**

de la llegada al país de la pandemia



TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS AUMENTAN SU DEMANDA ANTE LA CRISIS QUE HA DERIVADO DE LA PANDEMIA.

ción, teníamos el inconveniente que estábamos ante un proceso infeccioso que en un momento dado podría agravar a un paciente en proceso de donación o trasplante, así que sí disminuyó".

### No hay casos de pacientes atendidos fuera de la ley

Martha Beatriz Reséndiz dedicó la mayor parte de su charla, la

dedicó a explicar detalles del proceso de procuración de trasplante de órganos y tejidos, así como a esclarecer dudas.

Expresó que, si bien el grueso de la población puede dar por sentada su salud, en la mayoría de las familias mexicanas deben encontrarse a algún miembro con diabetes o hipertensión, las cuales con las dos

principales razones que llevan al daño renal y requerir un trasplante de riñón.

Hizo énfasis en que la procuración de órganos es un proceso legal que tiene un importante nivel de profesionalismo ya que los profesionales de la salud que no cumplan estarían recurriendo en un delito. "En el estado de Michoacán contamos con el Consejo Estatal de

Trasplantes y rendimos cuenta a este organismo legal (el Centro Nacional de Trasplantes).

En relación a los mitos de trasplantes de órganos realizados fuera de la ley o dentro de un "mercado negro", precisó que "Al día de hoy no tenemos en nuestro país a un solo paciente complicado o siendo atendido por un trasplante hecho fuera de la ley". Así como también añadió que no se considera como una actividad atractiva para el mundo criminal, debido a que los estudios para realizar la donación requieren cerca de seis meses de estudios.

### Persisten dudas sobre muerte encefálica, dice especialista

En cuanto a la donación por modalidad de muerte encefálica, la especialista comentó que los familiares todavía presentan muchas dudas respecto a estos casos, ya que al ver a su ser querido recibiendo ayuda de un aparato para respirar pueden considerarlo aún con vida.

"La muerte encefálica es cuando el cerebro ya ha muerto", subrayó; "ya no tiene funciones. Si nuestro cerebro ha muerto, ya no hay nada que comande a este organismo y eventualmente va a fallar y este paciente, va a presentar un paro cardíaco, no va a ser paro respiratorio porque lo tenemos con una máquina que lo está ayudando a respirar. Un paciente con muerte encefálica no puede respirar de forma espontánea".

Cuestionada sobre la posibilidad de que personas que han sufrido cáncer puedan ser donadoras, respondió que cada caso debe ser estudiado de forma particular, pues debe evaluar si el paciente está totalmente libre de cáncer y cuánto tiempo hace que fue dado de alta de la enfermedad. "Hay equipo de procuración de órganos que son un poco más abiertos para determinar si es factible. Es muy individual, por esto es que al día de hoy todavía tenemos a médicos y no máquinas haciendo este tipo de trabajo", concluyó.

**¡ SALUD ¡ RIESGO DE CONTAGIOS SIGUE LATENTE**

# Cerca de las 5 mil muertes

**INSISTE AUTORIDAD EN TENER CUIDADO ANTE LOS FESTEJOS Y VACACIONES EN LA SEMANA SANTA**

**JORGE MANZO,**  
La Voz de Michoacán

Frente a la tercera oleada de casos positivos de coronavirus, el estado de Michoacán está a nada de sumar las primeras 5 mil defunciones a causa del SARS-CoV2 y ha superado los 57 mil pacientes. Morelia sigue a la cabeza con la mayor cantidad de enfermos, seguido de Uruapan y Lázaro Cárdenas, cuyas localidades se convierten en focos rojos durante las próximas semanas debido a la alta movilidad urbana en el periodo vacacional que inicia mañana.

De acuerdo con el Comité de Seguridad en Salud, es inminente el tercer brote de casos positivos en la entidad debido a que se mezclan tres eventos importantes que provocarán la movilización de personas y por consiguiente un alto riesgo de contagio. Las actividades son el periodo vacacional, los eventos religiosos por la Semana Santa, y el inicio del periodo de campañas a partir de este domingo 4 de abril, por lo que se ha exhortado a no bajar la guardia para evitar noticias lamentables.

En este momento 822 personas están clasificadas como sospechosas debido a que presentan uno o más síntomas relacionados con el nuevo coronavirus. Se deben mantener en aislamiento hasta que se descarte. La Secretaría de Salud ha recordado que no deben automedicarse, sin antes descartar o confirmar que son portadores del SARS-CoV2. Las principales molestias son dolor de cabeza, temperatura, tos seca y diarrea. En caso de que se presenten, es necesario que acudan a las instituciones de salud.

Si bien la cantidad de casos positivos ha ido disminuyendo de manera gradual durante los últimos días, el peligro es inminente. En estos momentos, Morelia concentra 13 mil 70 casos positivos y mil 349 defunciones. Actualmente hay 179 personas más que tienen los síntomas, pero que esperan los resultados de laboratorio para confirmar el

## ¡ Cifras preocupantes

La titular de la SSM reconoce que podría haber un repunte en los contagios durante la Semana Santa.

**4,980**

**MUERTES**

acumula en Michoacán la pandemia

**7**

**MUNICIPIOS**

se encuentran con la Bandera Amarilla

**57 mil**

**CASOS**

de COVID-19 se han tenido en el estado

**50 mil**

**PACIENTES**

se han recuperado de la enfermedad



AUTORIDADES DE SALUD INSISTEN EN NO BAJAR LA GUARDIA ANTE LAS AMENAZAS DE CONTAGIOS EN LA ENTIDAD.

**Durante las celebraciones de Semana Santa, te invito a no acudir a misas o procesiones que generen aglomeración de personas; recuerda que respetar las medidas sanitarias es clave para evitar rebrotes de la COVID-19**

**Diana Carpio,**  
SECRETARIA DE SALUD

padecimiento. Hay 269 personas con la enfermedad activa.

Lázaro Cárdenas es el segundo municipio con la mayor cantidad de pacientes durante la contingencia. Hasta el momento suma 6 mil 97 casos, y 396 defunciones. Hay 19 personas con la sospecha de que sean portadoras de la enfermedad y otras 79 tienen activo el virus. Si bien actualmente tiene la bandera amarilla, hay gran preocupación debido a que es un destino turístico, que podría presentar una

alta afluencia de visitantes en este periodo de vacaciones.

Uruapan, la segunda ciudad más importante del estado de Michoacán, registra 4 mil 758 casos positivos de COVID-19, de los cuales 435 han tenido un desenlace fatal. Las principales causas de muerte están asociadas a problemas como obesidad, sobrepeso, diabetes e hipertensión. Actualmente hay 59 personas con sospecha de la enfermedad y 216 tienen activo el virus, por lo que se les ha pedido que se

mantengan aislados a fin de evitar que lo distribuyan.

Actualmente hay 7 municipios con bandera amarilla debido a que presentan alto riesgo de contagio. Entre estos lugares se encuentra Zamora, en donde se tiene un acumulado de 2 mil 159 pacientes por COVID-19 y 216 personas han perdido la vida. Pátzcuaro contabiliza 2 mil 211 casos positivos y 119 fallecimientos, mientras que en La Piedad van 2 mil 42 pacientes contagiados y 143 defunciones.

## Avanza los planes para vacunación

En operación se encuentran 47 puestos de vacunación COVID-19, para la primera etapa de inmunización de adultos mayores de 60 años en 34 municipios más. Estas localidades se suman a las 31 que ya fueron beneficiadas dentro del marco de las jornadas de vacunación.

Los municipios que arrancaron el día de ayer la primera etapa de inmunización anti COVID-19 son: Huaniqueo (1), Indaparapeo (1), Cuitzeo (1), Álvaro Obregón (1), Charo (1), Queréndaro (1), Copándaro (1), Chucándiro (1), Huandacareo (1), Santa Ana Maya (1), Susupuato (1), Tuxpan (1) y Saluayo (2).

También están Zacapu (2), Jiquilpan (2), San Lucas (2), Benito Juárez (1), Los Reyes (2), Lagunillas (1), Tiquicheo (1), Nocupétaro (1), Pátzcuaro (2), Tzitzio (2), Caricuaru (1), Paracho (2), Ocampo (1) y Jungapeo (1).

Asimismo, se mantienen activos puestos en la ciudad de Morelia (3), La Piedad (3), Arrio (1), Puruándiro (2), Salvador Escalante (1), Turicato (1) y Tacámbaro (1). Se reitera el exhorto a la población mayor de 60 años, a registrarse a través de la plataforma [mivacuna.salud.gob.mx](https://mivacuna.salud.gob.mx) para recibir el biológico anti COVID-19 de acuerdo a la calendarización y para evitar contratiempos y largas esperas.



LAS ACCIONES PARA VACUNAR SIGUEN, PIDEN TENER PACIENCIA.



BALANCE PREOCUPAN HUÉRFANOS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

# Abuelos toman la custodia

ANTE EL ASESINATO DE LAS MADRES, SON QUIENES TOMAN LA TUTORÍA; ECONOMÍA SE COMPLICA, DICEN, DEBIDO A PANDEMIA

ARTURO MOLINA,  
La Voz de Michoacán

Vulnerabilidad económica impacta a las víctimas indirectas de los feminicidios en el estado: los hijos de las mujeres asesinadas, tomando en cuenta que la mayoría de víctimas eran madres. Hasta un 80 por ciento de los huérfanos de los últimos 3 años son custodiados por sus abuelos o abuelos mientras que otro 10 por ciento son resguardados en las instancias del DIF Estatal.

Información de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (Seimujer), reveló que hasta el momento se tiene un padrón de cerca de 80 menores que quedaron huérfanos por el feminicidio de sus madres en el periodo que va del 2019 hasta la fecha. A nivel nacional se tiene estimados 796 casos de menores en condición de orfandad derivado de los feminicidios, lo que representa que el estado ostenta casi el 10 por ciento del universo total de huérfanos de la violencia de género.

Se estima que hasta un 60 por ciento de las mujeres que perdieron la vida de manera violenta durante los últimos años, tanto en contexto de homicidio doloso como de feminicidio, era madre de familia de uno o más hijos, por lo que ante su muerte sus hijos quedan muchas veces en el desamparo, situación que poco a poco empiezan a atender las autoridades michoacanas para crear programas de apoyo para las víctimas indirectas y quienes quedan como tutores.

Con base a lo anterior, Claudia Padilla Camacho, titular de Seimujer, anunció la puesta en marcha del primer modelo de atención y acompañamiento psicoemocional a las víctimas. El objetivo es brindar apoyo interinstitucional para que las y los menores de edad puedan manejar su duelo e integrarse a la cotidianidad, así como recibir apoyos educativos y económicos.

"El porcentaje de resguardo en DIF es el menor, es un 10 por

## Hijos, las víctimas indirectas

El 60% de mujeres asesinadas en Michoacán era madre de familia; ven autoridades mecanismos de apoyo a hijos.



MENORES QUE HAN SIDO VÍCTIMAS INDIRECTAS DE FEMINICIDIOS, UNA PROBLEMÁTICA PARA AUTORIDADES DEL ESTADO.

El 70% de adultos mayores del estado se encuentra en condiciones de vulnerabilidad económica, eso representa gran diferencia con personas económicamente activas

Claudia Padilla, TITULAR DE LA SEIMUJER

ciento; en el caso del registro que tenemos el 80 por ciento quedan con las abuelas, y entonces de ahí la importancia, porque cuando tenemos una cuidadora, que es la abuela, y hay la falta de trabajo es aún más complicado porque en varias ocasiones hay no solo un

niño, hay hasta 4 y eso representa una gran diferencia en cuanto lo que puede tener una adulta mayor a alguien que es económicamente activo", precisó.

Entre las medidas que establece el modelo de acompañamiento que expuso la

funcionaria se destaca la ruta crítica de atención y acompañamiento; pilares de atención y acompañamiento y los pilares de acompañamiento psicoemocional. Información de la dependencia estatal advirtió que son las grandes ciudades del estado las

que concentran la mayor cantidad de feminicidios y, por ende, las que presentan más casos orfanados ante el asesinato de decenas de mujeres.

Específicamente Morelia, Zamora, Lázaro Cárdenas y Apatzingán se han convertido en focos rojos, siendo los primeros dos municipios los que más féminas víctimas de homicidio presentan cada año.

Silvia Mendoza Valenzuela, directora de Desarrollo e Investigación de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), reconoció que las condiciones en las que abuelos y abuelas se han tenido que hacer cargo de los nietos tras un feminicidio se ha visto complicada también por el panorama económico, el cual incluso se ha vuelto más difícil por el tema de la pandemia de COVID-19.

Aunado a las condiciones de la tercera edad, en muchos de los casos es más de un nieto del que se deben de hacer cargo, por lo que el sustento económico para las familias se vuelve más complejo; "sabemos que las familias cuando viven estos sucesos se concentran en garantizar su alimentación, así como los servicios básicos a menores, pero no saben cómo encausar su duelo, por eso lo que buscamos es tengan el acceso a estos servicios", afirmó la funcionaria.

Se estima que hasta un 80 por ciento de los agresores de las mujeres son sus propias parejas sentimentales, por lo que, al cometer el homicidio de la mujer o el feminicidio, en los casos que se logran judicializar, los menores también pierden al padre al quedar este último en un proceso judicial y en prisión.

Desde la emisión de la alerta en 2016, ya son casi 600 mujeres las que han perdido la vida de manera violenta. Uno de los puntos que más afectado a los hijos de las víctimas es que en muchos de los casos incluso han sido las parejas sentimentales, el padre de familia o padrastro, los que han atentado en contra de la vida de la mujer, por lo que la pérdida de ambos padres afecta en mayor grado.

Si bien los casos de feminicidio se cuentan por decenas, los casos de homicidios se cuentan por cientos durante los últimos años y siguen aumentando la incidencia en cada una de las ciudades en donde se decretó la alerta por las autoridades federales y estatales.

Si con lo que conocemos tenemos dificultad para indagar a fondo, no me quiero ni imaginar lo que sería tener al año 500 mil carpetas de investigación

Adrián López Solís,  
FISCAL ESTATAL

Las Policías locales no usan toda la inteligencia que se recaba diariamente porque se interpreta que las Policías no pueden realizar los actos de investigación

Israel Patrón Reyes,  
SECRETARIO DE SEGURIDAD

REPORTERÍA MAYORÍA DE CRÍMENES NO SE DENUNCIA

# Desconfían de instituciones

RECONOCE FISCALÍA QUE LA CIFRA NEGRA ES ENORME Y NO HAY SIQUIERA CAPACIDAD PARA ATENDER TAL CANTIDAD DE CASOS

ARTURO MOLINA,  
La Voz de Michoacán

Persiste una elevada cifra negra de incidencia delictiva en Michoacán, la cual alcanzaría hasta el medio millón de hechos ilícitos cada año. Cifras de la Fiscalía General del Estado y estimaciones del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) cada año advierten que hasta el 90 por ciento de los delitos del fuero común que se generan todos los días no se denuncian ante la falta de confianza en las instituciones de la entidad.

La Fiscalía estatal destaca que en promedio cada año se denuncian entre 50 mil y 60 mil delitos en todas las regiones de Michoacán, en tanto que la desconfianza en las instituciones se mantiene como la principal causa que orilla a los ciudadanos a no presentar las denuncias correspondientes, pues consideran que sólo perderán más tiempo o dinero, pues no se resolverá su problemática en las instancias para ello.

En el marco de la presentación de la División especializada en Investigación y Denuncias de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), el fiscal de Michoacán, Adrián López Solís, presentó con preocupación el dato obtenido por parte del INEGI en torno al comportamiento de los delitos que se cometen en el estado de Michoacán.

Si bien, según la Fiscalía la tendencia de la mayoría de los

delitos del fuero común se observa en descenso desde el año pasado excepción del homicidio doloso, sigue preocupando el volumen de la cifra negra en diferentes rubros de las estadísticas de incidencia delictiva.

"El INEGI nos dice que en México hay una cifra negra del 90 por ciento, es decir que de cada 100 delitos que se cometen sólo se denuncian 10 y 90 no o la autoridad no tiene conocimiento de ello", dijo Adrián López Solís durante el evento de la SSP.

"Si pensamos en este dato, aun con todas las dudas que eso implica, en Michoacán tenemos un registro anualizado de alrededor de 50 mil denuncias, esto quiere decir que las 50 mil corresponden al 10 por ciento que es lo que se denuncia y que entonces habría 450 mil casos que no se denuncian", explicó López Solís.

Persiste también la incapacidad operativa

Entre los delitos en donde más preocupan la cifra negra está lo que respecta al secuestro, extorsión, violencia intrafamiliar, y robo a transeúntes, fenómenos que por su misma naturaleza son los menos denunciados.

En lo que respecta a secuestro y extorsión como delitos de alto impacto, desde inicios del sexenio estatal se advirtió que la tendencia de cifras en ceros o con pocas carpetas de investigación, lo cual

forma parte de la preocupación de activistas y especialistas en torno a que la cifra negra sigue creciendo en un estado donde estos crímenes evidentemente no han dejado de cometerse.

El aparato de investigaciones de la Fiscalía General del Estado de Michoacán, así como de capacidades presupuestales ha crecido de manera importante durante los últimos años. No obstante, López Solís reconoció



ESTE MARTES PRESENTARON LA NUEVA UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN Y RECEPCIÓN DE DENUNCIAS.

## Incidencia

### Nueva división de investigación, lista

Con la implementación de la Unidad Especializada en Investigación y Recepción de Denuncias y la firma del convenio entre la Secretaría de Seguridad Pública y la Fiscalía General del Estado, el gobierno de Michoacán enfatizó que se buscará bajar la cifra negra en incidencia delictiva.

En el marco de la puesta en marcha de la nueva división, el Secretario de Seguridad Pública de Michoacán, Israel Pa-

trón Reyes informó que esta conformada por 107 elementos, cuenta con una directora y cinco subdirectores, 102 elementos de tropa y se auxiliará con 25 vehículos, computadores portátiles y tabletas.

El punto neurálgico de la división de investigación es que coadyuvara en los trabajos policiales con la Fiscalía de Michoacán en la escena del crimen, atenderá directamente a las víctimas y levantará las de-

nuncias correspondientes de manera inmediata.

"Las Policías locales no usan toda la inteligencia que se recaba diariamente porque se interpreta que las Policías no pueden realizar los actos de investigación. En la SSP hoy inicia una gran oportunidad para los compañeros porque inicia esta división confirmada con personal que buscamos los mejores perfiles que fueron previamente capacitados", dijo.

que aún con lo anterior el volumen de la cifra negra sería incontenible para cualquier intento institucional.

Es de destacar que únicamente el 30 por ciento de las carpetas de investigación de diversos delitos termina judicializado, según datos de la propia FGE. Sin embargo, Adrián

López informó recientemente que el número de casos cerrados no rebasa los 5 mil al año, por lo que con 50 mil nuevos delitos cada ciclo anual sólo se estaría resolviendo un aproximado del 10 por ciento de las incidencias delictivas al año, con carpetas que se traspapelean o se atoran durante años.

"Si con lo que conocemos ahora tenemos dificultad para conocer de fondo, no me quiero ni imaginar lo que sería tener al año 500 mil carpetas de investigación con las capacidades que tenemos ahora para resolver las condiciones de inseguridad que se mantienen en todo el estado de Michoacán", manifestó.



I FALLO I MAGISTRADOS ELIMINAN REQUISITOS DE LEY PARA LOS CA

# Aspirantes evaden a fisco y Fis

## Legisladores se excedieron

El Tribunal eliminó los incisos g) h) y j) de la fracción II del artículo 189 del Código Electoral.

“

Los agravios son fundados en el caso de la declaración patrimonial, de la declaración de interés y la carta de antecedentes no penales”

**Alma Bahena,**

MAGISTRADA ELECTORAL

“

Algunas porciones normativas del Código Electoral constituyen una carga excesiva para los candidatos que buscan registrarse”

**René Olivos,**

JUZGADOR DEL TEEM

“

A los candidatos les exigen requisitos excesivos, de Ley del sistema nacional anticorrupción, para participar”

**Salvador Pérez,**

MAGISTRADO ELECTORAL

## QUITA TEEM TRABAS PARA EL REGISTRO DE POSTULACIONES ANTE INSTITUTO ELECTORAL

**JAVIER FAVELA,**

La Voz de Michoacán

Ningún candidato tendrá obligación legal de presentar carta de antecedentes no penales, declaración de bienes patrimoniales o confesión de conflicto de interés, al momento de solicitar registro legal como contendiente ante el Instituto Electoral del Estado (IEM), según determinó anteanoche el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), en sesión pública virtual.

La eliminación de “los requisitos excesivos” en plena pandemia favorece a los candidatos de todos los partidos que competirán para acceder a alguno de los 1,139 cargos públicos que serán renovados en los comicios michoacanos del 7 de junio.

El Pleno del Tribunal suprimió la declaración patrimonial, es decir, el candidato ya no tendrá que reportar los bienes a su nombre, los de sus dependientes económicos y los de su cónyuge. También retiró la declaración de intereses, en donde el abanderado reconoce los negocios personales que pueden entrar en conflicto con el cargo público. Asimismo, dispuso las cartas de antecedentes no penales, expedidas por la Fiscalía del Estado y la Fiscalía de la República, con una antigüedad no mayor a 30 días.

Paralelamente, el Tribunal ordenó al IEM que les ayude a todos los candidatos a conseguir sus citas ante Hacienda para tramitar el respectivo Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

Alma Bahena Villalobos, la magistrada ponente, dejó en claro que la declaración patrimonial y la declaración de interés son requisitos no idóneos. Si están establecidos en la legislación michoacana, pero no están contemplados en la Constitución mexicana.

En tanto, la carta de antecedentes no penales “es un requisito negativo que debe presumirse satisfecho, salvo prueba en contrario”, por lo que cada candidato solo tendría que hacer una manifestación ante el IEM bajo protesta de decir verdad.



MAGISTRADOS DEL TEEM TUVIERON SESIÓN; CANDIDATOS DECÍAN QUE NO LES ALCANZABA EL TIEMPO PARA TRÁMITES.

## Impugnación

### El IEM ya no fiscaliza campañas, indican

Anexar el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) a los requisitos de inscripción de cada candidato no tiene un fin práctico, señaló el magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras, quien recordó que la fiscalización de las campañas está a cargo del INE, no del IEM.

El comprobante de contribuciones fiscales es un requisito propio para servidores públicos y no para quienes apenas buscan acceder a un cargo de elec-

ción popular, explicó durante la sesión pública.

El juzgador Pérez Contreras recordó que los tribunales electorales ya han declarado la incompetencia material para pronunciarse ante la imposibilidad de algún candidato para exhibir el RFC.

La magistrada Alma Bahena consideró que la constancia de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) constituye un documento neces-

sario para cumplir con el fin de la fiscalización. Planteó y consiguió vincular al IEM para gestionar facilidades en el Sistema de Administración Tributaria (SAT), para sacar las citas que requieran los candidatos que vayan a registrarse.

Cabe referir que el PAN y el PVEM valoran impugnar la sentencia del TEEM dentro del plazo de 4 días para atacar la presunta inconstitucionalidad del requisito relacionado con Hacienda.

Cabe puntualizar que el PAN y el Partido Verde impugnaron los lineamientos y formatos para el registro de candidaturas, que emitió el IEM el pasado 8 de marzo, en el ejercicio de sus facultades reglamentarias, lo que ha llevado al Tribunal (en sesión de media noche) a cancelar los requisitos de declaraciones patrimoniales y declaración de interés, y de carta de antecedentes no penales.

Al respecto, el magistrado José René Olivos Campos enfatizó que la porción normativa impugnada tiene repercusiones en todos los partidos. Planteó que la sentencia del TEEM debe tener efectos generales para garantizar los principios

de certeza y de igualdad de oportunidades en el proceso electoral. Subrayó que no solo el PAN y el Verde Ecologista, sino todos los partidos políticos, se encuentran “en la misma situación jurídica y fáctica”. El intérprete no es libre de elegir. El Tribunal debe seleccionar la opción interpretativa que genere mayor protección de los derechos.

En el contexto de la pandemia y bajo el principio pro persona, el Tribunal Electoral cumple con su vocación garante de los derechos político-electorales de la ciudadanía, concluyó la magistrada Alma Bahena, tras analizar la inconstitucionalidad y la inconvencionalidad de los requisitos establecidos en la

legislación michoacana.

El TEEM declaró la inaplicación de una porción normativa del artículo 189 del Código Electoral por Estado “por el riesgo sanitario”. Una vez que la sentencia quede firme, se informará a la Sala Superior del TEPJF y a la Suprema Corte de Justicia.

Acción Nacional y el PVEM promovieron los recursos de apelación identificados con la clave TEEM-RAP-010/2021 y TEEM-RAP-011/2021 acumulados. Sin embargo, la sentencia ampara también a los candidatos de Morena, PT, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano, Redes Sociales Progresistas, PES y Fuerza por México.

# CANDIDATOS Escalía

**En puerta, las campañas** | Se encuentra abierta la etapa de registro de candidatos a diputaciones locales y planillas municipales.

<b>4 días</b> para arrancar las campañas electorales	<b>66 días</b> faltan para la elección sda-sasfasdfasdfasdfasdf	<b>1,139 cargos</b> locales van a disputarse en los comicios de junio	<b>3 requisitos</b> eliminaron en candidaturas en el estado
---	--	--	--

La Suprema Corte ha determinado que la carta de antecedentes no penales constituye una restricción injustificada al derecho a ser votado. Ese precepto normativo ya ha sido invalidado del Código Electoral de Coahuila. La existencia de antecedentes penales no acredita por sí sola la carencia de probidad y del modo honesto de vivir, aun llegando a cometer un delito intencional.

El Tribunal también validó el sistema de captura e impresión de los formatos de las candidaturas michoacanas, al argumentar que la herramienta informática permite a los partidos hacer más práctico y sencillo el registro de postulaciones en la actual pandemia mundial con el fin de reducir el riesgo inmediato a la salud.

Por otra parte, en el juicio TEEM-JDC-042/2021, el Pleno del Tribunal desechó de plano la demanda de Vicente Guerrero Torres, aspirante externo de Morena a la gubernatura. Según la resolución, el reclamo se hace depender de "circunstancias inciertas y futuras". Guerrero impugna la candidatura de Morón, pero la solicitud de registro todavía no cuenta con la aprobación o el rechazo del IEM.

Finalmente, el Pleno aprobó los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado para el uso de mecanismos electrónicos en la recepción de medios de impugnación, de promociones y notificaciones electrónicas. Sin embargo, condicionó la entrada en vigor de los Lineamientos a una circunstancia incierta y futura: una eventual ampliación presupuestal que le autorice el Congreso del Estado.

**¿De qué va el Registro de Contribuyentes?**  
La cédula de identificación fiscal es el documento para acreditar el RFC que contiene un código de barras bidimensional, mejor conocido como código QR, que, al ser escaneado por un dispositivo electrónico inteligente, muestra el CURP, nombre, denominación o razón social, fecha de inicio de operaciones, situación fiscal, domicilio y características fiscales (régimen y obligaciones). Según el portal web del SAT, es un trámite que se puede ejecutar en línea.

Ahi se consignan ingresos, deducciones autorizadas y personales, retenciones, así como pagos provisionales.



Desde hace 130 años construimos y modernizamos a México.

Gracias al esfuerzo de los trabajadores de la SCT, te mantenemos comunicado para que viajes seguro, te conectes y sigamos creciendo juntos.



GOBIERNO DE MÉXICO

COMUNICACIONES



GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



PROMTEL



■ ELECCIÓN ■ SON OCHO MICHOACANOS EN LISTADOS NACIONALES

# Van tras diputación 'pluri'

MORENA RECIÉN DIO ACONOCER PERFILES DE SUS CANDIDATOS; PRD Y PRI YATIENEN SUS CARTAS Y AHORA AGUARDAN AL RESTO

JORGE MANZO,  
La Voz de Michoacán

Hasta ahora, se prevé que por lo menos ocho michoacanos estarán registrados en las listas de aspirantes a diputados federales plurinominales por los partidos Morena, PRI y PRD, a reserva que los otros partidos políticos también contemplen entre sus cartas a perfiles radicados o nacidos en este estado, mismo que forma parte de la quinta circunscripción en donde también se encuentran el Estado de México, Colima e Hidalgo.

Recientemente Morena dio a conocer los nombres de tres michoacanos que están entre las primeras diez posiciones. En ese listado, en el lugar seis, debajo de la exdirigente Yeidckol Polevsky, se encuentra el actual diputado Hirepan Maya Martínez, mismo que en 2018 llegó a esa posición por la misma vía. Es una designación del Comité Ejecutivo Nacional; entre las funciones que ha desempeñado destaca la representación en el estado de Colima.

En el séptimo espacio destaca la inclusión de la actual diputada federal Reyna Celeste Ascencio Ortega. Ella representa a los pueblos indígenas, cuota que se busca respetar y mantener para la próxima legislatura con su presencia.

En la novena posición se contempló a Alma Griselda Valencia Medina. Ella representa a los grupos migrantes. Durante la administración estatal en Michoacán de Leonel Godoy Rangel se desempeñó como la primera secretaria del Migrante. Ella es originaria del municipio de Aguililla, en donde buscó ser su presidenta en la elección anterior, sin embargo, los resultados no le favorecieron y quedó en segunda posición. Ella ha sido asesora de

## Algunos de los contemplados

Se espera que más partidos políticos integren entre sus perfiles a plurinominales a más michoacanos.



**Hirepan Maya Martínez**

El morenista está en el lugar seis del listado plurinomial, apenas debajo de la exdirigente del partido Yeidckol Polevsky. Busca repetir el legalador.



**Arsenio Hernández Gama**

Inicialmente buscó la candidatura a la diputación local por el distrito de Pátzcuaro, sin embargo, esa posición quedó en manos de Samantha Flores.



**Edna Díaz Acevedo**

Irá por la doble vía al también competir por el distrito IX con cabecera en Uruapan. Es la segunda ocasión que busca conquistar esa posición en elección.



**Reyna Ascencio Ortega**

La diputada federal de Morena representa a los pueblos indígenas, cuota que se busca respetar y mantener para la próxima legislatura con su presencia.



**Alma Griselda Valencia**

Representante de los grupos migrantes, se desempeñó como titular de la Semigrante en Michoacán durante el mandato de Leonel Godoy Rangel.



**Juan B. Corona Martínez**

Al exsecretario de Seguridad Pública y exdirigente estatal del PRD se le pensaba originalmente designar para el Congreso estatal.

la diputación local de Morena.

### Los que están en el PRI

A su vez, el Partido Revolucionario Institucional ha contemplado en posición número 12 a Jorge Galván Romero, exasesor de César Camacho, y actual secretario de Acción Electoral del Comité Ejecutivo Estatal del PRI. Él se ha convertido en una pieza clave en las definiciones en Michoacán, en donde van en candidaturas comunes con Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), y en otras más van en solitario.

Asimismo, Arsenio Hernández Gama, quien ocupó la Secretaría Adjunta de la dirigencia

estatal del PRI ocupa la posición número 16. Él inicialmente buscó la candidatura a la diputación local por el distrito de Pátzcuaro, sin embargo, esa posición quedó en manos de Samantha Flores. Es originario de Tzintzuntzan, en donde se le reconoce su liderazgo. Ese municipio actualmente es gobernado por su hermano Irepani Hernández.

### Los que van por el PRD

En tanto, el Partido de la Revolución Democrática definió que para Michoacán corresponderán tres posiciones en la lista de diputaciones federales plurinominales en la quinta. En la posición número uno se ubicó a la exmeda-

lista Edna Díaz Acevedo, quien irá por la doble vía al también competir por el distrito IX con cabecera en Uruapan. Es la segunda ocasión que busca conquistar esa posición en elección.

En la posición seis se ha propuesto al exsecretario de Seguridad Pública y exdirigente estatal del PRD, Juan Bernardo Corona Martínez; él inicialmente había sido perfilado para competir por una diputación local, mientras que en la séptima posición se ha colocado a la diputada federal plurinomial Verónica García Reyes, misma que buscará la reelección. Ella actualmente coordina la bancada del Sol Azteca en la Cámara de Diputados.

## Aspirantes

### Alistan a sus 'gallos'

Se prevé que durante las próximas horas la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) dé a conocer los nombres de los candidatos a diputados plurinominales para el Congreso de Michoacán, a reserva de que antes de que sean anunciados se tengan que realizar cambios de última hora.

Entre los perfiles que hasta ahora han sido confirmados al interior del mencionado instituto político destaca que en la posición número uno irá la actual legisladora Adriana Hernández Iñiguez. De igual forma, como ya se había anticipado, el dirigente estatal Jesús Hernández irá en el espacio número dos.

Así mismo, se sabe que la excandidata a la presidencia municipal de Morelia, Daniela de los Santos Torres irá en la diputación número tres. Ella actualmente es la encargada de coordinar, en lo regional, la candidatura a la gubernatura de la alianza PRI-PAN-PRD, Carlos Herrera Tello.

En tanto, que en la cuarta posición se perfila el exsecretario general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Juan Carlos Velasco, y actual secretario de Acción Política de la CTM, perfil que de manera gradual ha asumido el control de esa agrupación.

Por último, se detalló que cinco diputaciones pluris son las que tiene el PRI en estos momentos en el Congreso de Michoacán. Los que quedaron registrados son Adriana Hernández, Eduardo Orihuela, Marco Polo Aguirre, Omar Carreón Abud y Yarabí Ávila González.



## Movimiento perfila buenos resultados

Tal como sucedió en 2018, Morena espera repetir mayoría de votos y con ello ganar la gubernatura y la mayoría de las presidencias municipales.

**35mil**

**VOTOS**

obtuvo el PAN en Morelia en el 2018

**56mil**

**SUFRAGIOS**

obtuvo el PRI en Morelia en el 2018

**14mil**

**VOTOS**

obtuvo el PRD en Morelia en el 2018

**10mil**

**SUFRAGIOS**

obtuvo el PT en Morelia en el 2018

**17mil**

**VOTOS**

ganó el PVEM en Morelia en el 2018

**73mil**

**VOTOS**

obtuvo Morena en Morelia en 2018

**ELECCIÓN** SE PERFILA PARA ABANDERAR A MORENA POR MORELIA

# Apostarán por Pérez Negrón

ES PRÁCTICAMENTE UN HECHO QUE LA DIRIGENCIA ELIGIÓ AL LEGISLADOR; EN EL CAMINO QUEDA ALFREDO RAMÍREZ

**JORGE MANZO,**  
La Voz de Michoacán

Si no hay un cambio de última hora, el diputado con licencia Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz será el candidato de Morena, y en caso de que también así lo acepte, del PT, para la alcaldía de Morelia. En el camino se quedaron Alfredo Ramírez Bedolla, Carlos Torres Piña y Luis Navarro García.

Si bien Morena no ha acostumbrado a oficializar los candidatos a las presidencias municipales, la dirigencia nacional encabezada por Mario Delgado Carrillo ya ha notificado los resultados de las encuestas que se realizaron y que definieron al también extesorero de Morelia como su carta.

Iván Arturo Pérez Negrón se enfrentará en las boletas el 6 de junio a Guillermo Valencia Reyes, abanderado del PRI, así como a Alfonso Martínez Alcázar, representante de la alianza PRD-PAN, a Sergio Sistos Rangel de Fuerza por México y a Marx Aguirre del Verde Ecologista.

Si bien la definición de Morena se ha venido postergando desde hace unas semanas, la noticia que fue confirmada por varios frentes cayó como "balde de agua fría" debido a que se suponía que la candidatura ya estaba en manos del diputado local Alfredo Ramírez Bedolla.

Sin embargo, la semana pasada el Consejo General del Instituto Nacional Electoral invalidó el registro de Ramírez Bedolla, uno de los fundadores del partido de Andrés Manuel López Obrador; en ese mismo paquete iba el abanderado a la gubernatura, Raúl Morón Orozco.



COMO SU CARTA FUERTE, MORENA DESIGNÓ A IVÁN ARTURO PÉREZ NEGRÓN PARA IR POR LA ALCALDÍA MORELIANA.

Pérez Negrón Ruiz en un tramo de la administración de Enrique Peña Nieto se desempeñó como subdelegado de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. La oficina estaba a cargo de Alfredo Fernández Peri. Fue también director de Investigación de la Auditoría Superior federal.

Durante la administración municipal de Wilfrido Lázaro Medina se desempeñó como su tesorero; ahora, su ex jefe es el encargado de coordinar la campaña de "Memo" Valencia Reyes, una de las cartas que también buscan conquistar el voto de los morelianos.

Iván Pérez Negrón es abogado egresado de la Universidad Mi-

choacana. Cuenta con tres maestrías: Economía y Gobierno, Sociología y Derecho Fiscal, así como un doctorado en gestión estratégica y políticas del desarrollo por la Universidad Anáhuac. También ha sido docente universitario.

Hasta antes de pedir licencia para separarse del cargo, en la Cámara de Diputados estuvo como secretario en la Comisión de Puntos Constitucionales y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación. Así como en Hacienda y Deuda Pública y Presupuesto y Cuenta Pública.

En 2018, Pérez Negrón ganó el distrito 10 arropado por las siglas del Partido Encuentro Social; en esa ocasión iba ese instituto político en coalición con Morena. De-

rotó a Miguel Ángel Villegas (PAN-PRD), Luisa María Calderón Hinojosa (independiente) y Gerónimo Color Gasca (PRI).

Al llegar a San Lázaro, Pérez Negrón se integró a las filas de la bancada del PES, mismo que perdió su registro como partido político en Michoacán. Más tarde, él se incorporó a la bancada de Morena y se convirtió en uno de los operadores del actual dirigente nacional, Mario Delgado Carrillo.

Si bien no se ha oficializado la candidatura, prácticamente están dando por hecho que así será. Lo que seguirá es que Pérez Negrón tendrá que hacer una "operación cicatriz" con los grupos políticos que se mante-

nían en la lucha, entre ellos, los afines a Alfredo Ramírez Bedolla y Carlos Torres Piña.

A principios de febrero, formalizó su registro como aspirante a la candidatura. Un mes después, solicitó licencia para separarse del cargo, cuya posición quedó en manos de José Misael López. Desde su curul, el michoacano fue de los promotores de la desaparición de los fideicomisos.

No se han dado a conocer los resultados de las encuestas, como tampoco se ha hecho en los demás procesos internos. Si bien ha trascendido que el Instituto Nacional Electoral le negó su registro, el documento que se hace referencia es a la candidatura a una diputación federal.

## MC, con candidata

La abogada Vanina Hernández sería la única candidata que registraría el partido Movimiento Ciudadano municipal de Morelia. Ella es diputada local suplente de Adriana Hernández, quien llegó por la vía plurinominal en el PRI.

El 9 de abril culminan los tiempos para los registros de las candidaturas municipales tanto a diputaciones como para los ayuntamientos. La campaña arranca el 19 de abril. Es hasta ahora el único instituto político que no tiene claro con quién competirán en las boletas el 6 de junio.

De confirmarse la postulación única de Vanina Hernández, finalmente serán dos las mujeres que buscarán conquistar el voto de los morelianos en esta elección.



■ CONTAGIO ■ COMUNIDAD MÉDICA DE URUAPAN SE DICE PREPARADA

# Listos para tercera ola

TRAS EL PASO DE LA SEMANA SANTA, LOS CASOS DEPENDERÁN DE LA SOCIEDAD, DE SU COMPORTAMIENTO EN ESTA TEMPORADA



“La realidad de esta pandemia ha llegado al punto de que todos, población e instituciones de salud, son responsables para evitar que la virtual tercera ola de contagios colapse los servicios médicos de la región”

**Fernando Carlos Camargo Ponce de León,**

DIR. DEL HOSPITAL GENERAL DE URUAPAN / DR. PEDRO DANIEL MARTÍNEZ

**ROGELIO AHELLANO,**

Corresponsal La Voz de Michoacán

**Uruapan, Mich.** - El tamaño de la inminente tercera ola de contagios de coronavirus después de la Semana Santa, dependerá sustancialmente de un comportamiento responsable de la población, en tanto la comunidad médica de instituciones del sector público está preparada para un eventual panorama de saturación de los nosocomios que actualmente se mantiene entre un 40 y 50 por ciento en sus áreas COVID-19.

Fernando Carlos Camargo Ponce de León, director del Hospital General de Uruapan “Dr. Pedro Daniel Martínez”, informó que de manera particular la ocupación de camas en ese nosocomio era del 40 por ciento hasta este martes, porcentaje que se ha mantenido durante marzo. “Es real la posibilidad de un aumento alarmante”, dijo.

La población, abundó, no debe relajar las medidas preventivas ordenadas por la Secretaría de Salud, como el uso obligatorio de cubrebocas, de gel antibacterial, conservar la sana distancia y privilegiar el mantenerse en casa en este periodo vacacional. “En esta semana santa y de pascua, el peligro de un rebrote seguirá siendo de mayor riesgo para los grupos más vulnerables de la población”, advirtió.

Destacó que todos somos responsables para enfrentar la pandemia, sin embargo, la población joven, es el segmento social con mayor responsabilidad por su condición de ser en la mayoría asintomáticos al virus. “En ellos, los jóvenes, recae actualmente la mayor responsabilidad de cuidar a los más vulnerables como los adultos mayores de 60 años, enfermos con padecimientos crónico-degenerativos y menores de 5 años”, abundó.

Exhortó a la ciudadanía a que en esta temporada de vacaciones se eviten las reuniones masivas y enriquecer las medidas preventivas, por ejemplo, ante la



ACTUALMENTE LA OCUPACIÓN HOSPITALARIA EN EL MUNICIPIO DE URUAPAN SE MANTIENE EN SUS ÁREAS DE COVID-19 ENTRE UN 40 Y 50 POR CIENTO.

falta de gel antibacterial optar por el lavado constante de manos. “Sobre todo, insisto, mantenerse en casa y desarrollar solamente las actividades esenciales”.

Recordó que, en el hospital general de Uruapan, de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) se tiene una capacidad en área COVID-19, de 28 camas, con un servicio permanente de médicos, paramédicos, enfermeras y otros profesionales de la salud, quienes han trabajado sin descanso todo este año de pandemia.

De ahí la importancia de cuidar para prevenir el Covid-19

**28**

**CAMAS**

tiene el hospital en área COVID-19

**227**

**CONTAGIOS**

activo suman en Uruapan

incluso de otras enfermedades, ya que de 90 camas censables que tiene el nosocomio el 90 por ciento se encuentran ocupadas.

Finalmente explicó el directivo que los días, jueves y viernes se suspende la medicina externa, pero continúa (en algunos casos) del sábado en adelante, pero urgencias y hospitalización trabajan de manera normal las 24 horas del día.

Se reiteró que hasta este martes el panorama en los nosocomios, de acuerdo a los censos del Comité Municipal de Salud, no existía sobredemanda de pacientes COVID, sin embargo, ante un

eventual aumento de contagiados, se tiene la capacidad de responder hasta donde los recursos materiales y humanos lo permitan.

Rechazar ingresos a los hospitales por falta de camas, aumento en la demanda de oxígeno medicinal para atender enfermos en los domicilios y los altos precios que existen en nosocomios privados que limitan la atención al grueso de la población, son las consecuencias que ya se han registrado por el aumento de contagiados, de ahí la importancia de que la población entienda y atienda la importancia de disminuir la

**40**

**POR CIENTO**

de hospitalizados en la región

**435**

**DECESOS**

por COVID-19 suman en Uruapan

movilidad.

Finalmente se dijo que el eventual repunte de pacientes COVID se estaría registrando a partir de la segunda o tercera semana de abril, destacando que, en Uruapan entre el Hospital General de Uruapan, así como del IMSS e ISSSTE, se tiene capacidad de atender hospitalizar a poco más de 100 personas en una ciudad con más de 344 mil habitantes y donde apenas han sido vacunados el personal de salud con dos dosis, mientras que los adultos mayores recientemente recibieron la primera dosis.

## Privilegian zonas indígenas

De los tres módulos de vacunación que se contemplaron en Pátzcuaro para hacer frente a la COVID-19, dos se ubicaron en zonas indígenas; miles de personas viven en estas regiones.

**13**  
MIL

dosis de vacuna  
Cansino para Pátzcuaro

**8,520**  
DOSIS

llegaron en una primera  
entrega a Pátzcuaro

**5**  
HORAS

la espera para recibir la  
vacuna por la mañana

**10**  
HORAS

previo a inicio de vacu-  
nación se formó la gente

**4**  
DÍAS

de vacunación se  
tendrán en Pátzcuaro

**4**  
SEDES

alternas para atender  
a las comunidades.

## ¡ PANDEMIA ! ARRANCA VACUNACIÓN EN PÁTZCUARO

# Llegan dosis de esperanza

EL BIOLÓGICO ES DE CANSINO Y SÓLO SE NECESITA DE UNA APLICACIÓN, DICEN LAS AUTORIDADES

**ANGÉLICA RYALA,**

Colaboradora La Voz de Michoacán

**Pátzcuaro, Mich.-** Para Don José, con 83 años de edad, recibir la vacuna en contra del COVID-19 es una emoción, desde muy temprano se alistó para que llegado el momento acudir a recibir el biológico, nunca había sido vacunado, "pero tampoco fui enfermizo", así que poco después de las dos de la tarde acudió al módulo de vacunación, tras registrarse y darle su comprobante, recibió la vacuna Cansino, "no me dolió, bueno solo sentí el piquete", ¿es todo? Preguntó y el doctor le comentó que debía esperar media hora para verificar que no tuviera una reacción.

Cuando se anunció que la vacuna contra el coronavirus se iba a aplicar a los adultos mayores de 60 años en Pátzcuaro, en la unidad deportiva, la gente empezó a llegar antes de las 10 de la noche de un día anterior al lugar, para formarse y apartar el lugar a sus parientes, así pasaron toda la noche y parte de la mañana, hasta en tiendas de campaña, aunque estaba previsto iniciar a las ocho de la mañana, las primeras dosis del biológico se aplicaron poco después de las diez de la mañana, pero no importaba, la gente esperó su turno y pacientemente su vacuna.

De acuerdo a una declaración a este periódico, la secretaria de salud, Diana Carpio, Pátzcuaro tendrá un total de 13 mil vacunas, mismas que se empezaron a aplicar ayer martes, se continuará con la actividad de salud el miércoles y el jueves, para re-



CON ALGUNOS CONTRATIEMPOS DIO INICIO LA VACUNACIÓN EN PÁTZCUARO; LA DOSIS SE APLICARÁ HASTA EL LUNES

tomarlo nuevamente el próximo lunes cinco de abril, pasando ya la Semana Santa.

De acuerdo a los datos recabados, al municipio llegaron 8590 dosis de vacuna Cansino, mismas que han sido resguardadas por el Ejército Nacional y aplicadas por el sector salud.

Doña Elia, tiene 82 años, sufre de diabetes, además tiene un estoma y colostomía, le cuesta trabajo caminar tramos largos, pero además poco tiempo puede estar de pie, le preocupaba estar largas horas esperando su turno para ser vacunada, sin embargo, al llegar al centro de vacunación, una amiga, le informó que había un módulo especial para las per-

sonas discapacitadas o en condiciones no favorables de salud.

Después de registrar a los beneficiarios, esperan en el coche a que el personal de salud, les aplique la vacuna, ahí mismo esperan la media hora rigurosa, "le vamos aplicar su vacuna contra el covid, esto no quiere decir que ya esté totalmente protegida, debe seguir cuidándose y manteniendo las normas sanitarias como el uso del cubre bocas y la sana distancia, tampoco vaya a salir, si siente algunos síntomas en los próximos días debe acudir al centro de salud", le explicó el enfermero a Doña Elia, "en un momento le aplican su dosis".

Acto seguido, el personal de salud subió al auto, "hola, le voy aplicar su vacuna, ponga flojito su brazo", le dijo el enfermero, ¡ay! Gimio Elia, y le dijo: "ya gracias a Dios estoy vacunada y gracias a usted por vacunarme", esperó la media hora y se retiró del lugar sin tener ningún sintoma sólo el piquete.

La vacunación en Pátzcuaro continuará este miércoles a partir de las ocho de la mañana y hasta atender a la población que se encuentre formada, mientras que el jueves solo será hasta las dos de la tarde, para retomar la actividad el próximo lunes cinco de abril iniciando a la hora ya señalada. También se tuvo el módulo

## Meta

### Concluyen la jornada

En la cabecera municipal de Salvador Escalante, Santa Clara del Cobre, se concluyó la jornada de vacunación contra el COVID-19, durante cinco días, los adultos mayores de 60 años acudieron a recibir su biológico, en la Casa de la Cultura, donde se desplegó todo un operativo para recibir a los beneficiarios de las comunidades y tenencias, logrando un total de 3298 dosis aplicadas.

en la tenencia de Cuanajo, para atender a las localidades de El aguacate, Zapote, La presa, Unguarín, Canacucho, Yuretzió, El Refugio, La noria, Condébaro y Pueblo Nuevo.

Para este miércoles, se instalará el módulo de vacunación en Santa María Huiramángaro, para darte atención a los adultos mayores de San Juan Tumbio, Santa Isabel de Ajuno, Ex hacienda Charahuen, San Miguel Charahuen y Ajuno. El jueves la vacunación será también en Janitzio, donde acudirán también los habitantes de las islas de Urandén de Morelos, Tecuena y Yunuén.

El lunes cinco de abril, se aplicará en Tzurumútaró se dará atención para la aplicación del biológico en: Las Trojes, Manzanilla, Enrique Ramírez, Buena vista, La Cadena, Puerta de Cadena, Col Miguel Hidalgo, Col Nueva, Chapultepec, Crucero de Chapultepec, Rancho de Alvarez, La Ciénega, Tinaja, Tinajita y la Lagunita.



I JORNADA I INICIA JIQUILPAN EL PROCESO DE INMUNIZACIÓN

# Meta, aplicar 6 mil dosis

DESDE LAS PRIMERAS HORAS DEL MARTES, ADULTOS MAYORES DE 60 AÑOS HICIERON FILAS FRENTE A LAS SEDES PARA VACUNAR

JOSÉ LUIS CEJA,

Colaborador La Voz de Michoacán

**Jiquilpan, Mich.-** Con la meta establecida de al menos la aplicación de seis mil dosis de vacuna contra COVID-19 inició el proceso de vacunación para personas de la tercera edad en este municipio, en el que de última hora se registró un cambio de sede.

Desde cerca de la una y 30 de la mañana de este martes, habitantes de este municipio se apostaron al exterior de los centros de vacunación en la espera de la entrega de fichas que dio arranque hasta las siete de la mañana; posteriormente se comenzó a introducir a las personas para efectos de hacer una valoración médica la aplicación de un cuestionario para, enseguida esperar el arribo del biológico que no se dio sino hasta las 13.30 de este martes.

Datos proporcionados por la coordinación de este centro de vacunación señalan que la meta

de vacunación es, mínimo, mil personas por día en cada uno de los centros de vacunación que se ubican en la escuela primaria Ignacio A. Gudiño al sur-oriente de la población y la escuela primaria Aurelita Marín, que se localiza en la zona norte-oriente de la cabecera municipal y que estarán operando hasta el jueves próximo.

Adicional a esto, señaló Luis Mejía, coordinador de este centro de vacunación, se destinó personal de la Secretaría de Bienestar para inscribir a aquellas personas

de edad adulta que por sus condiciones de salud no pueden trasladarse a los centros de vacunación y, posteriormente, brigadas de trabajadores del gobierno federal en compañía de trabajadores del sector salud realizarán la etapa de vacunación a domicilio; en lo que hace al cambio de sede de última hora, explicó que el centro escolar que se había habilitado originalmente,

“

Se dieron ciertas fallas en la preparación y el desarrollo de la jornada, pero se verán subsanadas para los días que restan

Luis Mejía,  
COORDINADOR

”

escuela primaria Lucía de la Paz, no reunía las condiciones de infraestructura ni otras condicionantes como la circulación de aire y el espacio necesario; de ahí que fuera necesario habilitar otro espacio para este proceso de vacunación.

Reconoció que como en la mayoría de los procesos se dieron ciertas fallas en la preparación y



FUE LA MISMA CIUDADANÍA LA QUE DIO EJEMPLO DE ORGANIZACIÓN EN ESTA REGIÓN, DONDE EVITÓ AGLOMERACIONES.

el desarrollo de esta jornada, fallas que se verán subsanadas para los días que restan de vacunación.

Pese a que la intención era generar un proceso ordenado y evitar las aglomeraciones, fue la misma ciudadanía quien dio ejemplo de organización toda vez que desde la una y 30 de la mañana de este martes comenzaron con un proceso interno de organización al enumerarse con un plumón los números de llegada al centro de vacunación en el antebrazo o el dorso de la mano; des-

taca también la colaboración de personas de la sociedad civil quienes estuvieron haciendo entrega de botellas de agua, fruta y algunos alimentos a los más de mil adultos mayores que se dieron cita y que, en su mayoría, iban acompañados de algún familiar.

Destacó el coordinador que, al ser año electoral, el registro para la vacunación ya en los centros de aplicación se podrá realizar prescindiendo de la credencial de elector, por lo que el registro podrá realizarse me-

dante la Clave Única de Registro de Población (CURP) y otro documento que avale la edad de las personas.

En lo que hace ya al proceso de vacunación se tenía programado poder atender al menos cien personas por hora, sin embargo, la habilitación de los espacios y la logística empleada en el proceso permitió que al menos en la primera hora de vacunación se pudiera atender al doble de personas de lo que se había estimado.

JOSÉ LUIS CEJA, LA VOZ DE MICHOACÁN

SUSPIRANTES DEL PODER

# La Mandrágora

POR NICOLÁS MAQUIAVELO

Gracias a que Morena apechuga sanción del INE, emerge Iván Pérez Negrón • El perder el registro ante el INE le quita puntos en sondeo al profesor Morón • Valentín Rodríguez, perfil atractivo para dirigir agricultura • Carlos Barragán, con corazón de condominio; apoyó a García Conejo, Cristóbal Arias y Raúl Morón • Quieren mantener a Diana Carpio en la SSM

**E**l diputado Iván Pérez Negrón emerge como bateador emergente de Morena para disputar la alcaldía de Morelia, sin importar el tercer intento que hacía Alfredo Ramírez Bedolla, el lopezobradorista de hueso colorado, para gobernar la capital.

Ante las anulaciones que impuso el INE por no reportar gastos de precampaña, la dirigencia de Morena apechuga la sanción contra Ramírez Bedolla y se salió por la tangente, al decidir postular a otro sancionado, a Pérez Negrón, y ponerlo como contrincante de Alfonso Martínez Alcázar y de Guillermo Valencia Reyes.

No hay mecanismos a la vista para integrar las planillas municipales de Morena. Ya empiezan a voltear las miradas hacia Cristina Portillo y Ana Lilia Guillén para encabezar la sindicatura moreliana, en aras de generar acuerdos con los grupos que privilegien la unidad.



**Rebote.** El gran ganador de la decisión del INE sería Iván Pérez Negrón, que tendría candidatura en Morelia.



**Tropiezo.** Alfredo Ramírez, fundador de Morena, sufrió en un par de semanas dos reveses importantes.



**Caida.** A la opinión pública no le cayó en gracia que Raúl Morón no tuviera en orden su candidatura.



**Futuro.** Anticipan ya que Valentín Rodríguez tiene el visto bueno para que encabezé la Sedra si gana la alianza.



**Fiel.** Diana Carpio ha sido una de las funcionarias más reconocidas en gobierno silvanista y la quieren mantener.



**Chapulín.** No da una Carlos Barragán, por lo que sería su ensamble brinco en apoyo de un perfil estatal.

la administración michoacana es improbable, a menos que el gobernador se lo pida y se respeten varias piezas del entramado que tejó el gobierno sobre una de las dependencias que más trabajo le costó recortar.

Por el contrario, en la Sedeco sobran aspirantes que desde ya están sondeando sus posibilidades de arribar; sin embargo, ha trascendido que Jesús Melgoza no ve con malos ojos quedarse unos meses más, aunque siendo honestos él se ha convertido en un operador directo de Carlos Herrera y su deseo sería quedarse con él.

Nadie olvida que en algún momento él también levantó la mano para "ciudadanizar" la candidatura a la gubernatura. Ahora, de manera discreta el funcionario ha empezado una campaña de promoción en redes sociales, y parece tener el apoyo de varias cámaras de la entidad, aunque también algunos empresarios buscan quedarse con su puesto en el nuevo gobierno, especialmente porque fueron prácticamente borrados de sus intenciones electorales.

## Se fracturan

Se fractura la Confederación Nacional Campesina (CNC) en Michoacán. De cara al inicio de las campañas el apoyo de la estructura cenequista sigue sin definir su postura en torno al apoyo que durante las últimas décadas fue incondicional al PRI.

Apenas el fin de semana pasado, Felipe de Jesús Contreras, el delegado con funciones de presidente en la CNC tronó contra integrantes del comité en un exabrupto que incluso casi llegó hasta los golpes. Desde inicios de este año, agrupaciones de Uruapan, Ario, La Piedad y la Tierra Caliente han manifestado y dejado en claro que contrario a los principios de militancia priista de la CNC, al menos en este proceso no van en voto masivo.

## Los valvenos

Tres puntos bajo el profesor Raúl Morón Orozco en los últimos sondeos de opinión, a raíz de la decisión del INE de anularle el derecho a obtener registro como candidato a la gubernatura de Michoacán. Además de la judicialización ante el TEPJF, Morena está haciendo mucha operación política a nivel nacional y está trazando una ruta de movilización en las cabeceras distritales del INE.

## El beso del diablo

En la ruta por la gubernatura, Juan Carlos Barragán le dio el apoyo público en forma sucesiva al senador Antonio García Conejo, al senador Cristóbal Arias Solís y al alcalde Raúl Morón Orozco. El pasado lunes le ratificó el espaldarazo a Alfredo Ramírez Bedolla para la alcaldía moreliana. Estaremos muy al pendiente de sus próximas jugadas políticas para extraer lecciones importantes.

## Pluris de Morena

Grandes gozadores de la vida, perfiles generosos y de gran corazón con sus cuates, vuelven a integrar la lista plurinominal de Morena por la quinta circunscripción. Los michoacanos Hirsepan Maya (con estudios de secundaria) y Celeste Ascencio (era pasante de derecho) repetirán en la próxima legislatura federal. Maya cobró notoriedad mediática el pasado 10 de marzo por armar un cigarrillo de marihuana en la tribuna de San Lázaro. Ascencio todavía no consolida una presencia pública y poco ayudó una nota de Milenio que reporta un choque múltiple provocado por la diputada en el municipio de San Miguel Allende, con saldo de una persona lesionada, aunque parece que ella alegó que querían extorsionarla. Con menos posibilidades en las pluris, pero Griselda Valencia, gente del exgobernador Leonel Godoy; jugó la carta migrante.

## Los que buscan regidurías

El diputado local Omar Carreón Abud intentará llegar él o alguien afín al movimiento de Antorcha Campesina a una regiduría en el ayuntamiento de Morelia. Marisol Aguilar, dirigente estatal de las priistas, también empuja su postulación; en esta legislatura estuvo a nada de asumir una diputación pluri. Durante la administración de Salvador Jara fue secretaria de la Mujer. En realidad, hay una enorme lista de personajes que espera su turno para ir a la contienda municipal. Edna Nambu es casi un hecho que será la candidata a síndica, sin embargo, se esperan las formalidades para que esto quede totalmente amarrado.

## Aran el terreno

Tentado por Movimiento Ciudadano y hasta Redes Sociales Progresistas, imposibilitado de competir por su partido, el priista Valentín Rodríguez se convierte

en un perfil atractivo para ser el próximo secretario de agricultura... claro, siempre y cuando el aliado Carlos Herrera logre la gubernatura. Si bien había trascendido que el empresario aguacahero quería la rectoría del agro michoacano como transacción por no complicarle el camino al esecretario silvanista, la actual administración inició a arañar el terrenito.

## Transexenal

Hablando de dependencias, dos funcionarios están en la mira de fuerzas políticas para continuar en sus áreas de operación. Las secretarías de Salud y la de Desarrollo Económico serían las únicas con una apuesta de trabajo transexenal que pudiera 'extenderles el contrato' a sus actuales titulares, Diana Carpio y Jesús Melgoza.

La doctora Carpio, sin embargo, es una fiel agradecida de la administración de Sívano Aureoles, por lo que su continuación en



## ACTIVIDADES LLAMAN A VIVIR LA SEMANA SANTA EN CASA

# Alistan turismo a distancia

**POR CONDICIONES DE LA PANDEMIA VARIOS EVENTOS SE HARÁN DE MANERA VIRTUAL**

**MANICRUZ RIOS,**  
La Voz de Michoacán

La pandemia sigue dictando las condiciones para el movimiento de turismo. Ante ello, y atendiendo las recomendaciones sanitarias para evitar contagios de coronavirus, la capital del estado apostará a una Semana Santa de cultura y tradición en un formato digital, cuyo producto principal será el documental 'Procesión del Silencio en Morelia'.

Este año el municipio hizo una inversión de un millón 210 mil pesos para las celebraciones religiosas. El secretario de Turismo, Roberto Monroy García, detalló que 450 mil pesos se destinaron para la elaboración del referido documental que se presentará el Viernes Santo, y los 760 mil pesos restantes se ocuparon en la logística de eventos virtuales y colocación de adornos referentes a la Semana Santa en las principales calles de la capital que se presentarán a través de las redes y se podrán ver en cualquier casa con Internet.

El funcionario adelantó que en esta ocasión no se puede dar dato de expectativa económica, porque las condiciones son pocas debido al tema de la pandemia.

Por segundo año consecutivo las celebraciones multitudinarias, el concurrido arribo de turistas y la derrama económica de estas dos semanas quedarán para una mejor ocasión, ya que todavía se tiene registro de un alto índice de infecciones, además del temor de un nuevo repunte de casos para el mes de abril si no se siguen los protocolos durante la que es considerada la segunda temporada vacacional más fuerte del año.

En este marco, Roberto Monroy dio a conocer algunas de las actividades que se plantean para esta temporada en la capital michoacana, en donde las autoridades insisten en el tema de la prevención y el privilegiar quedarse en casa, por lo que invitan a visitantes y la ciudadanía a seguir la 'cartelera a control remoto' que se prepara este año.

Entre lo planeado destaca la presentación de un documental

'Procesión del Silencio en Morelia', el cual se estrenará el día viernes santo por el canal religioso de María Visión a las 19:00 horas, además de que también se podrá observar por medio de las redes sociales institucionales del Ayuntamiento.

En este sentido, también adelantó que se espera llegar a un acuerdo con el gobierno estatal para poder transmitirlo por la señal del Sistema Michoacano de Radio y Televisión (SMRTV); a la par, se busca un acercamiento con Cinépolis Klic y NatGeo, asegurado que el contenido sería completamente gratuito para que llegue a los hogares de todos los michoacanos.

Roberto Monroy también señaló que los medios de comunicación podrán acceder al material y si así lo consideran podrán transmitirlo, esto con la intención de que más personas tengan acceso a la celebración digital que se prepara de la tradicional Procesión del Silencio.

"Este material pretende mostrar las riquezas turísticas y culturales resaltando el misticismo que envuelve una de las 3 procesiones más importantes de México y que ha posicionado a Morelia en el referente del turismo religioso", apuntó.

### Alistan cartelera cultural

Las autoridades locales también dieron a conocer que durante todo el mes de abril se realizarán actividades culturales por medio del programa Cultura en tu Casa, que se transmite a través de las redes sociales institucionales "y que ha cumplido ya un año de entretener y llevar la cultura a través de esta plataforma".

En este sentido, Guillermo Rodríguez organizador de la Procesión del Silencio, y el sacerdote Julio César Fajardo Aguilar, coordinador diocesano de la Pastoral de la Salud, destacaron que tras el segundo año que se ha interrumpido este evento, el documental mostrará lo que han sido 45 años de historia, y que este año de una manera muy particular se suman al proyecto de la Secretaría de Turismo de Morelia para impulsar y plasmar la religiosidad, tradición y el esfuerzo de las cofradías morelianas.

Además de "que es un gusto para la Arquidiócesis dejar este testimonio digital que será la modalidad de mostrar la procesión este año", señaló Julio César

### Medidas sanitarias

Para quienes se animen a viajar en los días santos es recomendable respetar las medidas en sitios públicos.

**50%**  
AFORO

permitido para hoteles en Semana Santa

**15**  
DÍAS

dura la espera temporada vacacional

**2**  
AÑOS

consecutivos que se cancelan actividades

**12**  
MESES

lleva la pandemia en nuestra entidad



PARA EVITAR UNA NUEVA OLA DE CONTAGIOS, PARTE DE LAS ACTIVIDADES DE SEMANA SANTA SERÁN DIGITALES.

Este año no se puede dar dato de expectativa económica, porque la pandemia

**Roberto Monroy,**  
TURISMO MUNICIPAL

Es un gusto para la Arquidiócesis dejar este testimonio digital de Semana Santa

**Julio César Fajardo,**  
PASTORAL DE SALUD

Fajardo Aguilar.

Por último, la Asociación de Hoteles de Morelia, a través de su presidenta, Judith Mora, celebró que se continúe trabajando en la promoción de la ciudad con materiales innovadores como el documental y las actividades culturales, para que en la medida de las posibilidades sanitarias se recupere el turismo durante este 2021.

Importante destacar que el aforo permitido para los hoteles es el 50 por ciento del establecimiento, y esperan llegar al 100 por ciento de la capacidad permitida.



## OBITUARIO

Nadie se va, mientras alguien lo recuerde.

**Agencia Funeraria Gayosso**

La importancia de la previsión

Evita tomar decisiones en momentos emocionalmente complicados.

Diferentes opciones de inversión con planes a tu medida.

Evita gastos imprevistos y obtén mayor protección a tus seres queridos al tener una solución integral.

Acércate a nosotros y pregunta por un plan a tu medida.

**443-318-25-72 ó 443-202-21-16** **Uso inmediato**

Estamos contigo cuando más nos necesitas. **Tel. (443)**

**GAYOSSO 3-20-05-31**

# DINERO



MUCHOS MEXICANOS DECIDIERON ORGANIZARSE EN ESTAS VACACIONES Y SALIR A PESAR DE LOS CONTAGIOS POR LA COVID-19.

■ ASUETO ■ MEXICANOS ELIGEN SALIR

# Pese a pandemia preparan maletas

EN ESTA SEMANA SANTA MUCHAS PERSONAS DARÁN UN PASEO AUNQUE SEA MUY CERCA

**MARICRUZ RÍOS,**  
La Voz de Michoacán

A pesar del contexto de contingencia sanitaria que actualmente se vive México por la pandemia de coronavirus, el 56 por ciento de los mexicanos no pasará la temporada vacacional en su casa, reveló un reciente estudio de la AMVO, en donde los precios bajos son el principal aliciente.

En el reporte refiere que el 38 por ciento de los encuestados tiene ya decidido viajar a un sitio turístico, mientras que el 18 por ciento considera salir a pasear cerca de casa o bien asistir a alguna festividad de la temporada. El 44 por ciento restante respondió que pasará la Semana Santa en casa.

El ejercicio realizado por la Asociación Mexicana de Ventas Online (AMVO) re-

## ■ Se van de viaje

Estudio señala que las ofertas para vacacionar son tentadoras.

**56%**

**PERSONAS**  
valora salir en  
Semana Santa

**38%**

**PERSONAS**  
ya tiene en la  
mira un sitio

**44%**

**PERSONAS**  
prevé gastar lo  
mismo que antes

flejó que 9 de cada 10 personas anticipa adquirir sus bienes y servicios en este par de semanas por medio de Internet, en donde más de la mitad de los entrevistados ya tiene prospectado usar un canal digital para adquirir un boleto de avión o una reservación de hospedaje. Recordar que en otro estudio reciente, la AMVO refirió que el 75 por ciento de las personas tenía pensado viajar este mismo año.

De los que piensan comprar algo durante la Semana Santa por medio de Internet, es evidente que la mayoría son gastos relacionados con una salida vacacional. El 64 por ciento dice que adquirirá por esta vía reservaciones de

un hotel (u hostel), 54% reservará boletos de avión, 36 por ciento comentó que buscará un paquete de viaje en alguna agencia en línea, 34 por ciento pretende un hospedaje alternativo -tipo Airbnb-, mientras que un 30 por ciento considera comprar productos para viajes, como maletas.

Pero, ¿qué orilla a los mexicanos a insistir en viajar cuando las condiciones de sanitarias son un riesgo alto de contagios de la COVID-19? De acuerdo al ejercicio de la AMVO, el 69 por ciento de los consumidores se ve atraído por las ofertas de temporada, tomando en cuenta que líneas aéreas, hoteles y agencias han 'dinamitado' sus pa-

quetes y ofrecen ahora los precios más bajos del mercado en el último lustro.

Respecto a la derrama económica esperada para los prestadores de servicios turísticos, el 44 por ciento de los entrevistados contestó que emplearía este año un presupuesto similar a la última vez que viajó, 40 por ciento cree que gastará menos que el año pasado, mientras que el 16 por ciento de la gente afirma que, pese a la crisis económica, invertirá un poco más en su temporada de relax.

Entre aquellos que no quieren salir, la mitad de los consultados señalaron tener temor a infectarse de la enfermedad COVID-19, así como buscan evitar estar en sitios concurridos durante la Semana Santa.

Un 37 por ciento cree que no hay suficientes sitios para visitar, debido a que algunos puntos turísticos siguen teniendo algún semáforo epidemiológico que limita la actividad. El 27 por ciento cree que no hay actividades porque han sido suspendidas por la pandemia.





## Empieza la vacunación en Pátzcuaro

Desde la noche anterior, habitantes de Pátzcuaro hicieron fila en la Unidad Deportiva para recibir la primera dosis de la vacuna contra el Covid-19, campaña que inició este martes en el municipio. Con mucho más orden que el visto en otras sedes, el personal de salud atendió a los adultos mayores que contaban sin cita y a quienes no la tenían. / CARLOS HERNÁNDEZ

### EN TRES AÑOS, REVELA SEIMUJER

# 80 huérfanos, el saldo de violencia contra mujeres

SANDRA SORAYA

**El 60 % de las víctimas era madre y en algunos casos dejó hasta cuatro huérfanos**

Los más de 30 feminicidios registrados en Michoacán durante los últimos tres años han dejado como saldo colateral un total de 80 menores de edad huérfanos, informó la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer), Claudia Padilla Camacho.

En este contexto se presentó el Modelo de Atención y Acompañamiento Psicoemocional en la que participan el Sistema DIF Estatal y la Secretaría de Educación en el Estado que ubican a los niños en Morelia, Zamora, Lázaro Cárdenas y Uruapan.

Claudia Padilla Camacho detalló que el 60 por ciento de las mujeres víctimas de feminicidio eran madres de familia y, en muchos casos, las víctimas han dejado hasta cuatro hijos en la orfandad y que éstos, en un 80 por ciento, han que-



Seimujer trabaja ya en la ubicación e identificación de estos niños / IVÁN ABAS

dado al cuidado de las abuelas, quienes cuentan con pocas fuentes de ingreso, hecho que los lleva a serios problemas económicos.

Padilla Camacho señaló que en otros casos (el 30 por ciento), los niños que pierden a sus madres no tienen otros familiares que los cuiden, por lo que pasan a resguardo del Sistema DIF estatal. En este caso, son al menos ocho los niños que se encuentran en esa situación.

Estos que han perdido a sus madres tienen

**Los menores** que han perdido a sus madres van de los 12 meses a los 9 años de edad

edades que van de 12 meses a 9 años de edad, principalmente, aunque en el grupo, también hay jovencitos de hasta 14 años.

El Modelo de Atención presentado este martes contempla once pilares de atención que parten desde el contacto, acompañamiento, contención de emociones, identificación de factores de riesgo y la resiliencia.

Seimujer trabaja ya en la ubicación e identificación para evitar que deserten de la escuela. Cabe hacer mención que el Modelo de Atención actúa con menores en situación de orfandad de mujeres víctimas de feminicidio ocurridos entre 2019 y 2021.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en 2019 en Michoacán fueron tipificados como feminicidios, 12 casos; en el 2020, un total de 23 y en lo que va del 2021, 3.

El periodista Alvaro Delgado publicó una investigación donde se asegura que el gobierno de Michoacán forma parte de los patrocinadores del medio de comunicación Latinus Pág. 7

### CASO DE FEMINICIDIO EN ERONGARÍCUARO

# Familiares y amigos piden justicia para Esmeralda

ZUHEY MEDINA

**Salió de casa de sus padres por un cambio de ropa para sus hijos y ya no regresó**

Familiares de Esmeralda Briseño Tapia alzaron la voz en redes sociales para exigir justicia por su asesinato, luego de que su cuerpo fuera localizado el 27 de marzo.

Al momento, las autoridades no han informado sobre este suceso, pero de acuerdo con el relato de su hermana, el cual fue compartido a través de redes sociales por su prima, la usuaria Cass Pacheco, el 26 de marzo Briseño Tapia se encontraba en casa de sus padres, en compañía de sus dos hijos, cuando salió rumbo a su hogar por un cambio de ropa limpia para ambos.

El domicilio estaba localizado a unos metros de distancia de la casa de sus padres, sin embargo, pasaron horas y Esmeralda no regresó. Ante su ausencia, los familiares reportaron la situación a la Policía.

**Pasaron horas y Esmeralda no regresó.** Ante su ausencia, los familiares reportaron la situación a la Policía

El sábado 27, agentes policíacos acudieron a la casa de su madre e informaron que habían realizado el hallazgo del cuerpo de una mujer tirado rumbo a Pátzcuaro. Le pidieron acudir a reconocer si se trataba de su hija desaparecida.

"Desgraciadamente sí, era el cuerpo de mi prima", confirma Pacheco.

Cass acusa que lo que le hicieron a Esmeralda fue "un acto inhumano, una pedería" y exige a las autoridades dar con el "responsable de tal aberración".

Las autoridades aún no han dado respuesta al reclamo realizado en redes sociales. El asesinato de Esmeralda Briseño se suma al descubrimiento del cuerpo de una mujer el pasado 18 de febrero en una barranca a espaldas del Restaurante Campestre La Tinaja, ubicado en la carretera Morelia-Pátzcuaro.

El pasado 18 de marzo, integrantes de la



"Desgraciadamente sí, era el cuerpo de mi prima" /CORTESÍA CASS PACHECO



Alzaron la voz en redes sociales para exigir justicia /CORTESÍA CASS PACHECO

Colectiva Humanas Sin Violencia acusaron al presidente municipal de Paracho, José Manuel Caballero Estrada, de ejercer violencia política e institucional.

Lo anterior sumado a los señalamientos realizados por diversas colectivas feministas que denunciaron la falta de ac-

ciones y resultados por la desaparición de Maira Lucero Escamilla Hernández, así como el feminicidio de Marisela y Leslie Vanessa Jasso Hernández, y finalmente el abuso contra una menor de 12 años que a decir de estas organizaciones "fue agredida sexualmente".

**Respondan y garanticen la seguridad de las mujeres"**

**TANIA ÁVALOS**  
ACTIVISTA

### INSTITUCIONES DEBEN GARANTIZAR SEGURIDAD

Ante el aumento exponencial de casos de violencia de género y violencia intrafamiliar, la activista Tania Ávalos consideró necesario que las instituciones "respondan y garanticen la seguridad de las mujeres", así como "el acceso a la justicia" y la procuración de "acciones preventivas".

La integrante de la Colectiva Examani Maná Echeri explicó que desde abril del año pasado a la fecha, es decir, en lo que va de la pandemia, se han triplicado los llamados de auxilio a esta y otras organizaciones que acompañan casos de violencia familiar en las cuatro subregiones de población purépecha: Lago de Pátzcuaro, Sierra, Cañada de los Once Pueblos y Ciénaga. Para contrastar, según datos de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer), la violencia intrafamiliar durante la pandemia en la entidad aumentó en un 45 por ciento, con 6 mil atenciones durante los últimos 12 meses.

La también académica de la Escuela Nacional de Estudios Superiores de la UNAM señaló que las instituciones encargadas de brindar acompañamiento a las mujeres en la entidad, trabajan de manera centralizada y a partir de políticas públicas que no consideran las particularidades culturales.

"Algunas acciones alcanzan a llegar a las comunidades, pero llegan ya con muy poca fuerza o no necesariamente contextualizadas en términos de comprensión cultural.

Tenemos que hacer un esfuerzo por descentralizar y por poner el foco más en los espacios lejanos o incluso en los espacios comunitarios que -más allá de sus normas, percepciones o lógicas culturales- deben procurar un ejercicio de derechos y un ejercicio de vida libre de violencia para las mujeres", advirtió Ávalos.





# 500

MIL ilícitos no se hacen del conocimiento de las autoridades

La nueva división contará con 25 unidades, así como computadoras y tabletas ligadas a la base de predenuncias / FERNANDO MALDONADO

ENTRA EN OPERACIÓN DIVISIÓN ESPECIALIZADA

# Policías harán labores de investigación de delitos

SANDRA SORAYA

Los agentes estarán en posibilidad de recibir denuncias y canalizarlas al Ministerio Público

Con el objetivo de disminuir los niveles de impunidad, este martes entró en operaciones la División Especializada en Investigación y Denuncias de la Secretaría de Seguridad Pública, la cual podrá recibir denuncias, participar en diligencias relacionadas a hechos constitutivos de delito así como tener parte, en aseguramientos de bienes y detención, de presuntos infractores.

Se trata de la primera División de su tipo que operará en el país y está compuesta por agentes que han sido capacitados y certificados en el Nuevo Sistema de Justicia Penal y actuarán en coordinación con la Policía Ministerial y de Investigaciones a fin de multiplicar la atención de ilícitos. El secretario de Seguridad en el estado, Israel Patrón Reyes, señaló que la nueva división inicia funciones con un total de 107 elementos (cinco subdirectores y 102 agentes de tropa) así como una di-

rectora, que contarán con 25 unidades, así como computadoras y tabletas ligadas a la base de predenuncias.

Explicó que, sin invadir funciones, los agentes estarán en posibilidad de recibir denuncias y canalizarlas al Ministerio Público correspondiente; previo a ello, deberán constatar veracidad mediante actos de investigación; practicar las diligencias necesarias para el esclarecimiento de los hechos y participar en la investigación de los delitos. Patrón destacó que la creación de esta división vendrá a multiplicar las capacidades que ya aplica la Policía Ministerial y de Investigación para la conformación de carpetas y su vinculación al respectivo proceso.

Para concretar la actuación del nuevo cuerpo policiaco estatal, el gobernador del estado, Silvano Aureoles, el secretario de Seguridad, Israel Patrón y el Fiscal General del Estado, Adrián López Solís signaron el convenio para la su implementación.

En este marzo, el gobernador michoacano destacó los avances logrados en materia de seguridad durante los cinco años y medio que van de su gestión.

"Hay un antes y un después", mencionó y dijo, que a su llegada encontró un sistema de seguridad vulnerable y desordenado. "De mil 200 elementos policiacos, tenemos ahora 7 mil elementos; de 200 patrullas, ahora se cuenta con mil 200, se incrementó los salarios entre un 58 y 100 por ciento y se creó en infraestructura con la construcción de 11 cuarteles, ocho ya terminados y tres en proceso", dijo.

En este sentido, confió en que a más tardar en tres meses queden concluidos y entren en operación los cuarteles de Morelia, La Piedad y Zamora con lo que Michoacán pasará a ser el estado con más y mejor infraestructura policial.

Sin embargo, mencionó que lo más destacable en el avance logrado es el or-

den que se ha dado a la policía con la certificación y creación de nuevas divisiones, tales como la de caminos, la ambiental, cibernética, contra la violencia de género y ahora la de investigación y denuncias.

## DISMINUCIÓN DE DELITOS DE ALTO IMPACTO

Michoacán tiene una disminución del 19 por ciento respecto a delitos de alto impacto, según el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, en el comparativo de febrero de 2020 a febrero de 2021.

De acuerdo a la cifra del Consejo en el apartado entidades federativas, Michoacán indica que en 2020, entre enero y febrero se registró un total de 2,345 casos. En tanto que en 2021 se contabilizaron 1973, lo que da como resultado 372 casos menos.

De acuerdo al registro del Consejo Ciudadano, 29 entidades de la República dis-

## SEMÁFORO DELICTIVO EN MICHHOACÁN

LA ENTIDAD se encuentra en rojo con respecto al narcotráfico, ya que registra 184 casos



...impulso, sólo en Zacatecas y en Nayarit incrementaron, en la primera con 28 casos y en la segunda con 18. En febrero, este tipo de delitos se registraron a la baja en 31 entidades y únicamente incrementó en Nayarit con 14 casos adicionales, de 85 a 99.

Según el Semáforo Delictivo, en Michoacán se reporta una disminución de delitos de Alto Impacto en los meses de enero y febrero en el comparativo de este año con 2021, considerando que el año pasado se registraron 226 homicidios y éste se registran 208, igual número de secuestros en el mismo periodo.

Considerando dicho análisis, Michoacán se encuentra en rojo con respecto al narcomenudeo, ya que registra 184 casos, 38 casos menos de los que se cometieron en 2020, pero por encima de la media nacional de 181.

En el delito de extorsión se registra un incremento con siete casos este año, considerando que en 2020 no hubo casos, de acuerdo registro del Semáforo Delictivo.

### MÁS DE 500 MIL DELITOS NO SE DENUNCIAN

Con una cifra negra de denuncia del 90 por ciento, en Michoacán al menos 500 mil ilícitos no se hacen del conocimiento de las autoridades debido, entre otros factores, a la falta de confianza en las autoridades o bien a la excesiva burocracia, afirmó el Fiscal General del Estado, Adrián López Solís.

"De cada 100 delitos que se cometen, sólo se denuncian 10 y 90 no se denuncian. Si pensamos en este dato, en Michoacán tenemos un registro de 50 mil denuncias, esto quiere decir que esas 50 mil denuncias son el 10 por ciento y habría 500 mil casos que no se denuncian", explicó. Al participar en la firma del Convenio dentro del Marco de Implementación de la División Especializada en Investigación y Denuncias, el Fiscal General afirmó que son varios los motivos que llevan al ciudadano a no denunciar un delito.

Dijo que los estudios nos indican que las personas no denuncian porque no quieren perder el tiempo, es decir, la tramitología les inhibe y prefieren quedarse con su daño. Otro aspecto que evita que no se acuda ante las autoridades es la falta de confianza y el pensar que, aunque se denuncie, de todas formas, no se logrará una reparación o esclarecimiento del caso. En este sentido, López Solís insistió en que es necesario que la ciudadanía asuma su corresponsabilidad en materia de combate a la impunidad y vea estos trámites no como un proceso burocrático sino como una oportunidad de avance en materia de justicia.

En este contexto y con estas cifras, el Fiscal General del Estado confió en que, con la creación de la nueva división de la Policía Michoacán, pueda incrementarse el número de denuncias por hechos delictivos. "Es muy importante que desde ahora enfoquemos estas realidades que hacen que las personas no nos tengan confianza, no nos crean en materia de recepción de denuncias e investigación de los hechos



Firma del Convenio dentro del Marco de Implementación de la División Especializada en Investigación y Denuncias / FERNANDO MALDONADO

**"De mil 200 elementos policiacos, tenemos ahora 7 mil elementos"**

**ISRAEL PATRÓN REYES  
SECRETARIO DE SEGURIDAD  
EN EL ESTADO**

que tenemos que erradicar", detalló.

Explicó que sobre la preparación del esquema ha pedido a su personal dejar de lado temas o discusiones sobre atribución de funciones y ajustarse de manera puntual al beneficio que significará, ya que "dentro de las múltiples tareas de la Policía está la de recibir denuncias y también de investigar los hechos que la ley señala como delitos, que si bien es cierto está en la ley desde hace muchos años, también es verdad que no ha habido un desarrollo policial en ese sentido y, mientras tanto, quienes siguen esperando resultados de estos mandatos judiciales siguen siendo los ciudadanos que son víctimas de delitos". Adrián López recordó que en la Fiscalía, en el último año, han saltado la línea del promedio nacional en las formas de atención y resolución de los casos, pero se requiere que esos resultados marquen una tendencia a lo largo de los años, dando cumplimiento con los propósitos del modelo esencial de nuestro Sistema de Justicia Penal.

## Detienen en Guatemala a exalcalde de Aguililla

ARMANDO GUTIÉRREZ

La tarde de este martes, el exalcalde de Aguililla y exmiembro de la Policía Rural de ese municipio, Adalberto Fructuoso Comparán Rodríguez, fue detenido en la ciudad de Guatemala por miembros de la Policía Nacional Civil (PNC), junto a Alfonso Bustrán, quienes son acusados por el gobierno de Estados Unidos de tráfico de metanfetaminas, entre Michoacán y Florida.

Adalberto Fructuoso Comparán, alias "Fruto," fue alcalde de Aguililla de 2008 a 2011, por el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Durante su mandato fue abiertamente acusado de estar coludido con la organización criminal de Los Caballeros Templarios.

Según lo reportado por el Ministerio Público de Guatemala en un comunicado de prensa, estos dos hombres fueron detenidos en un restaurante de la zona 10 capitalina, ya que son requeridos por la Corte Distrital de Estados Unidos para el Distrito Sur de Florida por haber transportado metanfetamina a la Unión Americana desde México y por posesión de narcóticos en suelo americano.

Cabe señalar que hasta el momento los dos individuos se encuentran en custodia de las autoridades guatemaltecas, sin embargo, en los próximos días se definirá su extradición dependiendo de los testimonios y pruebas

que se desahoguen.

Desde el Ministerio Público de Guatemala, fructuoso es señalado como un líder de una organización criminal llamada Cárteles Unidos y un antiguo miembro del Cártel de Los Caballeros Templarios, además como distribuidor de heroína y metanfetamina en Michoacán para Estados Unidos, con puntos de entrega en Houston, Texas y Atlanta, Georgia.

Comparán Rodríguez, de 57 años de edad, en 2015 fue víctima de un atentado perpetrado por un grupo criminal rival, del cual salió ileso; presuntamente se separó del Cártel de Los Caballeros Templarios de manera definitiva en 2013.

En 2014 fue señalado por José Manuel Mirales como el líder de las auto-defensas en Aguililla, sin embargo, miembros de este movimiento denunciaron extorsiones a la comunidad de su parte.

### Adalberto Fructuoso

Comparán es capturado y acusado de tráfico de metanfetaminas y otros delitos por una corte de los Estados Unidos





ELECCIONES  
2021



"Veo muy difícil que podamos tener un as bajo la manga", dijo el presidente del partido. ARCHIVO

**MORENA SE AFERRA: "O ES MORÓN O NADIE"**

# RSP no tiene "plan b" para candidatura

ISAAC CAPORAL

**El 3 de abril el Instituto Electoral le responderá a los aspirantes, pero algunos deben resolver sus apelaciones**

Juan Manuel Macedo Negrete, presidente estatal del partido Redes Sociales Progresistas, dijo que si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratifica la cancelación del registro de su candidato a la gubernatura del estado, será difícil nombrar un sustituto.

"Nosotros confiamos en que se pueda dar marcha atrás y que pueda iniciar campaña el 4 de abril. Vamos a esperar, buscar cómo resarcir este asunto porque de verdad no lo teníamos en la sintonía, no lo teníamos en el escenario, para nosotros es complejo a estas alturas faltando unos días para iniciar la campaña estar buscando a alguien. De México nos pedían el nombre de alguien, hombre o mujer que pudiera generar la sustitución. No la tenemos en el escenario, si esto llega al extremo difícilmente podremos sustituir, con gente contamos, lo que pasa es que no estaba en el escenario y podemos cometer algún error. Si se mantiene la posición del INE, ratificada por el IEM, veo muy difícil que podamos tener un as bajo la manga.

**El IEM establecerá los criterios para saber qué acontecerá en el caso de que el Tribunal restablezca o no el derecho para el registro**

Señaló que si bien tener un candidato a la gubernatura es importante, no contar con uno no les afectaría mucho.

"Tenemos que jugar la suerte de quedarnos sin candidato pero no tenemos ningún problema, estamos preparados para eso, para jugar con los candidatos a diputados locales, federales y distritos. Es importante tener un candidato, es una imagen para el partido, pero si no, nos pone con la pistola en la sien; como sucede en otros institutos que buscan el poder, nosotros buscamos el registro, buscamos que nuestros compañeros tengan espacios en la Cámara del Estado y en el Congreso de la Unión".

Sobre su candidato a la gubernatura, Abraham Sánchez Martínez, dijo que ya estuvo en la Ciudad de México para presentar los alegatos e inconformidad ante el INE y que el partido lo apoyará.

"Queremos aclarar con mucha presión que el tema es personal, no a la institución, por eso con todo respeto no nos sentimos aludidos. Sin embargo, hemos estado al pendiente del tema junto con la gente del CEN del RSP que ha atendido otros tres casos adicionales, la intención es que se dé el apoyo institucional. Vamos a agotar las instancias, no es una situación de vida o muerte, vamos a llegar hasta donde podamos. El error fue personal, él es el que tiene que resolverlo de forma indivi-

dual". A su vez, el presidente del Consejo Estatal de Morena Apolonio Alba Vera, comentó que no están pensando en otro candidato, ya que confían en que el Tribunal les dé la razón.

"El (Raúl Morón) sigue su camino con el respaldo de Morena a todo lo que da".

Recordó que Morena, de acuerdo con sus estatutos, no tiene precampañas, por lo que no tenían que presentar informe de gastos.

Además de que consideró que presentarían dos instrumentos jurídicos, primero una impugnación general en contra del acuerdo del INE y segundo, juicios de protección a los derechos ciudadanos de los 49 candidatos de Morena que fueron sancionados por el INE.

Mientras que Redes Sociales Progresistas y Morena esperan que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resuelva la situación de sus candidatos al gobierno del estado, el 3 de abril el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) dará respuesta a las solicitudes de registro de los aspirantes de todos los partidos a la gubernatura.

Pero no podrá registrar a Raúl Morón ni a Abraham Sánchez en tanto que no se resuelva la apelación por el tribunal.

Además, ese mismo día, el Consejo General del IEM establecerá los criterios para saber qué acontecerá en el caso de que el Tribunal restablezca o no el derecho para registrarse de los aspirantes sancionados, es decir que hasta ese día se sabrá cómo podrán los partidos seleccionar a un nuevo candidato.

## Aumenta demanda de credenciales de elector

ISAAC CAPORAL

Jaime Quintero, vocal de registro de la junta local del Instituto Nacional Electoral en Michoacán, dijo que a pesar de la pandemia se registró una gran afluencia de ciudadanía para realizar el trámite de la credencial de elector, la cual fue mayor a la de los procesos anteriores.

"Realizamos muchos más trámites en este periodo del 1 de septiembre al 10 de febrero, fueron cerca de 100 mil trámites más que en campañas anteriores, con esto tenemos que si las elecciones fueran hoy, podrían votar 3 millones 559 mil 244 michoacanos, lo que representa más de 150 mil nuevos electores de los que contó el padrón de 2018".

Detalló que en ese periodo se realizaron 534 mil trámites de entrega de credenciales y actualizaciones del padrón. "Ahora continuamos con la entrega de credenciales de las personas que realizaron un trámite hasta el 10 de diciembre, tienen como fecha límite el 10 de abril para recogerlas".

En ese sentido, comentó que aún faltan por recoger 1 mil 467 credenciales y destacó que de los ciudadanos que han realizado trámites, el 99.74% ya ha recogido su identificación, lo cual implica una cobertura del 99.74%.

Recordó que los ciudadanos que pierdan o extravíen su credencial de elector, podrán solicitar una reimpresión hasta el 25 de mayo y recogerla hasta el 4 de junio.

Desde el 11 febrero hasta la fecha actual ha habido 16, 500 solicitudes de reimpresión. Dichas solicitudes no afectan la base de datos, y no significan ningún movimiento a la lista o padrón electoral, para este trámite solo estarán disponibles 20 módulos, que serán los que se encuentran en las cabeceras municipales. Destacó que hasta el momento la lista nominal electoral está conformada por 52% de mujeres y 48% de hombres, siendo el grupo de edad con mayor presencia el de 24 a 44 años. Si todas las mujeres acuden a votar, como tienen la mayoría de la lista nominal, ellas pueden definir la elección. Además, señaló que el Instituto Nacional Electoral espera una participación mínima del 60% de la lista nominal.



Se podrá solicitar una reimpresión hasta el 25 de mayo. ARCHIVO

NO SE LIMITA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, DICE

# Gobierno de Aureoles, detrás de Latinus: AMLO

FRANCISCO VALENZUELA

## El medio contestó que no existe ningún vínculo con los señalados

Luego de que el periodista Álvaro Delgado publicara una investigación donde se asegura que el gobierno de Michoacán forma parte de los patrocinadores del medio de comunicación Latinus, el presidente Andrés Manuel López Obrador ratificó la versión en la *mañanera* de este martes.

El jefe del Ejecutivo señaló que Silvano Aureoles, sumado a familiares de Roberto Madrazo -exgobernador de Tabasco- y quien fue subsecretaria de Relaciones Exteriores en el gobierno de Vicente Fox, Patricia Olamendi, están "detrás" de Latinus.

Ante la pregunta del propio Delgado Gómez sobre si dichos personajes financian este medio, el presidente López Obrador indicó: "Si no es él (Roberto Madrazo), son fa-

miliares de él, también personas vinculadas al gobernador de Michoacán y a quien fue subsecretaria de Relaciones en el gobierno de Vicente Fox, Patricia Olamendi".

El presidente consideró que no corresponde denunciar este hecho, ya que "queremos que la vida pública sea cada vez más pública", además de que no desea que se use como excusa para "señalar que estamos limitando la libertad de expresión", y por tanto, sólo el SAT podría proceder alguna investigación.

Por su parte, la plataforma Latinus informó en sus redes sociales que ni Roberto Madrazo, ni Silvano Aureoles, ni el gobierno de Michoacán o Patricia Olamendi tienen nada que ver con el medio.

A través de un comunicado, Latinus señaló que "si al gobierno de México hoy le interesa investigar al medio que investiga a su administración y documenta sus errores y abusos, lo invitamos a que inicie gestiones en Estados Unidos para hacerlo. Tenemos todo en regla, legal y administrativamente".

Indicaron que su trabajo es público, "está

## Involucra a empresas propiedad de Madrazo Rojas y Nickin Gaxiola

documentado y no ha podido ser desmentido por el gobierno", además de que el presidente busca intimidar "a periodistas, creadores e inversionistas para que Latinus sea un medio satanizado desde el poder".

En su investigación, el periodista asegura que entre los personajes vinculados al financiamiento de Latinus está el secretario privado de Silvano Aureoles, Marco Antonio Estrada Castilleja. La empresa mediática, afirma Delgado, involucra a empresas propiedad de Madrazo Rojas y Nickin Gaxiola, quienes a su vez han obtenido millonarios contratos del Gobierno de Michoacán.

Agrega que el canal, cuyas figuras principales son Carlos Loret de Mola y Brozo, no ha declarado al fisco las aportaciones del gobierno michoacano, según



**El presidente** Manuel López Obrador ratificó la versión en la *mañanera* de este martes / CUARTOSCURO

investigaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Cabe recordar que en junio de 2020, Silvano Aureoles se convirtió en el primer político mexicano en tener espacio en las entrevistas de Loret de Mola en dicho canal.

En ese mismo mes corrió la primera versión que vinculaba al gobierno del estado con el medio de comunicación, asegurando que Miguel Alonso Olamendi es el principal accionista, y a su vez fungió en el pasado como colaborador de Aureoles Conejo, cosa que negó en su cuenta de Twitter, donde aclaró que no sostienen ninguna relación desde hace tres años.

**Con información de Zuhey Medina**





# Municipios

ADULTOS MAYORES DE 60 AÑOS

## En Jiquilpan comienza la jornada de vacunación

GABRIELA SERRALDE

La aplicación será desde el 30 de marzo al 1 de abril, a partir de las 7:00 horas

Este martes comenzó la jornada de vacunación contra Covid-19 en el municipio de Jiquilpan para adultos mayores de 60 años, el personal de Salud instaló dos centros de aplicación que brindarán atención a partir de las 7:00 horas del 30 de marzo al 1 de abril.

Los módulos de atención disponibles están ubicados en la primaria Lucía de la Paz y en la Primaria Ignacio A. Guadío, de dicho municipio. Para poder recibir las dosis es necesario que antes de acudir a estas unidades, los interesados se registren en el sitio habilitado para ello y posteriormente proporcionar el folio correspondiente.

Las autoridades de salud exhortan a la población mayor a realizar su registro

en el siguiente enlace: [www.mivacunacion.salud.gob.mx](http://www.mivacunacion.salud.gob.mx).

La jornada de inmunización continúa en 27 municipios de la entidad, debido a la llegada del lote de más de 77 mil vacunas Canstino Biológicos en el estado de Michoacán, las cuales requieren de una sola dosis, así lo indicó el delegado estatal de Programas para el Bienestar, Roberto Pantoja Arzola.

**Para atender** a quienes viven en las comunidades se instalarán sedes en Cuanajo, Tzurumútaró, Santa Juana, Santa Ana y Santa María Huiramangaro



En 27 municipios de la entidad continúa la jornada de inmunización / CARMEN HERNÁNDEZ

El total de dosis que arribaron a Michoacán serán distribuidas en los municipios de Queréndaro, Tiquicheo de Nicolás Romero, San Lucas, Garácuaro, Nocupétaro, Tzitzio, Los Reyes de Salgado, Sahuayo, Jiquilpan y Pátzcuaro, de acuerdo a las indicaciones del Consejo Estatal de Vacunación (Coeva).

Este mismo día se aplicó la primera dosis del biológico en el municipio de Pátzcuaro, en las instalaciones de la unidad deportiva Lázaro Cárdenas.

El secretario del ayuntamiento, Antonio Mendoza Rojas, señaló que a la demarcación llegaron 8 mil 590 dosis, por lo que dijo que se está en posibilidades de vacunar a los adultos mayores del municipio.



SSM termonebuliza la cabecera municipal desde que inició marzo / CHIARTSUCURO

## Combaten al dengue en Los Reyes

GABRIELA SERRALDE

Con el propósito de evitar la proliferación del mosquito causante del dengue, Zika y chikungunya, esta semana inició la brigada de desacacharrización y combate del zancudo en el municipio de Los Reyes 2021. En la inauguración de la campaña contra el mosquito, la presidenta municipal, Leticia Piceno Gendejas, aseveró que aunque la fumigación es un componente importante, no es la solución total. "Mientras tengamos criaderos en casa, no habrá fumigación que valga la pena para detener al insecto que transmite el virus".

La funcionaria afirmó que ante la amenaza de un tercer serotipo que ya se en-

### EL OBJETIVO

**CON LA CAMPAÑA** se pretende prevenir la proliferación del mosquito y evitar el incremento de incidencia

en la entidad, con dicha campaña preventiva se pretende cerrar el paso al mosquito y evitar repetir escenarios como el de 2020, cuando se conjugó un nuevo serotipo y la pandemia por coronavirus, lo que causó que la incidencia de dengue incrementara considerablemente en comparación con 2019.

El subdirector del Centro de Salud, Edgar Julián Capiz Rincón, refirió que el

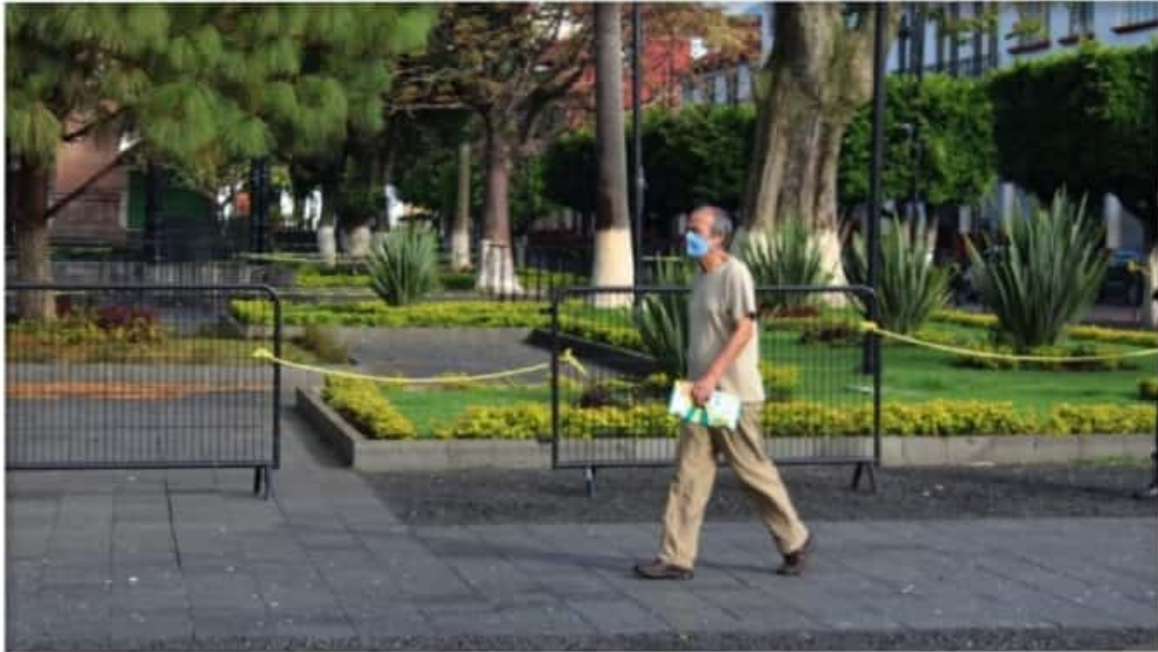
incremento en la incidencia de dengue no sólo permanece en Los Reyes, sino en todo el estado y en el país, debido a la adaptabilidad del insecto en sitios más altos.

Por ello, exhortó a la población a sumarse a la campaña, evitando el asentamiento de agua en llantas, botellas, tapas o cualquier objeto que almacene agua en los hogares. Asimismo, anunciarán a los vecinos para que saquen los desechos susceptibles a fungir como criaderos del vector.

Michoacán se posiciona en el tercer puesto con 33 casos por dengue, 29 de ellos catalogados como dengue DNG y cuatro como contagio con signos de alarma (DCA) con un 0.69 como tasa de incidencia por cada 100 mil habitantes.



## Negocios y espacios públicos no cerrarán en días santos: Daniel Enrique Paz Hernández



Uruapan, Michoacán.- Como parte del operativo que se realizará en Uruapan durante Semana Santa, los negocios podrán laborar conforme su horario habitual lo marque, siguiendo las medidas preventivas recomendadas; además de la apertura de los espacios públicos con un aforo del 50%.

Mencionó el secretario del ayunta-

miento, Daniel Enrique Paz Hernández, quien además comentó que las plazas del centro histórico permanecerán cerradas con vallas, para evitar aglomeraciones de personas.

En este sentido informó que las iglesias tendrán permitido realizar celebraciones, sin embargo será obligatorio que cumplan con las medidas

sanitarias indicadas para evitar contagios de Covid19.

Para finalizar Enrique Paz, invitó a la ciudadanía a permanecer dentro de su hogar, recordando que la responsabilidad es muy importante para detener la pandemia.

## Cástor Estrada exhorta a la ciudadanía a apoyar a los artesanos

Uruapan, Michoacán.- Luego de dos años sin que se lleve a cabo el tianguis artesanal de Domingo de Ramos, Cástor Estrada Robles, Subdirector de Comercialización del Instituto del Artesano Michoacano (IAM), exhortó a la ciudadanía a apoyar la economía de los artesanos del Estado.

En este sentido, Cástor invitó a los Uruapenses a retomar responsablemente el turismo en las comunidades de la región, así como la compra de sus artesanías.

Por otro lado Estrada Robles comentó que el Concurso Estatal de Artesanías, se realizó con la finalidad de



apoyar la economía de los artesanos, entendiendo que a pesar de que no sean las cifras de dinero ganadas en años anteriores, sea un ingreso económico extra para los 1 mil 500 participantes.

Luego del concurso los artesanos pudieron vender sus piezas, durante la

exhibición que se realizó en la Casa de la Cultura en el centro histórico de la ciudad.

Dicho concurso lo organizó el Gobierno Municipal en coordinación con el IAM, entregando así 1 millón de pesos repartidos en los diferentes premios.



# Reabren circulación en carril modernizado del Acceso Norponiente a Uruapan

Uruapan, Michoacán.- La modernización del acceso norponiente de la ciudad registra un avance del 55 por ciento; este martes se abrió nuevamente la circulación vehicular en el carril sur que ya se encuentra terminado, se prevé que para finales de mayo dicha obra esté culminada al 100 por ciento, informó Guillermo Navarrete, director de Proyectos e Infraestructura de la Secretaría de Obras Públicas y Movilidad.

Detalló que el carril sur quedó habilitado para acceso a la ciudad, mientras que el carril norte seguirá habilitado para salida de la ciudad, en tanto se comenzará a trabajar en el carril central, se prevé que con este cambio, la circulación vehicular sea más rápida.

Mientras que Catalina Baltazar Mendoza, directora de Proyectos de Obras de la Secretaría mencionada, aseguró que se avanza en tiempo y forma, por lo que a este ritmo de trabajo se terminará la obra a finales de mayo. Explicó que es un terreno muy



complejo debido a la gran circulación vehicular que hay diariamente y al no tener vías alternas para salir de la ciudad, esto provoca que las labores sean más tardadas al trabajar por carriles.

Agradeció la paciencia y la participación de los ciudadanos, sabedores de las molestias que esta obra pro-

voca, "s... que hacen, serán... beneficio para la ciudadanía y quienes circulen por la zona, pues se tendrán una mejor movilidad", puntualizó.

Finalmente invitó a toda la población a que sean pacientes, si es posible evitar la zona y sobre todo programar sus tiempos de traslado.

## Brinda Semigrante orientación a enlaces municipales para la prevención de fraudes



Morelia, Michoacán.- En seguimiento a la instrucción del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, de reforzar acciones que generen el bienestar de connacionales y sus familias, la titular de la Secretaría del Migrante (Semigrante), Zaira Mandujano Fernández, conminó a los enlaces municipales de atención al migrante, a estrechar la colaboración para otorgarles asesoría, programas y servicios, ya sea en México o Estados Unidos.

Durante una reunión virtual en la

que participaron 66 enlaces y representantes municipales, la encargada de la política migratoria de Michoacán y personal a su cargo, también otorgó asesoría para la detección y atención de fraudes por empleo o servicios migratorios.

"Debemos estar muy pendientes para detectar cualquier actividad o acción fraudulenta que se registre en cada uno de los municipios, para de inmediato apoyar con asesoría y evitar que se cometan este tipo de

delitos. Orientar a las personas que si les piden dinero por adelantado para realizar cualquier trámite, seguro es un fraude", detalló Mandujano Fernández.

Durante el encuentro también se capacitó a los enlaces sobre la conformación de los consejos municipales de migración y la actualización del banco de datos.

En este marco, los enlaces municipales de atención al migrante, agradecieron al gobierno estatal la designación de recursos para la reactivación de apoyo en servicios funerarios, mismos que ante el recorte de presupuesto federal para este sector, estuvo suspendido durante más de dos años. También se brindó asesoría sobre nuevos formatos para la solicitud de cartas de no antecedentes penales y diversos servicios más.

Con estas acciones el Gobierno de Michoacán, refrenda su compromiso de, a través de la Semigrante, seguir trabajando con responsabilidad y entrega en la promoción de los derechos de todas y todos los migrantes y sus familias, trabajando por la humanización de la migración.



# Llegan a Zacapu las primeras 9,120 vacunas contra COVID



ZACAPU, MICH.- La mañana de este martes el gobierno federal, estatal y municipal dieron arranque formal a la primera etapa de la vacunación contra COVID en el municipio. Desde muy temprano familiares de adultos mayores se dieron cita en los dos módulos que se instalaron. El primero en el estadio municipal y un segundo en el auditorio municipal.

Fue alrededor de las 11:30 de la

mañana cuando llegaron las primeras dosis de vacunas al módulo 1 donde ya se encontraban autoridades del gobierno federal, del estado y del municipio encabezados por el alcalde Luis Felipe León Balbanera y la presidenta del Sistema DIF Zacapu Claudia Sanhua de León.

"Es el reflejo de la gran necesidad que tenemos como mexicanos y como humanos el tener ya nuestra vacuna,

ya es para nuestros autos mayores un sector vulnerable en esta pandemia y pues gracias al esfuerzo que se hace en coordinación con gobierno federal, estatal y municipal se da avance hoy aquí en Zacapu a una zona o alguna de las más importantes del Estado michoacano. Comentarles que hasta esta hora estamos haciendo un corte y andamos sobre 1200 personas aquí ahorita imagínense que aún hay 300 vacunas libres y en el caso de allá del auditorio municipal no se ha llegado ni a mil solicitantes." Dijo el presidente municipal.

Es importante que los adultos mayores que cuenten con el folio se acerquen a los módulos de vacunación, ya que se dará un corte entre las 14:00 y 15:00 horas del día de hoy para atender a los adultos mayores. El día de mañana se atenderá a los adultos mayores que no tengan el folio. El día de mañana se atenderá a los adultos mayores que no tengan el folio. El día de mañana se atenderá a los adultos mayores que no tengan el folio.

Por su parte la presidenta del Sistema DIF Zacapu Claudia Sanhua de León invitó a los pacientes que ya hayan contraído el virus a que se acerquen al DIF y aprovechen de las terapias post COVID que ofrecen completamente gratuitas.

## Impostergable garantizar derechos a las trabajadoras del hogar: Yarabí Ávila

Morelia, Michoacán.- Reconocer a las trabajadoras del hogar e implementar acciones afirmativas para garantizar el ejercicio de sus derechos como todos los trabajadores, es impostergable, afirmó la diputada presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán, Yarabí Ávila González, en la conmemoración del Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar, que tiene lugar este 30 de marzo.

La diputada local, expuso que en el escenario actual de la pandemia es fundamental visibilizar las violaciones a sus derechos y las condiciones de vulnerabilidad a la que actualmente se enfrentan, por la incertidumbre labo-

ral que padecen, pues muchas fueron despedidas por sus empleadores al considerar que en estos momentos sus servicios no son necesarios.

"Muchas de las trabajadoras domésticas han sufrido el despido de sus empleos sin liquidación, y en otros casos la suspensión de sus labores de manera provisional, sin goce de sueldo o bien se les redujo a quienes están de manera permanente en sus hogares, situación que las ha dejado en total vulnerabilidad", indicó.

Ávila González expuso que la mayoría de las mujeres subsisten con uno o dos salarios mínimos, sumado a que viven en un trabajo que en muchas ocasiones las mantiene en condicio-



nes de explotación y sin las prestaciones sociales mínimas que establece la ley.

De acuerdo con el INEGI, en México existen 2.4 millones de personas son trabajadores o trabajadoras domésticas, 9 de cada 10 son mujeres, sólo 2.3% cuenta con un contrato laboral y 87.7% no tiene prestaciones sociales. Mientras que el IMSS en el 2020 reportó que se incorporaron al régimen obligatorio de las personas trabajadoras del hogar 21 mil 592 personas.





## Carlos Herrera iniciará campaña al frente de las preferencias: C&E

MORELIA, MICH.

El coordinador de Estrategia Territorial del Equipo por Michoacán, Carlos Herrera Tello repunta en las preferencias electorales. De cara al inicio de la campaña por la gubernatura, el oriundo de Zitácuaro tiene un 35 % de aceptación y se ubica en primera posición.

Según los resultados de la encuesta realizada por C&E Research sobre las preferencias electorales de los candidatos a la gubernatura de Michoacán, Carlos Herrera del PRI, el PAN y el PRD posee un 35 % de aceptación, mientras que la candidatura de Morena reporta un 34 %.

En los resultados del cruce electoral del ejercicio estadístico, el 23 % señaló que aún no decidía, el 4 % se decantó por Cristóbal Arias de FPM y el 4 % por Hipólito Mora del PES.

C&E Research consultó vía telefónica a 400 personas, cuya encuesta se realizó durante el 30 de marzo de 2021, con un nivel de confianza del 95 %.

El próximo 4 de abril los candidatos y la candidata de los diferentes partidos políticos comenzarán la campaña rumbo a la gubernatura de Michoacán, quienes estarán durante dos meses realizando eventos con militancia y ciudadanía para presentar sus propuestas de gobierno.

## Reabren circulación en carril modernizado del Acceso Norponiente a Uruapan



“ Se registra un avance del 55% en esta obra; a finales de mayo se prevé su terminación

URUAPAN, MICH.

La modernización del acceso norponiente de la ciudad registra un avance del 55 por ciento; este martes se abrió nuevamente la circulación vehicular en el carril sur que ya se encuentra terminado, se prevé que para finales de mayo dicha obra esté culminada al 100 por ciento, informó Guillermo Navarrete, director de Proyectos e Infraestructura de la Secretaría de Obras Públicas y Movilidad.

Detalló que el carril sur quedó habilitado para acceso a la ciudad, mientras que el carril norte seguirá habilitado para salida de la ciudad, en tanto se comenzará a trabajar en el carril central, se prevé que con este cambio, la circulación vehicular sea más rápida.

Mientras que Catalina Baltazar Mendoza, directora de Proyectos de Obras de la Secretaría mencionada, aseguró que se avanza en tiempo y forma, por lo que a este ritmo de trabajo se terminará la obra a finales de mayo. Explicó que es un terreno muy complejo debido a la gran circulación vehicular que hay diariamente y al no tener vías alternas para salir de la ciu-

dad, esto provoca que las labores sean más tardadas al trabajar por carriles.

Agradeció la paciencia y la participación de los ciudadanos, sabedores de las molestias que esta obra provoca, “sin duda los trabajos que se hacen, serán de mucho beneficio para la ciudadanía y quienes circulan por la zona, pues se tendrán una mejor movilidad”, puntualizó.

Finalmente invitó a toda la población a que sean pacientes, si es posible evitar la zona y sobre todo programar sus tiempos de traslado.





## En el Equipo por Michoacán todos caben, destaca Julieta Gallardo

VILLA MORELOS, MICH.

El Equipo por Michoacán es amplio, diverso; aquí sí se toman en cuenta todas las visiones y a todas las personas, destacó este martes la coordinadora territorial en el Distrito de Puruándiro, Julieta Gallardo Mora.

*"En el Equipo por Michoacán cabemos todos, perredistas, priistas, panistas, ciudadanos sin partido y personas desencantadas de los políticos", resaltó durante los recorridos que realizó hoy por Villa Morelos, Puruándiro y Huandacareo, donde saludó e intercambió puntos de vista con ciudadanos de esos municipios.*

Dejó en claro que lo que no cabe en el Equipo por Michoacán son las visiones únicas, la soberbia, la hipocresía, las simulaciones y las mentiras, y en ese sentido lamentó que hoy en México haya tanta división, encono y confrontación.

"Hace 3 años nos prometieron muchas cosas, pero la verdad es que nada cambió para bien, al contrario, el cambio ha sido para mal. Hoy en México hay menos empleos, 1 millón de negocios han cerrado, hay más inseguridad, nuestras familias viven con más miedo", señaló.

Ante ello, en el Equipo por Michoacán,

comparó Julieta Gallardo, "creemos en un México mejor, realmente democrático, con oportunidades para todos, seguro, sin corrupción. Un México en el que quepan todos.

Destacó que la conformación del Equipo por Michoacán es un hecho histórico, pues por primera vez los tres partidos históricamente más importantes del estado, PRD, PRI y PAN van juntos por la Gobernatura,

muchísimos municipios y distritos locales y federales.

"Le estamos demostrando a la gente que sí es posible ponerse de acuerdo, que sí es posible trabajar juntos en equipo, en unidad; que sí es posible salir adelante juntos. Ya estamos a pocos días de que inicie la campaña para la Gobernatura. Y en este, nuestro Distrito de Puruándiro, estamos listos, organizados, para trabajar con disciplina y compromiso", finalizó.





# Amplía el IEM plazo para registro para proceso de contratación de CAEL y SEL

Morelia, Michoacán a 29 de marzo de 2021. El Instituto Electoral de Michoacán (IEM) extendió su Convocatoria para participar en el proceso de selección de Supervisores y Supervisores Electorales Locales (SEL) y Capacitadores y Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAEL), quienes realizarán tareas relativas al Proceso Electoral Local Ordinario 2021.

La vigencia del periodo de registro pasó del 29 de marzo al martes 06 de abril del año en curso y las personas interesadas lo podrán hacer a través del link: <https://pef2021-reclutaseycae-local.ine.mx> o acudiendo al Comité Distrital o Municipal del IEM más cercano a su domicilio.

Posterior al 6 de abril, el proceso de entrevistas lo realizarán las y los integrantes de los Consejos Municipales y Distritales los encargados de realizarlas y así seleccionar los mejores perfiles de ciudadanas y ciudadanos para ocupar los cargos. El proceso de selección

consta de: plática de inducción, revisión documental, examen y entrevista y el periodo de contratación, así como los honorarios se darán a conocer durante la plática de inducción.

En total se requerirán 277 SEL y mil 626 CAEL en todo el estado, quienes serán las y los responsables de desarrollar las actividades de asistencia electoral en Michoacán, en conjunto con las figuras nacionales.

Para el procedimiento de reclutamiento, selección y contratación se cuidarán todos los protocolos de salud, considerando la igualdad de oportunidades, la equidad género, sin distinción por origen étnico, discapacidad, condición social, religión, opiniones, preferencias, identidad sexual o expresión de género, estado civil o cualquier otro aspecto que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Las y los Supervisores Electorales serán responsables de coordinar, apoyar y verificar las actividades realizadas por las y los capacitadores electorales para cumplir con el correcto funcionamiento de las Mesas Directivas de Casilla.

Por su parte, las y los Capacitadores Asistentes Electorales se encargarán de apoyar en el conteo, sellado y agrupamiento de las boletas, así como en la preparación e integración de los documentos y materiales electorales de los comicios locales.

Algunos de los requisitos son:

- Ser ciudadana o ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos, y contar con Credencial para Votar vigente o comprobante de trámite.
- Gozar de buena reputación y no haber sido condenado/a por delito alguno, salvo que hubiese sido de carácter imprudencial.
- Haber acreditado, como mínimo, el nivel de educación media básica (secundaria).
- Contar con los conocimientos, experiencia y habilidades necesarios para realizar las funciones del cargo.
- Ser residente en el municipio electoral uninominal en el que deba prestar sus servicios, preferentemente.

Regístrate en línea con tu correo electrónico y clave de elector, sube tu documentación y cursa la plática de inducción en la página web <https://pef2021-reclutaseycae-local.ine.mx>. Tienes hasta el 06 de

abril de 2021 para completar tu registro, también puedes

acudir a las oficina del IEM más cercana a tu domicilio, consúl-

talos en [www.ine.org.mx](http://www.ine.org.mx).

## ¡ATENCIÓN!

### ESTAMOS CONTRATANDO

Capacitador (a) Asistente Electoral Local / Supervisor (a) Electoral Local



Te Voto en tu Voto IEM

tienes hasta el  
**06 DE ABRIL**

para registrarte en

las 116 oficinas que tenemos en todo el Estado.

via electrónica:

[www.reclutaseycae.ine.mx/loginSEYCAE](http://www.reclutaseycae.ine.mx/loginSEYCAE)

CONTAMOS CON INE

[www.ine.org.mx](http://www.ine.org.mx)

Instituto Electoral de Michoacán

@IEMMich

ine.michoacan

Se invita a acudir al Comité Distrital o Municipal más cercano y registrarse en <https://pef2021-reclutaseycae-local.ine.mx> para registrarse.

NERVIOSISMO

2/9

de la Pág. 1

licencia Alfredo Ramírez Bedolla, el nerviosismo comenzó a invadir a los morenistas y simpatizantes del partido en el poder en Lázaro Cárdenas, que ansiaban ya saber los nombres de sus candidatos a la alcaldía y a la diputación local.

Como se ha estado manejando en los últimos días, y sobre todo entre los empleados del ayuntamiento local afines a la alcaldesa Itzé Camacho, de que ella era la segura ganadora de la encuesta, anoche los comentarios eran en el sentido de que con el revés que había sufrido Ramírez Bedolla, también lo mismo pudiera ocurrir en las próximas horas en este municipio porteño.

Esto es, que habían vuelto a subir los bonos del ex alcalde y empresario Mariano Ortega Sánchez, para que finalmente él le gane la carrera a la cuestionada alcaldesa por su mismo cabildo y otros sectores de la población.

En diversas fuentes consultadas antes del cierre de esta edición, se afirmaba que ya de un momento a otro se conocería el resultado de la encuesta, si es que verdaderamente la hubo en este municipio, o si bien la designación venía a otro nivel, pero se comenza-

ba a rumorar que ya doña Itzé no estaba tan segura de ser la candidata para buscar su reelección en la alcaldía porteña, y que finalmente Morena iría con Mariano Ortega para pelear fuerte a los candidatos del PRI-PRD, Laura Carmona Oseguera y de quien finalmente encabezaba la planilla o el grupo de ciudadanos que competiría con la marca del PAN, sin descartar también lo que pudieran hacer otros candidatos como Enoc Tafolla Torres por el PT.

Referente a lo ocurrido en Morelia, se conoció que incluso otro ex perredista que a punto estuvo de ganar la encuesta de Morena, y que siempre se comentó de que ya estaba negociada la candidatura para él, fue la del actual diputado Carlos Torres Piña, que al parecer se quedó muy cerca de Pérez Negrón en la lucha por la candidatura para la presidencia municipal de la capital del estado.

Como quiera que sea, tal parece que Morena no quiere dejar que sus militantes y simpatizantes en este municipio porteño se queden con el Jesús en la boca, en plena Semana Santa, o más bien en la incertidumbre de irse dos días

de vacaciones, conocer quien finalmente será el candidato o la candidata a la alcaldía, al igual que a la diputación local, que se ha estado mencionando a la licenciada Nalleli Julieta Pedraza Huerta, como también la más segura para ganar la encuesta.

Aunque se ha mencionado también que por el peso que tiene el ahora candidato a diputado federal por este distrito, Leonel Godoy Rangel, trataría de imponer a como diera lugar al ex líder de los trabajadores municipales, Humberto Soberano Ramírez, aunque hay que recordar que a este político el INE también lo inhabilitó por no comprobar o presentar gastos de precampaña como al profesor Raúl Morón Orozco.

A lo mejor cuando usted lea estas líneas, ya sepa quien finalmente fue el ganador por la candidatura a la presidencia municipal de Lázaro Cárdenas, pero de que anoche se aseguraba que ya los bonos de Mariano Ortega Sánchez habían vuelto a subir, era algo significativo que de un momento a otro Morena anunciara que con él se la jugaría en esta contienda electoral.

Prueba rápida  
COVID-19  
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00

Análisis Clínicos  
del Dr. Simi  
"La calidad es lo primero"



DIRECTORIO  
GENTE  
delBalsas

Director General  
RAFAEL RIVERA MILLÁN

Gerente General y Comercial  
GLORIA RADILLA GUTIÉRREZ

Oficinas y Talleres  
And. Ignacio Mariscal Nº 255  
Col. Pie de Casa  
Lázaro Cárdenas, Mich.  
Tel. y Fax: 532 20 23

Correo Electrónico:  
[gentebalsas@hotmail.com](mailto:gentebalsas@hotmail.com)  
[publicidad@gentebalsas.mx](mailto:publicidad@gentebalsas.mx)  
[gentebalsas@gmail.com](mailto:gentebalsas@gmail.com)

GENTE del Balsas es un Periódico diario, fundado el 7 de Septiembre de 1994, editado por GENTE DEL BALSAS, S.A. DE C.V., para el puerto industrial de Lázaro Cárdenas, Mich. y su área de influencia. Distribuido por GENTE del Balsas, S.A. de C.V. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo # 04-214-022012252900-101. Certificados de Licitud de Título y de Contenido en trámite ante la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. La Dirección General es responsable de los artículos sin firma publicados en sus páginas. Los artículos o notas firmadas o con seudónimos, la responsabilidad es de sus autores.



# Necesario estandarizar ley que regula al sector inmobiliario: Sedeco



**La dependencia ha capacitado a más de 3 mil prestadores de servicios de forma gratuita, de 2018 a la fecha**

MORELIA, MICH

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), seguirá coadyuvando en la profesionalización del gremio inmobiliario, con la expectativa de que se estandarice a nivel nacional la Ley que lo

regula, señaló el subsecretario de Desarrollo Comercial, Ricardo Bernal Vargas.

Al inaugurar el Primer Ciclo de Conferencias Virtuales "El asesor inmobiliario en la nueva era", organizado por la Dirección de Mejora Regulatoria, que tendrá lugar los días martes 30 y miércoles 31, sin costo para los participantes, el funcionario explicó que de 17 entidades federativas que ya cuentan con regulación, varios no la aplican.

Bernal Vargas informó que en el padrón de agentes que

está a cargo de la Sedeco, ya hay casi 100 profesionales inmobiliarios y 43 están próximos a incorporarse, una vez que cumplan con el proceso correspondiente. Reportó que de 2018 a la fecha, se ha capacitado a 3 mil 310 prestadores de servicios de forma gratuita.

Además, recientemente se logró la publicación oficial del Código de ética de los agentes y prestadores de servicios inmobiliarios en el estado.

Cabe señalar que en los dos días del ciclo se ofrecerán 10 conferencias, en ho-

orario de 9 a 13 horas, a través de la plataforma Zoom. Las personas interesadas en participar pueden registrarse en [foroimobiliariodigital.com](http://foroimobiliariodigital.com).

Este evento se realiza en alianza con la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (Ampli), Consejo de Profesionales Inmobiliarios de México, Tiburones Inmobiliarios, Pimiento Limón Home Stangind, Parolli Bienes Raíces, Pulso Inmobiliario, Wiggot, House Bienes Raíces, SOC Providencia y Wasl.



# Estrenarán documental de la Procesión del Silencio

El material cinematográfico se transmitirá por María Visión, redes sociales del gobierno municipal y medios de comunicación locales, el próximo 2 de abril

## Josimar Lara

El estreno del documental de la Procesión del Silencio de Morelia se transmitirá el próximo 2 de abril en Iberoamérica, así como en redes sociales del gobierno municipal y medios locales, como parte de las actividades de Semana Santa, la mayoría de las cuales serán virtuales, para evitar aglomeraciones y más contagios de Covid-19, indicó el titular de la Secretaría de Turismo municipal, Roberto Monroy García.

En videoconferencia, el funcionario detalló que el estreno será a las 19:00 horas, el 2 de abril, por el canal María Visión, así como en las plataformas del ayuntamiento, y secretarías de Cultura y Turismo; además, se contempla la posibilidad de

que se transmita por la plataforma Click de Cinépolis o NatGeo, para así difundir lo que representa la Procesión del Silencio tanto en la fe como en la cultura y promoción de la capital michoacana.

Precisó que el documental tuvo una inversión de 450 mil pesos, será en formato cine, tendrá una duración de casi una hora; además, participa el fotógrafo Fernando Frade, quien a la par está en la producción de otro documental para Netflix; es por ello que también se contempla la posibilidad de inscribir este material en el próximo Festival Internacional de Cine de Morelia.

En el programa de actividades de Semana Santa no se tendrán actividades presenciales,



**Semana Santa.** La Procesión del Silencio es uno de los principales atractivos a nivel nacional. /CORTESÍA

y para algunas habrá restricciones sanitarias en los templos, o como en la venta y exposición de artesanías en la tenencia de

Capula; además, no se realizará el encendido especial de Catedral por estas fechas y las plazas públicas siguen cerradas.

## AGENDA DE DÍAS SANTOS

- Viernes 2 de abril  
10:30 horas. Toque de matraca.  
12:00 horas. Viacrucis en Catedral de Morelia.  
17:00 hrs. Adoración de la cruz en Catedral de Morelia.  
19:00 horas. Estreno del documental sobre la Procesión del Silencio, en redes sociales del ayuntamiento y Secretaría de Turismo.  
20:00 hrs. Toque de matraca.
- Sábado 3 de abril  
17:00 hrs. Cápsula "Las

tradiciones morelianas en Semana Santa".  
20:00 hrs. Misa de Gloria en Catedral de Morelia.

■ Domingo 4 de abril  
19:00 horas. Concierto virtual de Stompink Jazz Manouche, en redes sociales de SeCultura morelia.

■ 27 de marzo al 4 de abril  
Exhibición y venta de artesanías en tenencia de Capula.

■ 1 al 30 de abril  
Exposición de pinturas al óleo en Secretaría de Cultura de Morelia.

## LA CLAVE

### Sobre el documental

El documental tuvo una inversión de 450 mil pesos, será en formato cine, tendrá una duración de casi una hora; además, participa el fotógrafo Fernando Frade, quien a la par está en la producción de otro documental para Netflix; es por ello que también se contempla la posibilidad de inscribir este material en el próximo Festival



# Estiman que 500 mil delitos no se denuncian en Michoacán cada año

## Aviso a nuestros lectores

Publimetro Michoacán informa a sus lectores que se tomará un descanso por los días Santos.

A partir del lunes 5 de abril podrá encontrar de nuevo su periódico en los puntos de distribución acostumbrados.

Sin embargo, podrá estar informado de lo que ocurra en estos días a través de la página de [MIMorelia.com](http://MIMorelia.com).

**¿Por que no se denuncia?** La ciudadanía no quiere perder el tiempo, hacer la tramitología o piensa que no se resuelven los casos



Reforzamiento. Autoridades estiman que solamente se denuncia el 10% de delitos. /CORTESÍA

### Marco Santoyo

Cerca de 500 mil delitos al año no se denuncian en la entidad, estima el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Adrián López Solís, con base en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Durante el inicio de operaciones de la División Especializada en Investigación y Denuncias de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), el fiscal refirió que se estima que en el territorio mexicano, de cada 100 delitos perpetrados, sólo se denuncia el 10%,

quedando una "cifra negra" de 90% que no se denuncia o la autoridad no tiene conocimiento.

"Estudios sobre la denuncia en México, sobre todo partiendo de datos que arroja la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, nos dicen que en México hay una cifra negra del 90%; (es decir) de cada 100 delitos que se cometen sólo se denuncia el 10%, y el 90% no se denuncia o la autoridad no tiene conocimiento", señaló.

Ese dato, aterrizado a las estadísticas del estado, indica que aproximadamente 50 mil denuncias anuales represen-

tan ese 10%.

"Si con lo que conocemos ahora tenemos dificultad para resolver de fondo, no me quiero imaginar lo que significa tener 500 mil carpetas de investigación al año, con las capacidades que tenemos ahora para resolver las mismas", subrayó.

López Solís añadió que los principales motivos que inhiben la denuncia son que la ciudadanía no quiere perder el tiempo, hacer la tramitología o piensa que no se resuelven los casos, por lo que la víctima opta por quedarse con el daño y no denunciar.

"Por eso estas realidades de

"Si con lo que conocemos ahora tenemos dificultad para resolver de fondo, no me quiero imaginar lo que significa tener 500 mil carpetas de investigación al año, con las capacidades que tenemos ahora para resolver las mismas"

Adrián López

Fiscal general del estado

### LA CLAVE

## 50 mil

delitos serían denunciados al año en el estado.

## 90%

de delitos no se denuncian o la autoridad no tiene conocimiento.

que no nos tengan confianza, no nos crean, en materia de recepción de denuncias e investigación, y contra eso tenemos que luchar y son prácticas que tenemos que erradicar", apuntó.



## Inicia operaciones división para la recepción de denuncias

Este martes inició operaciones la División Especializada en Investigación y Denuncias, de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), que se enfocará no sólo en la recepción de las denuncias de hechos constitutivos de delito, sino que tendrá la función de hacer diligencias en torno al caso denunciado.

Los elementos de la División deberán dar aviso a la Fiscalía General del Estado (FGE) para iniciar una carpeta de investigación y las primeras indagatorias para conformar la carpeta, y posteriormente la instancia procuradora de justicia dará seguimiento al caso para esclarecer el hecho.

Este martes se firmó un convenio entre la SSP y la FGE.

La referida División iniciará operaciones con 107 elementos, una directora y cinco subefes, además de 114 elementos de tropa con equipo tecnológico que coadyuvará a enlazar a la institución procuradora de justicia y las predenuncias.

ANED AYALA

# Feminicidios han dejado 80 huérfanos en la entidad

La titular de Seimujer detalló que el registro de menores corresponde a los años 2019 y 2020

Por el asesinato de mujeres en Michoacán, 80 infantes de entre uno y nueve años de edad quedaron en situación de orfandad y sólo el 10% se encuentran bajo resguardo del sistema DIF estatal, confirmó la secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de la Mujer (Seimujer), Claudia Padilla Camacho.

Al presentar el modelo de atención y acompañamiento psicoemocional e institucional para niñas, niños y adolescentes en esa condición por feminicidio, la funcionaria detalló que el

registro de menores corresponde a los años 2019 y 2020, y las localidades con mayor incidencia son Morelia, Apatzingán, Lázaro Cárdenas y Zamora.

Padilla Camacho añadió que, de cada diez casos de feminicidio, seis corresponden a madres de familia, cuyos hijos quedan a cargo de familiares cercanos (80% con las abuelas) o son trasladados a refugios del DIF.

Ante este panorama, la titular de la Seimujer dijo que el objetivo es profesionalizar a los servidores públicos sobre estrategias



Foco rojo. Morelia, Zamora, Apatzingán y LC tienen mayor incidencia. /RED 113

y capacidades para contribuir en el restablecimiento de los derechos de los infantes y adolescentes huérfanos por el asesinato de sus madres.

Fernando Hernández Ávila, de consultores Manos Unidas, agregó que el mecanismo establece pilares y guía para brindar atención a las víctimas indirectas de feminicidio u homicidio doloso contra las mujeres.

Mencionó que se trata de identificar los factores de riesgo y protección, trabajar con ejercicios psicoemocionales para

saber expresar y autorregular las emociones ante la pérdida de la madre y explicar los derechos de los niños, el respeto a su identidad y socializar la resiliencia, entre otros.

En ese contexto, se buscará que la Secretaría de Educación de estado genere un fondo contingente para otorgar becas a este sector y evitar la deserción escolar una vez que son ubicadas las víctimas, sus familias y las instituciones donde se encuentran inscritos los infantes y adolescentes. ANED AYALA



# Preparan medidas ante veda electoral



**Elecciones.** Del 7 de mayo al 6 de junio, las autoridades estatales y municipales deberán abstenerse de operar programas extraordinarios de apoyo social o comunitario. / CORTESÍA

**Sanción.** La utilización de recursos públicos con fines proselitistas es motivo de nulidad de la elección, si el infractor ganara

## Marco Santoyo y Sayra Casillas

A partir del 4 de abril, y hasta después del 6 de junio, deberá suspenderse la difusión de toda propaganda gubernamental en los medios de comunicación social, tanto de los poderes federales y estatales como de los municipios. La utilización de recursos públicos en el período de campañas es causa de nulidad de la elección.

Las campañas de los candidatos a diputados federales y a la gubernatura inician el próximo 4 de abril, y las de los abanderados por diputaciones locales y ayuntamientos, el 19 de abril. En todos los casos, los actos de proselitismo concluyen el 2 de junio; sin embar-

go, la prohibición se extiende hasta después de las votaciones constitucionales.

En este período, conocido como veda electoral, sólo están permitidas las campañas de información de las autoridades electorales; las relativas a servicios educativos; promoción turística y de salud, o las necesarias para la protección civil en casos de emergencia.

Además, durante los 30 días anteriores al de la jornada electoral, es decir del 7 de mayo al 6 de junio, las autoridades estatales y municipales deberán abstenerse de establecer y operar programas extraordinarios de apoyo social o comunitario que impliquen la entrega a la

población de materiales, alimentos o cualquier elemento relativo a programas asistenciales, de promoción o de desarrollo social.

El Instituto Electoral de Michoacán (IEM) puntualizó que los beneficios de los programas sociales ordinarios no podrán ser entregados en eventos masivos o en modalidades que afecten el principio de equidad en la contienda electoral, salvo en los casos de extrema urgencia debido a epidemias, desastres naturales, siniestros u otros eventos de naturaleza análoga.

En este contexto, la secretaria del ayuntamiento de Morelia, Mónica Erandi Ayala García, declaró que se mantendrán

vigilantes del uso de los recursos humanos, económicos y materiales del gobierno municipal y, en caso de detectar alguna situación irregular, iniciarán un proceso administrativo ante la Contraloría Municipal y darían aviso a los órganos electorales, así como a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.

En entrevista, declaró que los aproximadamente 12 programas sociales que operan principalmente la Secretaría del Bienestar y el DIF Municipal se suspenderán de manera temporal, previamente al inicio de las campañas electorales.

Agregó que los programas relativos a la entrega de apoyos funerarios, medicamentos y alimentarios se otorgarán, siempre y cuando sean justificados.

Especificó que, en el caso de los recursos materiales, establecerán horarios para su resguardo y así evitar que se haga mal uso de los mismos.

"Tenemos vehículos utilitarios que tienen que ver con la Secretaría de Servicios Públicos que operan todo el día, igual protección civil y áreas operativas, pero hay otros con la parte administrativa, donde la jornada laboral concluye cerca de las 16:00 horas, que tienen que estar en resguardo, para que no sean utilizadas con un fin personal o de otro tipo".

La directora de Comunicación Social, Marisol Villalvaso Lomeli, explicó que del 1 de abril al 7 de junio la difusión e imagen institucional no tendrá presencia en documentación, redes sociales, medios de comunicación o cualquier plataforma que exponga la difusión de acciones, programas o imagen del ayuntamiento.

Refirió que se limitarán a emitir información con respecto a educación, salud y protección civil, principalmente. "Seremos muy cuidadosos con la difusión

de eventos y de las acciones que el gobierno realice, porque las acciones en favor de la ciudadanía deben continuar", apuntó.

## LAS CLAVES

Acciones del ayuntamiento

- Suspenderán temporalmente 12 programas sociales.
- Establecerán horario para el resguardo de los recursos materiales, principalmente vehículos.
- Se establecerá un manual de identidad para evitar colores que puedan relacionarse con un partido político.

"Todo lo relacionado con la imagen institucional del gobierno municipal, los colores, la insignia, se debe quitar y bajar de páginas oficiales"

## MARISOL VILLALVASO

Directora de Comunicación Social.

"Lo que nos marca la norma es abrir un procedimiento administrativo en la Contraloría; además del aviso a las autoridades correspondientes, a los órganos electorales, y hay una fiscalía en delitos electorales"

## MÓNICA ERANDI AYALA

Secretaría del ayuntamiento.



## Avanzan trabajos para concretar federalización de la nómina educativa

En reunión con la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez Álvarez, el gobernador Silvano Aureoles Conejo anunció avances en la revisión del acuerdo de federalización de los servicios educativos y nómina magisterial de la entidad.

Tal como lo anticipó el lunes en su charla semanal con medios de comunicación, el mandatario sostuvo un encuentro con la funcionaria federal para dar seguimiento a pendientes que se dejaron del convenio formalizado el pasado 23 de enero de 2020.

En lo que fue el primer encuentro entre Delfina Gómez y Aureoles Conejo, revisaron los pendientes que se tienen en la conformación del mecanismo de pago y algunos detalles administrativos y financieros que permitirán concretar este proceso.

Lo anterior, debido a que no se firmaron los anexos del convenio de federalización donde se establecería un vehículo de financiamiento para evitar retrasos en la nómina y prestaciones de los docentes del sistema estatal.

ANED AYALA

# PVEM pide incluir a periodistas y reporteros en plan de vacunación

## Labor de medios de comunicación será crucial en comicios de 2021: Magaña de la Mora

Ante el inicio del período de campañas electorales para los diversos cargos de elección popular, el dirigente del Partido Verde en Michoacán, Ernesto Núñez Aguilar, se pronunció por que el gremio periodístico e informativo del estado sea incluido en el plan de vacunación anti-Covid-19.

Ernesto Núñez consideró indispensable que, a propuesta del gobierno estatal, autoridades federales en salud consideren, en lo inmediato, a periodistas y reporteros en la aplicación de las dosis de vacuna anti-Covid-19, para no poner en riesgo la sa-

lud de los encargados de llevar la información a la ciudadanía michoacana, dado el inicio de campañas electorales.

"A nuestros amigos representantes de los medios de comunicación no debemos olvidarlos; sería importante que se les vacune; si algunos candidatos lo hicieron, ¿por qué ellos no?", apuntó el líder partidista al reconocer la importante labor informativa, periodística y de cobertura que han realizado en el proceso electivo en curso.

Por su parte, el coordinador de delegados del Partido Verde, Juan Antonio Magaña de



**Importancia.** No se debe poner en riesgo a los encargados de llevar la información, señala Ernesto Núñez. / CORTESÍA

la Mora, respaldó la propuesta presentada en reunión de trabajo con el dirigente estatal, al sostener que los medios de comunicación son parte fundamental del proceso electoral y la vida pública.

"En esta elección los medios informativos y de comunicación serán indispensables para llevar las propuestas de todos los aspirantes a algún cargo de elección popular, por ello la importancia de proteger la salud de quienes día a día nos traen la información, análisis y contenidos a la ciudadanía", agregó.

MIMORELIA







# El panismo uruapense se une para trabajar por sus candidatos y por México

Roberto MESTIZO CHÁVEZ  
URUAPAN, MICH.-

Unos doscientos militantes del Partido Acción Nacional (PAN) en Uruapan, ratificaron anoche que junto con el PRI y el PRD, trabajarán como nunca para que los candidatos de Equipo por Michoacán sean los inobjectables triunfadores de la jornada electoral del 6 de junio.

En el auditorio de las oficinas locales del albiazul, Edna Gisela Díaz Acevedo, candidata a diputada federal por el 09 Distrito Electoral; Norma Adriana Magaña Madrigal, candidata a diputada local por el Distrito 20, Uruapan Sur, Mariano Torres Santoyo, candidato a diputado local por el Distrito 14, Uruapan Norte, y Miguel Ángel Paredes Melgoza, candidato a la Presidencia Municipal, fueron recibidos con fuertes aplausos de todos los presentes.

Luego de que cada uno de ellos expusiera sus motivos para participar en la contienda electoral de este año, destacando que la alianza partidista obedece a la necesidad de frenar al peor gobierno que ha tenido el México contemporáneo, y defender la nación que hemos construido a lo largo de dos siglos de

## ■ No hay mañana, es ahora

independencia, hicieron uso de la palabra algunos militantes, quienes reconocieron en los candidatos a jóvenes con una gran calidad humana, trabajadores, ejemplares, motivadores y además capaces de saber trabajar en unidad, sin ser del mismo equipo. Algunos panistas que laboran con el gobierno municipal emanado del PRD, reconocieron en ellos a líderes que saben respetar las diferencias ideológicas, partidistas, anteponiendo el bienestar general.

Y como si diera un grito de batalla, José Moreno Salas, quien inicialmente no era partidario de

esta alianza, anoche rectificó y dijo que "no hay mañana ni tendremos otra oportunidad. Es hora de defender nuestro país y qué bueno que hagamos con gente como nuestros candidatos que si sabrán ser representantes de los uruapenses. Sabemos trabajar casa por casa, y pondremos todo lo que somos, para garantizar que el 6 de junio la victoria sea para Edna, Norma Adriana, Mariano y Miguel".

En la reunión, se presentó a Antonio Berbe como coordinador regional de los trabajos de PAN en los distritos de Pátzcuaro y Uruapan.

# Carlos Manzo agradece a Morena la oportunidad que le da al designarlo candidato a diputado federal

Roberto MESTIZO CHÁVEZ  
URUAPAN, MICH.-

Carlos Alberto Manzo Rodríguez agradeció a Morena la oportunidad que le da de llegar a la Cámara de Diputados, desde donde "podré fortalecer mi proyecto de trabajar a beneficio de los uruapenses más necesitados".

En conferencia de prensa, el virtual candidato de Morena a la Diputación Federal por el 09 Distrito Electoral, expuso que aceptó la invitación del partido guinda para ser candidato a esa Diputación "porque era lo más conveniente para mí proyecto, además de que siempre he simpatizado con el proyecto de nación del Presidente Andrés Manuel López Obrador".

Manzo Rodríguez dijo no haber traicionado principios

ni ideales y ofreció sus disculpas a quienes pudieran sentirse ofendidos porque luego de haber solicitado firmas para registrarse como candidato independiente a la Presidencia Municipal y haberlas obtenido, desistió de esa opción para ir como candidato de un partido político.

Insistió en que "la mafia en el poder, me sigue hostigando en redes sociales, pero que les quede claro que el 6 de junio las cosas van a cambiar y yo seré el diputado federal".

En la conferencia de prensa, Carlos Manzo estuvo acompañado de Jéssica Elizabeth Rodríguez consejera estatal de Morena, así como de Abraham Prieto Razo y Osvaldo Ruiz Ramírez, entre otras personalidades de Morena.

**GRUPO MEGACERO**

- Acero Comercial ✓
- Acero Estructural ✓
- Acero Inoxidable ✓
- Aluminio ✓

(452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805

URUAPAN, MICH.

¡Piensa en GRANDE, Piensa en MEGACERO!

# En Taretan, se sigue trabajando en beneficio de la población: Mary Dimas

## ■ Quedó inaugurada ampliación a cuatro carriles de la avenida Revolución

Manuel JIMÉNEZ TAPIA  
TARETAN, MICH.-

Con el corte del simbólico listón inaugural por la presidenta del DIF municipal, Mary Dimas, en representación del presidente, Julio Chávez Zavala, se dio por terminada la tercera etapa de la modernización a 4 carriles de la ampliación de la avenida Revolución así como el alumbrado público de la cota 0+300 a la cota 0+371 en la colonia Barrio Alto, y a casi 5 meses de terminar esta administración, se siguen entregando obras.

Al hacer uso de la palabra la presidenta del DIF, Mary Dimas, acompañada de la síndico, América Chávez, y del tesorero Fabio Galeana Márquez y los regidores, indicó "nos llena de orgullo entregar esta obra de modernización a nuestro municipio, ya que es la entrada principal por donde pasamos diariamente a las diferentes ciudades, es por eso que seguiremos entregando obras como esta, así como proyectos de trabajo comprometidos con la ciudadanía ya que esta administración se ha caracterizado por el embellecimiento y creación de infraestructura en el municipio".

Taretan antes del 2015, era distinto y hoy ha sido un cambio radical a este municipio, es por eso que estamos satisfechos de ser parte de este gran equipo, tan comprometido con el municipio, y esperamos que las próximas administraciones sigan comprometidas para las mejoras del municipio y de las familias taretenses.

Esta administración se ha preocupado por dar una mejor imagen a las diferentes comunidades, así como a cabecera municipal llevando a cabo el Plan de Desarrollo de Taretan, y resolviendo las necesidades de vialidad. Esta obra comprende 994 metros cuadrados de concreto hidráulico 150 metros lineales de banquetas y 280 metros de guardaniones, así como 5 postes de alumbrado público con dos luminarias; también cuenta con las tomas de drenaje y agua potable para los vecinos, pero finalmente con esta vialidad resulta beneficiada toda la población, así como las diferentes comunidades de este municipio.



TARETAN, MICH.- La presidenta del DIF, Mary Dimas, en representación del presidente Julio Chávez Zavala, acompañada de los regidores así como de la síndico América Chávez, realizan el corte del simbólico listón de la tercera etapa de modernización a 4 carriles de la avenida Revolución.



TARETAN, MICH.- En su mensaje, la presidenta del DIF, Mary Dimas, dio detalles de la obra de pavimentación con concreto hidráulico en la avenida Revolución, en la colonia el Barrio Alto.



TARETAN, MICH.- La presidenta del DIF, Mary Dimas, regidores y funcionarios municipales, recorren la recién inaugurada avenida.



# Reabren circulación en carril modernizado del Acceso Norponiente a Uruapan

■ Se registra un avance del 55% en esta obra; a finales de mayo se prevé su terminación

URUAPAN, MICH.-

Los trabajos de modernización del acceso norponiente de esta ciudad registran un avance del 55 por ciento; este martes se abrió nuevamente la circulación vehicular en el carril sur que ya se encuentra terminado, y se prevé que para finales de mayo dicha obra esté culminada al 100 por ciento, informó Guillermo Navarrete, director de Proyectos e Infraestructura de la Secretaría Municipal de Obras Públicas y Movilidad.

Detalló que el carril sur quedó habilitado para acceso a la ciudad, mientras que el carril norte seguirá habilitado para salida de la ciudad, en tanto se comenzará a trabajar en el carril central, se prevé que con este cambio, la circulación vehicular sea más rápida.

Mientras que Catalina Baltazar Mendoza, directora de Proyectos de Obras de la Secretaría mencionada, aseguró que se avanza en tiempo y forma, por lo que a este ritmo de trabajo se terminará la obra a finales de mayo.

Explicó que es un terreno muy complejo debido a la gran circulación vehicular que hay diariamente y al no tener vías alternas para salir de la ciudad, esto provoca que las labores sean más tardadas al trabajar por carriles.

Agradeció la paciencia y la participación de los ciudadanos, sabedores de las molestias que esta

obra provoca, "sin duda los trabajos que se hacen, serán de mucho beneficio para la ciudadanía y quienes circulen por la zona, pues se tendrán una mejor movilidad", puntualizó.

Finalmente, invitó a toda la población a que sean pacientes, si es posible evitar la zona y sobre todo programar sus tiempos de traslado.

## PARA LAS PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS DE EDAD

# La segunda vacunación contra Covid-19 será en la primera quincena de abril

Liliana RAMÍREZ  
URUAPAN, MICH.-

Aún no hay fecha para aplicar la segunda dosis de vacuna Pfizer, aunque se considera que posiblemente sea en la primera quincena de abril.

Al respecto, la delegada regional de la Secretaría del Bienestar, María Concepción Torres Cárdenas, indicó que aunque no se tiene una fecha exacta en qué se aplicaría la segunda vacuna a los adultos mayores de sesenta años que ya recibieron la primera dosis en Uruapan, pueden tener la seguridad que será en el plazo recomendado de 21 a 42 días después de la primera vacunación.

Señaló que al aplicar la primera dosis de la vacuna Pfizer, se indicó a los adultos y familiares que estuvieran pendientes de los medios de comunicación o de las redes sociales, donde se informará oficialmente la fecha para la aplicación de la segunda

dosis, recordando que para la vacuna Pfizer se tienen de 21 a 42 días después de la primera dosis para aplicar la segunda.

Apuntó que no se pasará ese marco de tiempo para aplicar la segunda dosis, pues es un compromiso del gobierno, y adelantó que podría ser en la primera o segunda semana de abril cuando tengan el antígeno para su aplicación.

Torres Cárdenas insistió en que aún no tienen fecha y por ello deberán esperar la información oficial por parte de la Secretaría de Bienestar o bien de la Jurisdicción Sanitaria 05.

Aseguró que, como gobierno federal, realizan un esfuerzo para poder organizar el operativo de la segunda dosis de la mejor manera, de tal suerte que no tengan que llegar con mucho tiempo de anticipación y no deban esperar más de 30 minutos.

Afirmó que realizarán llamadas telefónicas desde el centro de vacunación para indicar día y hora, para que todo salga bien como plantearon desde un inicio.



# Impulsan programa *Rescatando mi espacio público*

Liliana RAMÍREZ  
URUAPAN, MICH.-

Con el interés de sumar colonias a la conservación del medio ambiente, se impulsa el programa "Rescatando mi espacio público", desde el Departamento Municipal de Educación Ambiental, que busca la participación de los colonos en acciones de faenas y actividades de reforestación, de tal manera que hagan suyos los espacios, para su conservación y mantenimiento.

## Realizan faenas, reforestación urbana, talleres y pinta de bardas

Claudia Cerna Cortés, jefa de ese departamento, informó que el programa "Rescatando mi espacio público" se lleva a las colonias para realizar faenas, talleres, exposición de mariposas y pinta de algunas bardas con mensajes alusivos al medio ambiente.

A través del programa han trabajado en la colonia La Mora, y precisamente la semana pasada, junto con un equipo de futbol, realizaron una faena y reforestación urbana dentro de las áreas verdes, alrededor de la cancha, en el jardín de niños y la banqueta, con el compromiso de que los vecinos les den mantenimiento a las plantas.

De hecho, cuentan con una conexión de agua que presidencia municipal les otorgó para riego del pasto y plantas reforestadas.

Cerna Cortés informó que la exposición de mariposas se realiza en la cancha, espacio donde además dan seguimiento a los talleres con perspectiva de género y deportes; es dar continuidad para que la gente se apropie de los espacios.

Adelantó que ya en agenda están las colonias Tamacua, Río Volga y La Quebradora, además de Valle Real, que solicitó la pinta de bardas.

Lo que se pretende es la interacción de los vecinos para que se sumen a las actividades ambientales, reforzar la prevención de incendios con respecto al medio ambiente, y el rescate de los espacios públicos.

**CAPASU reconoce a los Usuarios Cumplidos**

**PAGA EN MARZO CON 25% DESCUENTO**

En el incremento del servicio de Agua Potable sobre la Tarifa Oficial 2021

APROVECHA Y PAGA TU SERVICIO

#ConTuPagoHacemosPaís www.capasu.gob.mx CAPASU Uruapan

# Salas de velación, con un 40% de aforo

## Aplican medidas preventivas en materia de salud

Liliana RAMÍREZ  
URUAPAN, MICH.-

Por cuestiones de seguridad sanitaria y para evitar contagios por Covid-19, las salas de velación trabajan con un aforo de hasta el 40 por ciento acatando las medidas indicadas por el Comité Municipal de Salud, además de proteger la salud de los trabajadores y clientes que solicitan los servicios que prestan.

Héctor Jaime Morales Alejo, de Funerarias Organizadas de Uruapan, consideró importante mencionar que las salas de velación en esta época de pandemia trabajan con un aforo del 40 por ciento en virtud de que es importante cuidar a los clientes y las personas que les dan su preferencia, que, además de ese aforo tan reducido, manejan todas las medidas sanitarias correspondientes.

Detalló que es importante que la población conozca las medidas que han implementado para dar el servicio, además del aforo permitido, ello debido a que han comentado que son un problema para la sociedad en virtud que tienen abarrotadas las salas y por lo tanto representa un problema de salud.

Morales Alejo dijo que es conveniente que las autoridades o personas verifiquen que realmente trabajan con las medidas correspondientes, que es parte de lo que tienen que atender con la sociedad, porque precisamente ellos se encuentran comprometidos con la atención pública.

### CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
ELECTRÓNICA  
N° CADPE-EM-LPE-033/2021

El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, por conducto de la Dirección General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, en coordinación con el Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 10 fracción VII y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles (SEI) del Estado de Michoacán de Ocampo; 32 de su Reglamento; 25 de la Ley de Contratación Fiscal, convocan a las personas físicas y morales interesadas en participar con su oferta en la presente Licitación Pública Estatal Electrónica, de conformidad con lo siguiente:

Descripción de los bienes:	Softwares.	
Actos de licitación		
Junta de aclaraciones:	Apertura técnica y económica:	Fallo de adjudicación:
El día de abril de 2021, 14:00 horas	14 de abril de 2021, 10:00 horas	15 de abril de 2021, 14:00 horas
Lugar de entrega de los bienes:	El proveedor adjudicado, deberá entregar los bienes en las instalaciones de la solicitante, ubicadas en calle Teodoro Gamero núm. 165-eq, América Libre, en la colonia Sentimientos de la Nación, C.P. 58177, tel. 443 333 94 44 en la ciudad de Morelia, Michoacán, los días lunes a viernes en un horario de 9:00 a 15:00 horas.	
Condiciones de pago:	Los pagos se harán en moneda nacional de la siguiente manera: el 50% de anticipo a los 5 (cinco) días hábiles posteriores a la firma del contrato y pedido respectivo y el 50% restante a más tardar a los 20 (veinte) días naturales posteriores a la entrega total de los bienes previa entrega de la factura debidamente requerida en moneda nacional, a entera satisfacción de la solicitante.	

- Las ofertas anteriormente referidas, se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la convocatoria, ubicada en la calle Juan S. Ceballos núm. 440, en la colonia Nuevo Chapultepec de esta ciudad.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la página web <http://www.cadpe.michoacan.gob.mx>.
- Los licitantes deberán presentar sus propuestas de manera electrónica.
- Las vistas de bases iniciarán el día 31 de marzo de 2021 y terminará el día 6 de abril del mismo año a las 14:00 horas.
- El costo de las bases es de \$4,051.00 (CUATRO MIL TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.). El pago se realizará a través de la referencia bancaria generada por el sistema CompraMich.

Morelia, Michoacán, a 31 de marzo de 2021

**Mrs. Guillermo Leizaola Gómez**  
Director General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo  
Rubén

**M. en D. Lilia Cipriano Irujo**  
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública  
Rubén





# Con 11 puntos de ventaja Morón sigue encabezando las encuestas: México Elige

En la encuesta publicada el 28 de marzo por la consultoría México Elige, Raúl Morón candidato de la alianza entre Morena-PT, sigue encabezando las encuestas de preferencia electoral, y esta vez tiene una ventaja de 10.9 puntos, pese a su "inhabilitación" por parte del INE.

Según los datos de este es-

tudio, Raúl Morón lograría la preferencia del 38.7 por ciento de los michoacanos, mientras que Carlos Herrera Tello, candidato de la coalición PRI-PRD-PAN, solo obtiene el 27.8 por ciento de la preferencia.

A diferencia de otras encuestas, en esta se pone la aprobación tanto del presidente como del gobernador,

donde Andrés Manuel López Obrador tiene un 62.3 por ciento de positivos; y Silvano Aureoles solo el 29.9 por ciento.

Esto explica porque Raúl Morón sigue tan posicionado en las encuestas, pues Herrera Tello, pese al dinero que invierte en publicidad no logra levantar ya que es visto como la continuidad de Silvano, quien esta más que reprobado por

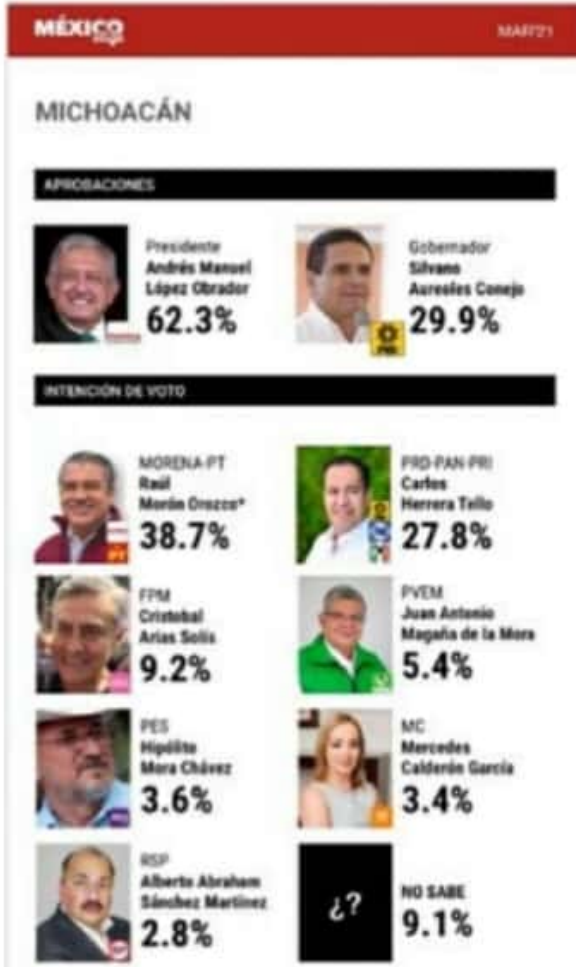
los michoacanos.

En tercer lugar, se encuentra Cristóbal Arias, quien contende por el partido Fuerza por México y tiene una preferencia electoral de 9.2 por ciento; Juan Antonio Magaña de la Mora, está en cuarto lugar con 5.4 por ciento y representa al Partido Verde Ecologista de México.

En quinto, sexto y séptimo lugar están Hipólito Mora del

Partido Encuentro Solidario, Mercedes Calderón García de Movimiento Ciudadano y Alberto Abraham Sánchez del partido Redes Sociales Progresistas respectivamente.

La elección para elegir gobernador será el próximo 6 de junio, además se renovara la cámara de diputados, así como el congreso local y los 112 ayuntamientos de Michoacán.



\* El candidato fue inhabilitado durante el levantamiento.

En el resultado de la encuesta realizada por la consultoría México Elige, Raúl Morón candidato de la alianza entre Morena-PT, sigue encabezando las encuestas de preferencia electoral.



# Siguen sin definirse oficialmente candidatos en varios partidos políticos

Roberto MESTIZO CHÁVEZ  
URUAPAN, MICH.

Hoy vence el plazo para el registro de candidatos a la Cámara de Diputados, y coincidiendo con el Domingo de Resurrección, este 4 de abril inician campaña los candidatos al gobierno del estado y a diputado federal, pero ya sea por problemas con sus comprobaciones de gastos de precampaña, o porque sus dirigencias nacionales o estatales quieren prolongar la incertidumbre, aún no se conocen oficialmente los nombres de varios abanderados.

Hasta hace una semana los candidatos al gobierno del estado eran Raúl Morón Orozco, por la alianza Morena-PT; Carlos Herrera Tello, por la coalición PRI-PRD-PAN; Juan Antonio Magaña, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Mercedes Calderón García, por Movimiento Ciudadano; Hipólito Mora, por Partido Encuentro Solidario; Alberto Sánchez Martínez, de Redes Sociales Progresistas; y Cristóbal Arias Solís, de Fuerza por México.

Sin embargo, el jueves pasado el Instituto Nacional Electoral (INE) dictaminó cancelar las candidaturas de Morón Orozco y de Sánchez Martínez, por no comprobar gastos de precampaña, y aunque ambos impugnaron ante el Trife esa determinación, aún no se da respuesta, y de no haberla a más tardar el sábado a la medianoche, técnicamente estarían imposibilitados para iniciar campaña.

Por lo que toca a las diputaciones federales, hasta anoche se tenían confirmadas las candidaturas de la alianza Equipo por Michoacán, (PAN-PRI-PRD), con Edna Gisel Díaz Acevedo; Juntos Haremos Historia (Morena-PT), Carlos Alberto Manzo Rodríguez, del PVEM, Lupita Arias; Alejandro Aguilar Ruiz, por el Partido Redes Sociales Progresistas, y Carlos Alejandro Bautista Tafolla, como candidato independiente.

Sin embargo, nada se sabía de los candidatos a la diputación federal por los partidos Movimiento Ciudadano, Encuentro Solidario y Fuerza por México.

En lo que corresponde a las diputaciones locales y ayuntamiento, solamente Equipo por México y PRI han oficializado sus candidatos. A la presidencia municipal va Miguel Ángel Paredes Melgoza, mientras que a la Diputación

14, Uruapan Norte, el candidato es Jesús Mariano Torres Santoyo; como candidata común del PAN y PRD, contendrá por Uruapan Sur, Distrito 20, Norma Adriana Magaña Madrigal, y por el PRI lo hará Rigel Macías Hernández.

Sin ser oficial, por la alianza Juntos Haremos Historia (Morena+PT) se da por un hecho que a la presidencia municipal el candidato será Ignacio Campos, mientras que a la diputación por Uruapan Sur la candidata sería

Brenda Fraga, y a Uruapan Norte, se decidió que no sea Gabriela Molina la candidata, sino Mayela Salas.

Ambas supuestas candidatas irían por la reelección, ya que actualmente son diputadas locales por esos distritos.

También extraoficialmente se sabe que el PVEM postulará a Omar Plancarte a la presidencia municipal, mientras que a la diputación local por Uruapan Norte a Janet Zúñiga, y a Uruapan Sur a Bernardo Luna Contreras.




## CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
ELECTRÓNICA  
N° CADPE-EM-LPE-034/2021

El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, por conducto de la Dirección General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, en coordinación con el Centro Estatal de Certificación, Acreditación y Control de Confianza, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12 fracción VII y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo, 32 de su Reglamento, convocan a las personas físicas y morales interesadas en participar con su oferta en la presente Licitación Pública Estatal Electrónica, de conformidad con lo siguiente:

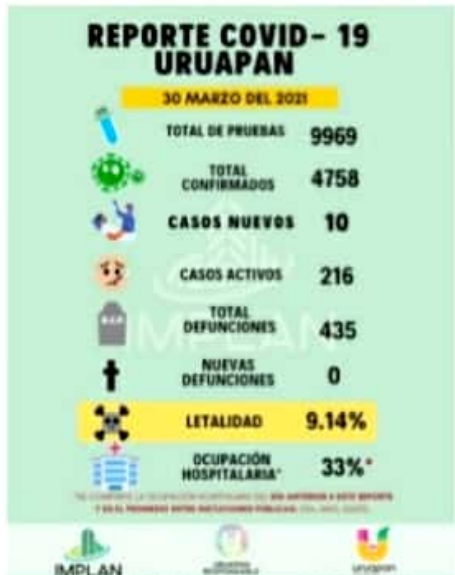
Descripción de los servicios:	Subcontratación de servicios con terceros (pruebas químicas básicas).	
	Actas de licitación	
Junta de aclaraciones:	Apertura técnica y económica:	Folio de adjudicación:
9 de abril de 2021, 11:00 horas	15 de abril de 2021, 11:00 horas	16 de abril de 2021, 13:00 horas
Lugar de entrega de los servicios:	En las instalaciones de la solicitante, ubicadas en Avenida Río Grande num. 400, en la colonia Rancho los Comeros, C.P. 58218, en esta ciudad de Morelia, Michoacán; teléfono 443-113-78-00; los días lunes a viernes en un horario de 09:00 a 18:00 horas.	
Condiciones de pago:	50% de anticipo del monto total a los 20 días hábiles posteriores a la firma del contrato y pedido respectivo y el 50% restante a los 30 días hábiles posteriores a la prestación total de los servicios, previa entrega de la factura debidamente requisitada en moneda nacional, a entera satisfacción de la solicitante.	

- Los eventos anteriormente referidos, se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la convocante, ubicada en la calle Juan B. Cabañas num. 44, en la colonia Nuevo Chapultepec de esta ciudad.
- Los bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la página web <http://www.cadpe.michoacan.gob.mx>.
- Los licitantes deberán presentar sus proposiciones de manera electrónica.
- La oferta de bases iniciará el día 31 de marzo de 2021 y terminará el día 6 de abril del mismo año a las 18:00 horas.
- El costo de las bases es de \$4,021.00 CUATRO MIL TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.I. el pago se realizará a través de la referencia bancaria generada por el sistema CompraMich.

**Mtro. Guillermo Loziza Gómez**  
Director General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo  
Rubrica

**Mtro. José Iván Cortez Mederos**  
Titular del Centro Estatal de Certificación, Acreditación y Control de Confianza  
Rubrica

Morelia, Michoacán, a 31 de marzo de 2021






## CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
ELECTRÓNICA  
N° CADPE-EM-LPE-035/2021

El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, por conducto de la Dirección General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, en coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12 fracción VIII y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo, 32 de su Reglamento, y 25 de la Ley de Coordinación Fiscal, convocan a las personas físicas y morales interesadas en participar con su oferta en la presente Licitación Pública Estatal Electrónica, de conformidad con lo siguiente:

Descripción de los bienes:	Bienes informáticos, equipo de administración, equipos y aparatos audiovisuales y edmeras fotográficas y de video.	
	Actas de licitación	
Junta de aclaraciones:	Apertura técnica y económica:	Folio de adjudicación:
9 de abril de 2021, 13:00 horas	15 de abril de 2021, 12:00 horas	16 de abril de 2021, 14:30 horas
Lugar de entrega de los bienes:	En o los proveedores adjudicados, deberán entregar los bienes en el almacén general de la solicitante, ubicado en calle Teodoro Gamero num. 185 esq. América libre Col. Sentimientos de la Nación, Ciudad de Morelia, Michoacán. Teléfono 443 333 94 44, los días lunes a viernes en un horario de 9:00 a 18:00 horas.	
Condiciones de pago:	Los pagos se harán en moneda nacional 50% de anticipo a los 05 (cinco) días hábiles posteriores a la firma del contrato y pedido respectivo y previa a la presentación de la factura debidamente requisitada, y el 50% restante a más tardar a los 20 (veinte) días naturales posteriores a la presentación de la factura correspondiente.	

- Los eventos anteriormente referidos se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la convocante, ubicada en la calle Juan B. Cabañas num. 44, en la colonia Nuevo Chapultepec, de esta ciudad.
- Los bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la página web <http://www.cadpe.michoacan.gob.mx>.
- Los licitantes deberán presentar sus proposiciones de manera electrónica.
- La oferta de bases iniciará el día 31 de marzo de 2021 y terminará el día 6 de abril del mismo año a las 18:00 horas.
- El costo de las bases es de \$4,021.00 CUATRO MIL TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.I. el pago se realizará a través de la referencia bancaria generada por el sistema CompraMich.

**Mtro. Guillermo Loziza Gómez**  
Director General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo  
Rubrica

**M. en D. Lilia Cipriano Iba**  
Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública  
Rubrica

Morelia, Michoacán, a 31 de marzo de 2021

Línea Privada

Política en Línea

► Catarsis: a 27 años de la muerte de Colosio



Jesús BEDOLLA NAVA

El pasado 23 de marzo se cumplieron 27 años y lo recuerdo como si hubiera sido ayer.

El asesinato de Luis Donald Colosio Murrieta continúa como la serie de más grandes interrogantes de los últimos cien años. ¿Por qué? ¿Quiénes? ¿Cuáles fueron las razones reales?

Las respuestas no las tengo

yo. El martes 15 de marzo de 1994 Colosio arribó a Michoacán para una gira de dos días durante los cuales visitó Pátzcuaro y Morelia, entre otras ciudades del centro del estado.

Investido como candidato del PRI a la presidencia de la República, Luis Donald tuvo a bien reunirse con los directores de los medios de comunicación más importantes de la entidad y entre estos destacaba el periódico apatzinguense Resumen, dirigido por un servidor.

La cita estaba convocada si no mal recuerdo a las 09:00 horas del miércoles 16 de marzo en el hotel "Villa Montaña", en la tenencia de Santa María de Guido, municipio de Morelia.

Es por eso que ese mismo día por la madrugada me levanté a las 04:00 horas pues se hacían por lo menos de tres y media a cuatro horas de trayecto a la capital del estado. Recuerdo usted que sólo había carretera libre, la carretera de cuota acaso era proyecto apenas.

A las 08:00 horas estaba yo en las puertas del hotel en que se hospedaba Colosio.

En el camino cavilaba sobre las dificultades que tendría para llegar al hotel, pues sabía perfectamente que acercarse a un candidato del PRI a la presidencia de la República era complicado, sobre todo si no estaba un agendado para algún evento.

Suponía yo que por lo menos a dos cuerdas a la redonda del hotel habría filtros que harían complicado el acercamiento.

Suponía también que algún otro filtro habría a una cuadra de distancia y otro más en las puertas del inmueble de hospedaje del de Sonora. Esa sería la complicación mayor. Eran tiempos en que más de 200 elementos del Estado Mayor Presidencial acompañaban a los candidatos del PRI a la presidencia de la República, no obstante que no estaban todavía en el cargo.

Ya me había preparado yo sobre las respuestas ante las posibles preguntas que me harían los responsables de la seguridad del aspirante e incluso para mantenerme sereno ante los "robots" del ejército preparado y encargado de custodiar a un presidente desde que era apenas candidato. Ya sabe usted, el PRI ganaba de todas, todas.

Grande fue mi sorpresa que al acercarme al hotel "Villa Montaña", justo dos cuerdas antes de llegar, no había el filtro que me imaginé desde días antes, cuando me llegó la invitación a una reunión de medios con Colosio. Avance una cuadra más, y nada de segundo filtro. Como era yo de los primeros en llegar, pude estacionarme un poco antes de llegar frente a la puerta del hotel, ya que precisamente del otro lado de la calle a la altura del acceso, estaban dos unidades de seguridad. Me sorprendió que en la puerta del propio hotel había sólo cinco elementos de ayudantía, dos de ellos dedicados a interceptar a quienes pretendían entrar, mientras una preguntaba el nombre y checaba que estuviera incluido en el listado mismo.

"¿A qué evento va?", me preguntó el de la lista.

"Al del candidato con medios informativos", respondí, seguro.

"¿Cuál es su nombre?", cuestionó una vez más.

"Jesús Bedolla Nava", respondí otra vez. "Lo siento, pero no está usted en la lista", me dijo amablemente.

Explicué que la invitación me la hicieron por la vía telefónica (en aquel tiempo no había herramientas cibernéticas de comunicación, por tanto no existía el Facebook, ni el Messenger, menos el WhatsApp y todo se confirmaba mediante llamadas de voz por teléfono convencional. La telefonía celular apenas llegaba a México y en Apatzingán todavía no había esa comunicación por tanto yo no tenía portátil.

Finalmente, me dijo el de la lista de invitados: "Aquí nomás aparece un Jesús Dedolla Nava".

Alegué que, por lógica, cuando pasé mi nombre para confirmar mi asistencia la joven de prensa del PRI nacional no escuchó correctamente, por lógica ese "Dedolla" era yo.

La situación me causó gracia, al fin y al cabo ya estaba yo acostumbrado al bullying por mi apellido. Ustedes saben: desde primero de primaria tuve que lidiar con las bromas clásicas que riman o versan con mi apellido: "Jesús Bedolla, frijoles de la olla, con chile y cebolla". O que confundían mi apellido con Chavolla, Chagolla, Loya. En sexto de primaria no escapaba a las bromas de mi profe, Daniel Patiño Barrera (QEPD): "Betulio" o "Bedusco", me decía.

Posteriormente no escapaba a las bromas de otros: "Bedoyecta", por ejemplo.

Finalmente los del Estado Mayor presidencial le pusieron criterio al asunto y me dejaron pasar. Posteriormente reflexioné sobre la casi nula seguridad que tenía Colosio en su campaña presidencial.

Era fácil acercarse a él, sobre todo porque cuando lo tenías enfrente accedía a todo mundo.

Pronto estuvimos en uno de los salones de eventos construido en fría cantera del hotel "Villa Montaña".

Se montó un escenario sencillo: sillas alrededor del salón, con los respaldos pegados a los muros. Una mesa de café y fruta a manera de desayuno en buffet, en el cual cada quien se paraba y se servía, incluso Colosio lo hizo personalmente, quien a su llegada recorrió en derredor para saludar a todos. Él vino a todos, nadie fue a él, lo que hablaba de su sencillez.

Lo que siguió fueron preguntas y respuestas amables de un Colosio risueño e imperturbable, por fuertes que fueron los cuestionamientos.

Durante el evento no hubo mesas ni meseros. Todo fue sencillez.

Aunque yo había conocido a Colosio en Coalcomán en 1989, en donde, junto con mi compadre Manuel Bernal lo entrevistamos durante una visita que como presidente nacional del PRI realizó para apoyar la candidatura a la diputación local de Francisco Moreno Barragán, mejor conocido como "El Bolas", debo decir que esta visita a Morelia me sirvió para conocer a otros personajes. Al diputado Julio Méndez Alemán, por ejemplo, que no era otro que el famoso actor Julio Alemán.

Encontramos por allí al entonces ya ex gobernador de Michoacán, Genoveno Figueroa Zamudio, quien

coordinaba actividades de prensa en torno al candidato Colosio.

Hablamos de publicidad política en medios y en ese contexto nos invitó a asistir a la sede del PRI en la ciudad de México, con cita el 24 de marzo de 1994, es decir una semana y un día después de nuestro encuentro con Colosio en la capital del estado de Michoacán. La cita también sería un día después del asesinato contra Colosio.

Todo concluyó allí y junto con mi compadre Gabriel Cornejo Chávez, director del periódico Resumen en Pátzcuaro, acordamos hacer el viaje juntos, desde la ciudad lacustre hasta la capital del país. Saldríamos a las 22:00 horas en autobús desde Pátzcuaro, para estar listos en la sede del PRI en México y reunimos con Genoveno Figueroa Zamudio, el jueves 24 de marzo.

Obvio, yo salí de Apatzingán a las 16:00 horas rumbo a Pátzcuaro a bordo de un Volkswagen, tipo sedán, el cual dejaría en la ciudad con lago, para continuar en autobús.

Todo el recorrido fue normal, pero al llegar a Pátzcuaro me aproximé a una caseta telefónica para hablar a Apatzingán y conocer los avances en los trabajos en la edición del periódico.

Me contestó mi esposa Bertha Alicia Barocio Negrete, a su vez administradora del diario, quien me dijo que todo iba bien.

Luego me preguntó: "¿Ya supiste que hirieron a Colosio? Todo lo están pasando por televisión".

La pregunta me sorprendió porque obviamente no lo sabía, pero imaginé que le habían propinado algún golpe o que tendría alguna herida leve, por tanto pregunté: "¿y cómo está?".

"Grave. Tiene un balazo en la cabeza", me respondió mi esposa. Desde ese momento supe que mis planes cambiaban. Seguramente ya no continuaría mi viaje a México.

Meditabundo me dirigí entonces a casa de mi compadre Cornejo, a quien encontré viendo por televisión toda la información. Acordamos por lo pronto suspender el viaje y yo tuve que regresar a Apatzingán, ahora con el radio del

auto encendido, ya que el flujo de información estaba en cadena nacional.

Jacobo Zabłudovsky estaba permanentemente conectado, mientras Talina Fernández cubría la información desde un hospital general de Tijuana, ciudad en donde ocurrieron los hechos, precisamente en Lomas Taurinas, un barrio al sur del aeropuerto "Plutarco Elías Calles".

Los detalles de los hechos son conocidos ampliamente, por tanto es ocioso escribir sobre eso.

De regreso Apatzingán, llegaba yo a Charapendo y justo cuando bajaba la última pendiente antes de llegar a ese poblado, Talina Fernández informaba el fallecimiento de Colosio. Zabłudovsky todavía hizo un intento por disminuir el efecto de la información y dijo: "Talina, tenemos que confirmar la versión", no obstante que el vocero de la presidencia, quien acompañaba al candidato, es decir Lievano Sáenz, había dado conocer el desenlace allí mismo, en el hospital de Tijuana.

No bien había terminado de hablar Zabłudovsky, cuando él mismo dijo: "Colosio ha muerto, lo confirma la presidencia de la República, mediante un despacho".

El deceso ocurrió a las 20:47, hora del pacífico, es decir, 22:47, hora del centro. Poco más de tres horas después de que Colosio sufrió el atentado.

Nuestro viaje a México quedó definitivamente cancelado.

Semanas después se nos repitió la invitación a reunimos con el candidato del PRI, Ernesto Zedillo Ponce de León, en el mismo hotel y salón, pero todo fue diferente. Excesivo aparato de seguridad y, en esta ocasión, fue con mesas elegantemente vestidas, con meseros para atendernos y un candidato diferente, muy diferente a Colosio, fácilmente irritable y urgido de terminar la reunión con los medios.

Ah, y no hubo cita a México, para hablar de publicidad política. Hasta la próxima.

DIARIO  
**abc**  
APATZINGÁN



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
ELECTRÓNICA  
N° CADPE-EM-LPE-038/2021

El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, por conducto de la Dirección General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12 fracción VII y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (LAI) del Estado de Michoacán de Ocampo, 32 de su Reglamento, convocan a los **personas físicas y morales interesadas en participar con su oferta en la presente Licitación Pública Estatal Electrónica, de conformidad con lo siguiente:**

Descripción de los bienes:	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos.	
	<b>Actos de licitación</b>	
<b>Fecha de anotaciones:</b>	<b>Apertura técnica y económica:</b>	<b>Fecha de adjudicación:</b>
8 de abril de 2021, 11:00 horas	15 de abril de 2021, 13:00 horas	16 de abril de 2021, 15:00 horas
<b>Lugar de entrega de los bienes:</b>	El participante ganador, deberá entregar los bienes a los 10 días hábiles posteriores a la notificación de la solicitante	
<b>Condiciones de pago:</b>	Los pagos se harán en moneda nacional a los 20 días hábiles posteriores a la entrega y facturación de los bienes contra mes vencido.	

• Los eventos anteriormente referidos se llevarán a cabo en la sede de licitaciones de la convocante ubicada en la calle Juan B. Ceballos num. 441 en la colonia Nueva Chapultepec, de esta ciudad.

• Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la página web: <http://www.cadpe.michoacan.gub.mx>.

• Los licitantes deberán presentar sus proposiciones de manera electrónica.

• La venta de bases iniciará el día 23 de marzo de 2021 y terminará el día 8 de abril mismo año a las 16:00 horas.

• El costo de las bases es de \$42,000.00 (CUARENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) el pago se realizará a través de la referencia bancaria generada por el sistema **ComproMich**.

Morelia, Michoacán, a 31 de marzo de 2021

**Mtro. Guillermo Lealza Gómez**  
Director General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo  
Rubrica

**Ing. Rubén Medina Nifo**  
Secretario de Desarrollo Rural y Agroalimentario  
Rubrica



## Buscan crear estrategias para impulso y fortalecimiento del turismo

CIUDAD DE MÉXICO

Para afianzar acciones estratégicas de fortalecimiento al turismo, el Senador Marco Trejo Pureco, se reunió con funcionarios en materia de turismo de otros estados, en busca de acciones conjuntas de empoderamiento y mejoramiento del sector.

La reunión del sector turístico contó con la participación de Michelle Fridman secretaria de turismo de Yucatán, Raúl Paz secretario técnico de Sectur, Miguel Andrés Hernández Arteaga subsecretario de inteligencia de promoción turística y Carlos Ávila Pedraza subsecretario de desarrollo turístico sustentable.

Se tocaron diferentes temas y propuestas, expuestas por cada uno de los participantes, visto desde sus trin-

Encabeza Marco Trejo, Senador de la República agenda multilateral



cheras y en su momento se desarrollarán mesas de trabajo con la finalidad de llevar a cabo las estrategias que convengan a este sector tan afectado. Convencidos de que, creando alianzas, logremos una reactivación turística contundente en el país.

# Personal de la SSM, comprometido con la población



## MORELIA, MICH

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), reconoce y agradece el com-

promiso del personal desplegado para vacunar a los adultos mayores de 60 años contra el COVID-19 en Sahuayo, Cuitzeo, Los Reyes,

Santa Ana Maya y Jiquilpan, quienes se mantienen activos al cierre de la jornada.

Tras iniciar la inmunización de este sector poblacio-

nal pasadas las 13:00 horas de hoy, las enfermeras de la SSM permanecen trabajando de manera resolutiva con el único objetivo de velar por el bienestar de la población.

Las vacunadoras coincidieron en señalar que los módulos se abrieron para llevar inmunidad a las y los michoacanos más propensos a perder la vida, como lo son los adultos mayores, así que permanecerán en los recintos asignados hasta concluir su misión.

La SSM reitera el exhorto a la población para seguirse cuidando mediante el uso de cubrebocas, sana distancia y constante lavado de manos durante este periodo vacacional y con esto evitar un tercer rebrote.



# Entregan mobiliario a 8 escuelas del municipio



**IXTLÁN DE LOS HERVORES, MICH.-**

El presidente municipal, Ángel Rafael Macías Mora, acudió en compañía del titular del Iifeem, Arq. Cristóbal Torres Mendoza, a las instalaciones de la Escuela Secundaria Federal "Adolfo López Mateos", donde realizaron entrega mobiliario a 8 escuelas del municipio.

Al inicio de este evento, Librado Sánchez, director de la Escuela Secundaria "Adolfo López Mateos", fue el encargado de dar la bienvenida a las autoridades ahí presentes, además de agradecer por el mobiliario que el día de hoy recibimos.

Durante el uso de la voz Ángel Macías, comentó que esto es posible gracias a la relación existente con el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán, así como con el gobernador del Estado de Michoacán, Ing. Silvano Aureoles Conejo, quien siempre ha apoyado al municipio. Recalcó que gracias a estas relaciones además de entregar mobiliario a 8 escuelas del municipio, en Ixtlán podemos presumir que contamos con 3 arcos techos de los 140 que hay en todo el estado.

Posteriormente, fue turno del uso de la voz del director de El Limón, Rosendo Sánchez, quien agradeció a las autoridades municipales y estatales, por transformar en gran medida a su escuela primaria, comentó que antes eran 3 aulas para 120 alumnos y ahora gracias al Edil de Ixtlán y al Gobernador, Silvano Aureoles, hoy contamos con nuevos salones, nuevo mobiliario, nuevos sanitarios y por supuesto uno de los 3 arcos techos del municipio, recalcó que no se cansara de agradecerles por atender esta gran necesidad.

Finalmente, fue turno del uso de la voz del titular del Iifeem, Arq. Cristóbal Torres Mendoza, quien comentó que con una inversión de \$ 480 mil pesos hoy se entrega mobiliario a 8 escuelas del municipio, mismo que consiste en mesa bancos, butacas, sillas y pinta rones; comentó además que aunque no se ha inaugurado, el techado que hoy nos protege de los rayos del sol, este representa una inversión superior a los 2 millones de pesos y que esperan que en próximas fechas podamos inaugurarla en compañía del Ing. Silvano Aureoles Conejo.



**IXTLÁN DE LOS HERVORES, MICH.-** Librado Sánchez, director de la escuela dio la bienvenida a las autoridades ahí presentes y agradeció por el mobiliario.

## Brindan atención a niños con autismo, en el CRIJ

**JACONA, MICH.-**

Como parte de las diferentes terapias que ofrece el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), en su Centro de Rehabilitación Integral (CRIJ), se brinda atención a niñas y niños que presenten algún diagnóstico del trastorno del Espectro Autista.

Uno de los pacientes que recibe atención integral en el CRU, es el pequeño Angelito, de 4 años de edad; quien a través de las diferentes terapias de estimulación propioceptiva, ocupacional, física y de lenguaje, ha tenido grandes avances en materia motriz, y ahora puede caminar por sí solo.

Los diferentes servicios especializados que el Sistema DIF ofrece en el CRU, tienen como finalidad generar en los pequeños su autonomía y lograr que desarrollen habilidades que les permitan participar en la vida cotidiana, mejorar su calidad de vida y buscar la inclusión social.

Con estas acciones, la administración 2018-2021, continúa trabajando en mejorar las condiciones de vida de las y los jacconenses, contribuyendo a que las personas con Trastorno Espectro Autista tengan más y mejores oportunidades de desarrollo y coadyuvando a su inclusión dentro de la comunidad.



**JACONA, MICH.-** Uno de los pacientes que recibe atención integral en el CRIJ, es el pequeño Angelito, de 4 años de edad.

## Próximo viernes no habrá recolección de basura en Jacona

**JACONA, MICH.-**

La Dirección de Aseo Público, informa que este viernes 2 de abril no habrá recolección de basura, por lo que se pide la comprensión de la ciudadanía, para mantener limpia la ciudad y no sacar los residuos por esta ocasión.

El titular de la dependencia de Aseo Público, Juan Barajas, indicó que será importante que la ciudadanía colabore al no sacar la basura en banquetas y esquinas, ya que este viernes 2 de abril habrá suspensión del servicio recolector, por considerarse como parte de las festividades de Semana Santa.

El servicio se reanudará el sábado 3 de abril, para dar atención a todas las rutas de recolección domiciliar de manera normal, solicitando su apoyo y comprensión para que saquen la basura al escuchar la campana y no generar que los desperdicios se rieguen por las calles.



**JACONA, MICH.-** Juan Barajas, indicó que será importante que la ciudadanía colabore al no sacar la basura en banquetas y esquinas.



### CONVOCATORIA

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
ELECTRÓNICA  
N° CADPE-EM-LPE-039/2021**

El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, por conducto de la Dirección General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12 fracción VIII y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo, 32 de su Reglamento, convocan a las personas físicas y morales interesadas en participar con su oferta en la presente Licitación Pública Estatal Electrónica, de conformidad con lo siguiente:

Descripción de los bienes:	Cemento y productos de concreto; equipo de administración; artículos metálicos para la construcción; utensilios para el servicio y otros materiales y artículos de construcción y reparación	
Actos de licitación		
Junta de aclaraciones:	Apertura técnica y económica:	Fallo de adjudicación:
9 de abril de 2021, 12:00 horas	15 de abril de 2021, 09:00 horas	16 de abril de 2021, 12:00 horas
Lugar de entrega de los bienes:	El proveedor adjudicado, deberá realizar la entrega de los bienes dentro de los 73 municipios del Estado de Michoacán de Ocampo, los cuales serán indicados en los órdenes de pedido que realice la Secretaría de Desarrollo Social y Humano. Las entregas deberán realizarse en las botagogs que se designen para tal efecto y los horarios de entrega deberán ser dentro del turno matutino y vespertino hasta concluir con el objetivo correspondiente.	
Condiciones de pago:	Los pagos se harán en moneda nacional a los 30 días naturales, posteriores a la fecha de entrega de los bienes, previa entrega de la factura debidamente requisitada en moneda nacional, a entera satisfacción de la solicitante.	

- Los eventos anteriormente referidos se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la convocante, ubicada en la calle Juan B. Ceballos num. 441, en la colonia Nueva Chapultepec, de esta ciudad.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la página web: <http://www.cadpe.michoacan.gob.mx>.
- Los licitantes deberán presentar sus proposiciones de manera electrónica.
- La venta de bases iniciará el día 31 de marzo de 2021 y terminará el día 5 de abril mismo año a las 16:00 horas.
- El costo de las bases es de \$4,500.00 CUATRO MIL TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N. el pago se realizará a través de la referencia bancaria generada por el sistema Compromiso.

Morelia, Michoacán, a 31 de marzo de 2021

**Mtro. Guillermo Loraiz Gómez**  
Director General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo  
Rubrica

**C.F. Carlos Ríos Valencia**  
Secretario de Desarrollo Social y Humano  
Rubrica



# Mantiene Silvano ventaja en aprobación de pandemia ante el gobierno federal

## Solo 640 trabajadoras domésticas están afiliadas al IMSS en Michoacán

América JUÁREZ NAVARRO  
MORELIA, MICH.-

En Michoacán solo 640 en todo el estado han sido afiliadas al Instituto Mexicano del Seguro Social, esto representa menos 0.5%, de las 17 mil trabajadoras del Hogar que tiene identificadas el Instituto Nacional de Geografía y Estadística en Michoacán.

De acuerdo con datos del IMSS, solo 640 trabajadoras en todo el estado han sido afiliadas al Instituto Mexicano del Seguro Social; sin embargo, las cifras aumentan cada año en 8% por ciento, pese a la pandemia, en donde muchas trabajadoras fueron despedidas o bien no cuentan con prestaciones sociales.

Este 30 de marzo se conmemora el Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar, sin embargo, aún sigue siendo muy reducido el número de mujeres que laboran en este sector que están afiliadas o cuentan con seguridad social.

Actualmente, la afiliación de las trabajadoras del hogar al IMSS es un programa piloto, por un sector vulnerable de la población, el IMSS implementó un régimen especial para garantizar el acceso a la seguridad social a las personas trabajadoras del hogar, para que sean afiliadas en igualdad de condiciones que el resto de las y los trabajadores.

MORELIA, MICH.-

De acuerdo a la última medición de México Elige, el gobernador Silvano Aureoles tiene una aprobación en el manejo de la crisis sanitaria del 60%.

En el ranking de aprobación de manejo de crisis por el presidente y gobernadores, Silvano Aureoles obtiene un 60%; mientras que el presidente alcanzó apenas un 54.6%, una diferencia de 5.4% entre ambos líderes.

Dentro de los tres estados peor evaluados

en el manejo de la crisis sanitaria, se encuentra la Ciudad de México, gobernada por Claudia Sheinbaum; el Estado de México, por Alfredo del Mazo, y Morelos, gobernado por Cuauhtémoc Blanco.

El estudio se realizó a mexicanos de 18 años en adelante residentes en México y con acceso a espacios de Facebook Inc. Las fechas de levantamiento fueron del 2 al 7 de marzo de 2021. El tamaño de la muestra es 20,859 mexicanos.

## Destaca gobernador infraestructura policial en Michoacán

— Concluirá mandato con la construcción de doce cuarteles

Saraí RANGEL

MORELIA, MICH.-

En los próximos cuatro meses, el gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo estará inaugurando tres cuarteles policiales más, que se sumarán a los ocho previamente entregados, lo que se suma a las áreas de fortalecimiento de la fuerza pública en la entidad, "fundamental para mantener la paz sobre todo en las zonas conflictivas del estado".

Fue en el marco de la firma de convenio para la creación de la División Especializada en Investigación y Denuncias entre la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la Fiscalía General del Estado (FGE), que el Mandatario Estatal destacó "el Estado cuenta con la mejor infraestructura policial del país".

"Hace cinco años sólo había mil 200 elementos de la Policía Michoacán, ahora contamos con siete mil, se tuvo que trabajar para contar con la capacidad constitucional en materia civil, pública y en materia de equipamiento", detalló se aumentó el número de patrullas, de manera que hoy se cuenta con más de mil 200 unidades; el salario de los elementos aumentó de un 58 a poco más del 100 por ciento.

El mandatario estatal destacó el proceso de desarrollo de los agrupamientos, mediante la capacitación y la modernización del equipamiento, "en los próximos cuatro meses estaremos en posibilidad de inaugurar el Cuartel Central de Valladolid en la Capital del Estado, y los que se encuentran pendientes en Zamora y la Piedad".

Aunado a ello, indicó presentará un proceso de avance en el fortalecimiento de la corporación en principio desde la capacitación y certificación de sus elementos, posterior la conformación de agrupamientos especiales como la unidad de Caminos, Policía Ambiental, la unidad especial de Homicidios y la División para combatir la Violencia de Género.

## Redes Sociales Progresistas irían sin candidato al gobierno estatal

América JUÁREZ NAVARRO  
MORELIA, MICH.-

El partido político Redes Sociales Progresistas (RSP) se dijo dispuesto a contender sin candidato a la Gubernatura en Michoacán, esto luego de que a su candidato Alberto Abraham Sánchez Martínez, se le negará el registro.

En rueda de prensa, explicó que en Michoacán RSP podría quedarse sin candidato, reconoció el dirigente estatal de esta fuerza política, Juan Manuel Macedo Negrete, quien expuso que no tiene "as bajo la manga", lo que hace complicado que puedan tener un aspirante en este proceso electoral.

"No hay ningún problema, estamos preparados para eso, estamos preparados para jugar con los candidatos a diputaciones locales, federales y municipales que, al fin al cabo en ese sentido, para el mejor de los escenarios, es lo que representa el mantener el registro", indicó.

Hasta el momento, dijo su fuerza política no se siente aludida porque el INE haya negado el registro a su candidato Alberto Abraham Sánchez Martínez, porque el asunto no tiene que ver con el partido político, sino que es un tema es personal con el aspirante, y aseguró que jugar sin aspirante durante este proceso electoral no será ningún problema, ya que la intención del partido es mantener el registro.

"Si se mantiene la posición del INE, será muy difícil que tengamos tener un candidato, confiamos en que se pueda dar, sino tenemos que correr la suerte de caminar sin candidato, estamos dispuesto caminar con los candidatos en los municipios y diputados, no nos pone con la pistola en la sien", expuso.

Mencionó que a diferencia de Morena donde también se le negó al candidato el registro, no tienen mayor problema, porque a diferencia de esa fuerza política, aseguró ellos no buscan el poder por el poder, sino buscan que sus compañeros lleguen a tener posiciones en la cámara local, en la Cámara del Congreso de la Unión.

Por la seguridad y aprendizaje de las niñas y niños rescatamos

### las Estancias Infantiles Michoacanas

ESTANCIAS INFANTILES

GOBIERNO DE MICHOACÁN

MICHOACÁN SE ENCUENTRA



# En lo administrativo, SEE cierra periodo *correctamente*: Héctor Ayala



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La SEE, a cargo de Héctor Ayala Morales, alista un cierre de periodo correcto y con logros importantes.

**Eduardo CHÁVEZ**  
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Al menos en el plano administrativo, la Secretaría de Educación del Estado (SEE), a cargo de Héctor Ayala Morales, alista un cierre de periodo correcto y con logros importantes.

En su reciente visita al municipio, el funcionario estatal destacó los avances en infraestructura educativa, como la construcción de aulas, los cuales son el resultado "de la solidaridad y trabajo en equipo de padres y madres de familia".

"Sabemos que es complejo el tema de ordenar el sector", admitió.

Agregó también, las capacitaciones a docentes "en esta nueva realidad que vivimos", así como las jubilaciones con estímulo. Con respecto a este tema, compartió que más de mil profesores se han sumado a este

programa, cuya recepción de documentación y calendarización de pagos corre a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Adelantó Ayala Morales, que la SEE se encuentra en pláticas para la posterior contratación de personal que cubra las vacantes.

El responsable de la educación en Michoacán, indicó que dentro de las labores de ordenamiento de la dependencia, se detectaron a los maestros "que no trabajan", además de solicitar al Gobierno federal la inclusión de materias en el plan de estudios con respecto a la prevención de la violencia.

Para el regreso a clases presenciales, Héctor Ayala dijo que se busca la entrega de insumos, como gel antibacterial y equipo de desinfección, a los centros educativos, por medio del programa federal "La escuela es nuestra".

## Semana Santa transcurrirá con normalidad en Las Guacamayas

■ Estiman mejoría en ventas por afluencia turística

**Eduardo CHÁVEZ**  
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Pese a que no han sido convocados por las autoridades de salud y municipal, las actividades de la Semana Santa se realizarán dentro de la nueva normalidad, tomando en cuenta las medidas preventivas contra el Covid 19, en la tenencia de Las Guacamayas, señaló el jefe de esta tenencia Abel Toledo Serrano, tras destacar el posible aumento en la zona turística del río.

"Todo va ser ya con la normalidad dentro de las normas que marca la Jurisdicción Sanitaria, no habrá ninguna limitación, pero bajo la prevención sanitaria, la cual ya hemos adoptado; esta Semana Santa se podrá disfrutar de otra manera, pero siendo disciplinados para evitar un posible rebrote", indicó.

Toledo Serrano dijo estar al pendiente de los temas emanados de la Jurisdicción Sanitaria,

quien durante la pandemia ha sido muy seria en el manejo del Covid 19, ya que es un tema complicado que ha representado muchas muertes, pero con la colaboración de todos se ha logrado reducir los índices, lo que permitirá que esta semana sea diferente.

Por lo anterior consideró que, en la temporada vacacional de Semana Santa en Las Guacamayas, siempre hay un flujo importante en lo que es la semana mayor, la ventaja es que se cuenta con espacios amplios en el río y por lo regular el 50% de los visitantes no van a las enramadas, llevan comida a la orilla del río lo que permite mantener un distanciamiento.

"Nosotros tenemos pensado que si aumentará la afluencia de visitantes en el río, se espera de la generación de recursos, fuentes de empleo directos e indirectos que mejoren la economía de las familias de la Guacamayas".

## Todo personal vulnerable debe ser vacunado: Sntissste

■ Han transcurrido 15 días de la toma de la Delegación del Isste en Michoacán

**Saraí RANGEL**  
MORELIA, MICH.-

El secretario general de la Sección XXI del Sindicato Nacional de Trabajadores del Isste, Víctor Armando Arévalo Ortiz, expuso nuevas acusaciones contra la subdelegada del Instituto en Michoacán, María Olimpia Cruz Ayala, a 15 días de que iniciara la toma de las oficinas delegacionales.

"La funcionaria está acostumbrada a emitir indicaciones que no están apegadas a nuestros estatutos laborales lo que lo convierte en una situación de relación complicada", detalló "ella sin ser médico ordenó que el personal vulnerable (diabéticos, con obesidad o hipertensión) regresen a laborar incluso al área Covid".

Fueron alrededor de 300 trabajadores vulnerables convocados el pasado 11 de marzo mediante oficio a laborar, sin que aún hayan recibido la vacuna contra el coronavirus SARS-CoV2; pese a que, de acuerdo a los lineamientos a nivel federal, este sector se debe presentar 7 días posteriores a haber recibido su dosis del biológico.

Aseguró que, aunque en el Estado se reporta se ha cumplido con la aplicación de la vacuna al personal en área Covid, aún hay personal en primera línea que no ha sido vacunado mientras que personal administrativo, incluida la Subdelegada ya lo está.

"Ellos ya se vacunaron, la maestra Olimpia, la Jefa de Recursos Humanos del Hospital Regional", ello aunado a las múltiples pruebas PCR que indicaba le realizaran, sin tener indicaciones para ello, apuntó.

Arévalo Ortiz dijo "todos los reglamentos en el instituto se han violentado", incluso aseveró se tiene la sospecha de que la denuncia que Olimpia Cruz levantó en contra de sus compañeros es por robo, vandalismo y portación de arma de fuego, situación que se debe esclarecer.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La zona turística del río en Las Guacamayas, prevé mejoras durante Semana Santa.



# Reeligen a Miguel Gutiérrez Tapia como líder del Sindicato del Capalac

Eduardo CHÁVEZ  
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Miguel Gutiérrez Tapia, fue reelecto como secretario general del Sindicato de Trabajadores del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Lázaro Cárdenas (Capalac) por un periodo más, al no haberse inscrito ningún aspirante al mismo cargo.

La falta de interesados en participar en la convocatoria, más que la planilla que encabezó el propio dirigente por parte de los trabajadores agremiados, provocó que no hubiera asamblea electiva y "en automático", fuera reelecto el mismo dirigente.

Así, Gutiérrez Tapia, ejercerá este cargo hasta el año 2024, de acuerdo a los estatutos sindicales. En un breve mensaje, manifestó que "los trabajadores al servicio de Capalac van a salir adelante, porque han demostrado que la lealtad y la unidad son los valores a los cuales nos hemos ajustado".

Reiteró que la dirigencia del gremio ha estado buscando mejoras para el trabajador, pero la negligencia e irresponsabilidad en materia de seguridad como financiera de administraciones pasadas, orillaron en su momento al sindicato a realizar acciones que fueron en perjuicio de la población.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Por un periodo más, Gutiérrez Tapia, fue reelecto como secretario general del Sindicato de Capalac.

## Suspenderán labores en oficinas del Palacio Municipal, jueves y viernes



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El gobierno municipal de Lázaro Cárdenas cerrará sus oficinas los días jueves 1 y viernes 2, reanudando sus actividades hasta el próximo lunes 5 de abril.

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Ante este periodo vacacional, el gobierno municipal de Lázaro Cárdenas cerrará sus oficinas los días jueves 01 y viernes 02, reanudando sus actividades hasta el próximo lunes 5 de abril.

Sin embargo, la Administración municipal informa a la población que por parte del Departamento de Aseo Público Municipal, se continuará con la recolección de basura de manera normal.

Asimismo, se disponen de dos camiones extra para atender la franja costera, además de que se instalaron 5 contenedores distribuidos desde Barra de Pichi hasta El Betula, a efecto de evitar la presencia de basura en las playas durante el puente vacacional.

De igual forma, la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Protección Civil Municipal, Mercados y Panteones, permanecerán atentos para cualquier situación de emergencias que se presente y brindar auxilio a la ciudadanía que así lo requiera.

## Rehabilita gobierno de L. Cárdenas espacio deportivo en San Rafael

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Con la finalidad de tener espacios dignos para la sana convivencia entre las familias y la realización de actividades recreativas, bajo las medidas sanitarias correspondientes, el gobierno municipal de Lázaro Cárdenas rehabilitó un espacio deportivo en la comunidad de San Rafael, además de embellecer un área verde en Los Amates.

Los trabajos corrieron a cargo del Departamento de Servicios Generales, a cargo de Benigno Galeana Ríos, los cuales constaron -en el caso del espacio deportivo-, del

cambio de tableros en la cancha de basquetbol y colocación de tubos para la red de voleibol, mientras que en el área verde se instalaron juegos y se demarcó el lugar.

El acto de entrega formal de ambos espacios, fue encabezado por la alcaldesa María Itzé Camacho Zapiaín.

Por su parte, los encargados del orden Gabriel Silva, de San Rafael y Amos Maldonado de Los Amates, agradecieron el apoyo de las autoridades municipales, ya que en anteriores gobiernos "no se nos brindaba este tipo de atenciones".



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El gobierno municipal de Lázaro Cárdenas rehabilitó un espacio deportivo en la comunidad de San Rafael, además de embellecer un área verde en Los Amates.



## Aprueban con recursos del Fondo Ambiental tres proyectos productivos



MORELIA, MICH

Recursos del Fondo Ambiental del Estado tres proyectos que buscan el desarrollo sustentable de actividades en las cuales se prioriza también el cuidado y sustentabilidad de los recursos naturales de Michoacán, informó Ricardo Luna García, secretario de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, quien además es el presidente del FAE.

En sesión extraordinaria del Fondo Ambiental, se explicó la importancia que juega contar con este instrumento, a través del cual se pueden financiar proyectos que fortalecerán las acciones para el cuidado y protección del medio ambiente que realizan ya comunidades y organizaciones civiles, de ahí que se haya dado el sí a la adquisición de un módulo de polinización en ecosistemas del Ejido Ziquitaro, en el municipio de Penjamillo, el cual se aplicará en zonas subtropicales.

Así como a un proyecto de Conservación de Especies a Través de la Herbolaría, para un grupo de mujeres de diversas comunidades indígenas del municipio de Uruapan, que desde hace décadas se dedica a la protección y reproducción de plantas que localizan en la naturaleza para transformarlas en medicinas y alimentos.

“El propósito ahora es hacer esta tarea de manera más profesional, que puedan

tener herramientas y un espacio donde apoyarse para la reproducción de estas plantas con propiedades curativas, un pequeño invernadero, que mejor que apoyar a las mujeres emprendedo-

ras y que buscan el cuidado del medio ambiente”, comentó Ricardo Luna García, titular de la Semacdet.

El tercer proyecto está relacionado con un Taller de Reciclaje de Madera y Res-

Estamos a favor de proyectos con responsabilidad social encaminados a la sustentabilidad ambiental y a la participación del sector femenino:  
Ricardo Luna García

tauración de Muebles, el cual también es emprendido por mujeres de la comunidad de Nahuatzen.

A la sesión del Fondo Ambiental del Estado, acudió el director general de la Comisión Forestal, Gustavo Sánchez Valle, Patricia Orozco Arguello y Luis Miguel Pérez Ramos, representantes de la Secretaría de Contraloría y de la Secretaría de Finanzas, respectivamente, a quienes agradeció el presidente del FAE, el tiempo y la disposición.



MATERIALIZA TUS SUEÑOS

GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980

arfi.com.mx

## Concretar federalización de nómina educativa, será histórico para Michoacán y México: Silvano

CIUDAD DE MÉXICO

Con el fin de dar seguimiento y revisar nuevamente el compromiso que en 2019 hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador, para federalizar la nómina magisterial de Michoacán, el Gobernador Silvano Aureoles Conejo se reunió este martes con Delfina Gómez Álvarez, secretaria de Educación Pública.

“Lograr este paso será histórico para nuestra entidad y para México, porque le dará a las y los maestros la certeza de recibir sus pagos en tiempo y forma. Por eso, seguiré defendiendo ese de-

recho e insistiendo, a fin de que concretemos este acuerdo”, apuntó el mandatario estatal.

En lo que fue el primer encuentro entre Delfina Gómez y Aureoles Conejo, revisaron los pendientes que se tienen en la conformación del mecanismo de pago y algunos detalles administrativos y financieros que permitirán concretar este proceso.

“Reitero el compromiso del gobierno que encabezo para continuar trabajando en un esfuerzo conjunto con la federación, a fin de garantizar mejores condiciones en el proceso educativo de nuestras niñas y niños”, enfatizó.



Sostiene Gobernador reunión con Delfina Gómez Álvarez, secretaria de Educación Pública

No cesaremos en la defensa de los derechos de las y los maestros a recibir sus pagos en tiempo y forma, afirma

El gobernador subrayó la necesidad de determinar el mecanismo de pago que permita garantizar el salario de

las y los maestros michoacanos y que además; fue, resaltó, un compromiso del Presidente de la República.



## Sólo en Michoacán: primera Unidad Especializada en Investigación y Recepción de Denuncias



MORELIA, MICH.

En una acción sin precedentes a nivel nacional, en Michoacán se agilizará el servicio para denunciar e indagar delitos con la implementación de la Unidad Especializada en Investigación y Recepción de Denuncias y la firma del convenio entre la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la Fiscalía General del Estado, señaló el Gobernador Silvano Aureoles Conejo.

Esta unidad, es la primera y, hasta ahora, la única de su tipo que hay en el país

para atender todo tipo de delitos, afirmó el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, durante el acto protocolario de apertura.

Frente a titulares y personal de ambas instituciones, Aureoles Conejo indicó que la creación de la Unidad y el convenio celebrado, coadyuvarán a que se denuncien más delitos, al poner al servicio de las víctimas tecnologías que permiten agilizar los procesos y dar seguimiento al protocolo de investigación.

El Gobernador de Michoacán explicó que la diferencia es que, ahora, los elementos

que la integran, "van a ir al lugar donde se comete el ilícito a levantar la denuncia y van a integrar la carpeta con los elementos básicos para entregársela al Ministerio Público y que ellos sigan su proceso".

Enfatizó que, de esta manera, "ustedes fortalecen la capacidad de respuesta de los Ministerios Públicos y la Fiscalía".

El mandatario puntualizó que en los últimos cinco años se ha trabajado en fortalecer y consolidar la capacidad policial y las instituciones de seguridad pública del

Gobierno de Michoacán.

"Tener para Michoacán las mejores condiciones de seguridad pública ha sido el sueño que me ha acompañado estos años y por eso se invirtió en la construcción de 8 cuarteles, y tres más que están en proceso, en el C5i, en la capacitación policial y en incrementar el salario de los elementos del 58 por ciento a más del 100 por ciento", dijo.

Por su parte, el titular de la SSP, Israel Patrón Reyes, detalló que esta Unidad se guiará bajo los protocolos del Ministerio Público y que está conformada por 107 elementos, cuenta con una directora y cinco subdirectores, 102 elementos de tropa y se auxiliará con 25 vehículos, computadoras portátiles y tabletas.

A su vez, el Fiscal General de Michoacán, Adrián López Solís, comentó que, de acuerdo a la encuesta de Investigación y Percepción del Delito, realizada por el INEGI, en México de cada 100 delitos que se cometen, sólo se denuncian 10.

"La determinación de crear la Unidad, le dará a los michoacanos nuevas oportunidades en materia de recepción de denuncias de hechos delictivos, para que no veamos los esquemas como tramitologías, sino como grandes oportunidades para que, con nuestro trabajo, podamos entregarle mejores cuentas a la gente", indicó.

Además, durante el evento, el Agregado Diplomático de la República de Chile en México, Mauro Rodrigo Mercado Andaur, entregó un reconocimiento especial al Gobernador Aureoles Conejo, por su decidida lucha contra el crimen organizado y el delito, así como por el apoyo a la modernización policial y la dignificación del trabajo del policía.

"La dignificación de la labor policial comienza con la capacitación y sigue con la instalación de cuarteles dignos para tener todos los elementos necesarios para enfrentar con dignidad nuestro trabajo", concluyó Mercado Andaur.

¡SALUD POR LOS PROPÓSITOS DE AÑO NUEVO!

Dejar de fumar

Hacer ejercicio

Comer más mariscos de sr mazatlán

(452) 50 20 116 (452) 197 14 90



# Mantiene Silvano ventaja en aprobación de pandemia ante el gobierno federal

## Solo 640 trabajadoras domésticas están afiliadas al IMSS en Michoacán

América JUÁREZ NAVARRO  
MORELIA, MICH.-

En Michoacán solo 640 en todo el estado han sido afiliadas al Instituto Mexicano del Seguro Social, esto representa menos 0.5%, de las 17 mil trabajadoras del Hogar que tiene identificadas el Instituto Nacional de Geografía y Estadística en Michoacán.

De acuerdo con datos del IMSS, solo 640 trabajadoras en todo el estado han sido afiliadas al Instituto Mexicano del Seguro Social; sin embargo, las cifras aumentan cada año en 8% por ciento, pese a la pandemia, en donde muchas trabajadoras fueron despedidas o bien no cuentan con prestaciones sociales.

Este 30 de marzo se conmemora el Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar, sin embargo, aún sigue siendo muy reducido el número de mujeres que laboran en este sector que están afiliadas o cuentan con seguridad social.

Actualmente, la afiliación de las trabajadoras del hogar al IMSS es un programa piloto, por un sector vulnerable de la población, el IMSS implementó un régimen especial para garantizar el acceso a la seguridad social a las personas trabajadoras del hogar, para que sean afiliadas en igualdad de condiciones que el resto de las y los trabajadores.

## Redes Sociales Progresistas irían sin candidato al gobierno estatal

América JUÁREZ NAVARRO  
MORELIA, MICH.-

El partido político Redes Sociales Progresistas (RSP) se dijo dispuesto a contender sin candidato a la Gubernatura en Michoacán, esto luego de que a su candidato Alberto Abraham Sánchez Martínez, se le negará el registro.

En rueda de prensa, explicó que en Michoacán RSP podría quedarse sin candidato, reconoció el dirigente estatal de esta fuerza política, Juan Manuel Macedo Negrete, quien expuso que no tiene "as bajo la manga", lo que hace complicado que puedan tener un aspirante en este proceso electoral.

"No hay ningún problema, estamos preparados para eso, estamos preparados para jugar con los candidatos a diputaciones locales, federales y municipales que, al fin al cabo en ese sentido, para el mejor de los escenarios, es lo que representa el mantener el registro", indicó.

Hasta el momento, dijo su fuerza política no se siente aludida porque el INE haya negado el registro a su candidato Alberto Abraham Sánchez Martínez, porque el asunto no tiene que ver con el partido político, sino que es un tema es personal con el aspirante, y aseguró que jugar sin aspirante durante este proceso electoral no será ningún problema, ya que la intención del partido es mantener el registro.

"Si se mantiene la posición del INE, será muy difícil que tengamos tener un candidato, confiamos en que se pueda dar, sino tenemos que correr la suerte de caminar sin candidato, estamos dispuestos a caminar con los candidatos en los municipios y diputados, no nos pone con la pistola en la sien", expuso.

Mencionó que a diferencia de Morena donde también se le negó al candidato el registro, no tienen mayor problema, porque a diferencia de esa fuerza política, aseguró ellos no buscan el poder por el poder, sino buscan que sus compañeros lleguen a tener posiciones en la cámara local, en la Cámara del Congreso de la Unión.

MORELIA, MICH.-

De acuerdo a la última medición de México Elige, el gobernador Silvano Aureoles tiene una aprobación en el manejo de la crisis sanitaria del 60%.

En el ranking de aprobación de manejo de crisis por el presidente y gobernadores, Silvano Aureoles obtiene un 60%; mientras que el presidente alcanzó apenas un 54.6%, una diferencia de 5.4% entre ambos líderes.

Dentro de los tres estados peor evaluados

en el manejo de la crisis sanitaria, se encuentra la Ciudad de México, gobernada por Claudia Sheinbaum; el Estado de México, por Alfredo del Mazo, y Morelos, gobernado por Cuauhtémoc Blanco.

El estudio se realizó a mexicanos de 18 años en adelante residentes en México y con acceso a espacios de Facebook Inc. Las fechas de levantamiento fueron del 2 al 7 de marzo de 2021. El tamaño de la muestra es 20,859 mexicanos.

## Destaca gobernador infraestructura policial en Michoacán

■ Concluirá mandato con la construcción de doce cuarteles

Sarai RANGEL  
MORELIA, MICH.-

En los próximos cuatro meses, el gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo estará inaugurando tres cuarteles policiales más, que se sumarán a los ocho previamente entregados, lo que se suma a las tareas de fortalecimiento de la fuerza pública en la entidad, "fundamental para mantener la paz sobre todo en las zonas conflictivas del estado".

Fue en el marco de la firma de convenio para la creación de la División Especializada en Investigación y Denuncias entre la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la Fiscalía General del Estado (FGE), que el Mandatario Estatal destacó "el Estado cuenta con la mejor infraestructura policial del país".

"Hace cinco años sólo había mil 200 elementos de la Policía Michoacán, ahora contamos con siete mil, se tuvo que trabajar para contar con la capacidad constitucional en materia civil, pública y en materia de equipamiento", detalló se aumentó el número de patrullas, de manera que hoy se cuenta con más de mil 200 unidades; el salario de los elementos aumentó de un 58 a poco más del 100 por ciento.

El mandatario estatal destacó el proceso de desarrollo de los agrupamientos, mediante la capacitación y la modernización del equipamiento, "en los próximos cuatro meses estaremos en posibilidad de inaugurar el Cuartel Central de Valladolid en la Capital del Estado, y los que se encuentran pendientes en Zamora y la Piedad".

Aunado a ello, indicó presentará un proceso de avance en el fortalecimiento de la corporación en principio desde la capacitación y certificación de sus elementos, posterior la conformación de agrupamientos especiales como la unidad de Caminos, Policía Ambiental, la unidad especial de Homicidios y la División para combatir la Violencia de Género.

## Tradición de Semana Santa, viva a pesar de la pandemia

■ Como parte del programa virtual destaca presentación del documental *Procesión del Silencio*

Sarai RANGEL  
MORELIA, MICH.-

Luego de un año de pandemia, nuevamente se tiene la necesidad de cancelar los eventos religiosos y culturales enmarcados en la Semana Santa; sin embargo, la tradición se mantendrá viva a través de un programa de actividades digitales virtuales, según informó el Secretario de Turismo de Morelia, Roberto Monroy García.

"Se ha buscado la manera de rescatar las tradiciones tan importantes para los morelianos como lo es la temporada de Semana Santa en donde este 2021 se tendrán actividades culturales y de promoción", destacó entre estas la presentación del Documental "Procesión del Silencio", que retrata el acompañamiento de la Virgen de los Dolores durante el Viernes Santo.

"Concentra lo más denso de la información que representa la Procesión del Silencio, no solamente como una representación de fe, de misticismo, artística, inclusive de difusión de los templos que tiene Morelia", dijo cobra relevancia puesto que las diversas Cofradías involucradas se verán con cubrebocas, lo que marca un hecho histórico en los 150 años que lleva la tradición.

Con una hora de duración, filmado en formato cine, el Documental se transmitirá por María visión el viernes 2 de abril con alcance en todo Iberoamérica, y redes sociales del Gobierno de Morelia, con posibilidad de proyectarse

en streaming en los templos.

Monroy García explicó que el documento audiovisual cuenta con la calidad para exhibirse en plataformas internacionales, por lo que ya se está buscando acercamiento con Click y NatGeo, lo más importante presentar la visión de la ciudadanía en torno a un suceso religioso, que brinda un sentido de comunidad entre quienes participan. En ese sentido, Guillermo Rodríguez organizador de la Procesión del Silencio consideró, este documental mostrará lo que han sido 45 años de historia, y que este año de una manera muy particular se suman al proyecto de la Secretaría de Turismo de Morelia para impulsar y plasmar la religiosidad, tradición y el esfuerzo de las cofradías morelianas.

Aunado a ello, los servicios tradicionales de la Semana Santa se realizarán sin presencia de los feligreses y serán transmitidos por canales digitales, al igual que las actividades culturales, a fin de continuar con los lineamientos establecidos por la contingencia sanitaria; según lo refirió el sacerdote, Julio César Fajardo Aguilar, coordinador diocesano de la pastoral de la salud.

Finalmente, la titular de la Secretaría de Cultura de Morelia, Cardelia Amezcua Luna recordó que se ha cumplido un año de reinvención de la promoción y exhibición del arte y la cultura en el municipio, con el apoyo y creatividad que permiten los medios digitales, por lo que la cartelera del mes de abril no será la excepción.



# Seguridad de candidatos y del proceso electoral, prioridad: SAC

■ Preside el gobernador reunión del Grupo de Inteligencia Operativa

MORELIA, MICH.-

La seguridad de candidatos y por tanto, de todo el proceso electoral, quedó marcada como prioridad en la agenda de trabajo del Grupo de Inteligencia Operativa (GIO) de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz y la Seguridad.

Al presidir la reunión del GIO, el gobernador Silvano Aureoles Conejo, subrayó que en el proceso electoral que vive Michoacán, la seguridad de los aspirantes es una prioridad, tanto en los temas de amenazas como de violencia de género.

"Todos queremos que sea un proceso electoral limpio, los candidatos que se vean amenazados recibirán todo el respaldo de las instituciones investigadoras, porque debemos abonar a que haya tranquilidad en esta fiesta de la democracia", recalcó el mandatario.

Aureoles Conejo invitó a quienes se vean afectados en su persona por amenazas o violencia de género, a no dejar pasar la situación y confiar en la Fiscalía General del Estado.

"La Fiscalía está muy alerta para recibir cualquier denuncia y esperamos tener unas elecciones en paz, en donde la más importante noticia sea que la gente ha

salido a ejercer su derecho al voto", manifestó Aureoles Conejo.

Con relación al tema, la Fiscalía del Estado dio a conocer que, al momento, no existen denuncias de aspirantes a puestos de elección popular, por amenazas recibidas.

"Vamos a estar muy pendientes de este tema y a quienes pasen por esta situación, los invitamos a acercarse", dijo el fiscal general del estado, Adrián López Solís.

Asimismo, tampoco existen querrelas por violencia contra los derechos político-electorales de alguna de las candidatas de los diferentes partidos.

Ofreció que la institución estará muy atenta para que se respeten los derechos político-electorales de las mujeres, "que no sufran agresiones ni de sus adversarios ni de sus propios compañeros de partido", recalcó López Solís.

El fiscal exhortó a las y los participantes en el proceso electoral, a priorizar el acercamiento con la Fiscalía, ya que una querrela a tiempo ante la representación social, dará más oportunidad a las autoridades investigadoras de tratar los temas y brindar resultados.

## Concretar federalización de nómina educativa, será histórico para Michoacán y México: Silvano

■ Sostiene gobernador reunión con Delfina Gómez Álvarez, secretaria de Educación Pública

CIUDAD DE MÉXICO.-

Con el fin de dar seguimiento y revisar nuevamente el compromiso que en 2019 hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador, para federalizar la nómina magisterial de Michoacán, el gobernador Silvano Aureoles Conejo se reunió este martes con Delfina Gómez Álvarez, secretaria de Educación Pública.

"Lograr este paso será histórico para nuestra entidad y para México, porque le dará a las y los maestros la certeza de recibir sus pagos en tiempo y forma. Por eso, seguiré defendiendo ese derecho e insistiendo, a fin de que concretemos este acuerdo", apuntó el mandatario estatal.

En lo que fue el primer encuentro entre Delfina Gómez y Aureoles Conejo, revisaron los pendientes que se tienen en la conformación del mecanismo de pago y algunos detalles administrativos y financieros que permitirán concretar este proceso.

"Reitero el compromiso del gobierno que encabezo para continuar trabajando en un esfuerzo conjunto con la federación, a fin de garantizar mejores condiciones en el proceso educativo de nuestras niñas y niños", enfatizó.

El gobernador subrayó la necesidad de determinar el mecanismo de pago que permita garantizar el salario de las y los maestros michoacanos y que además; fue, resaltó, un compromiso del Presidente de la República.

## Policía Michoacán participará en tareas de investigación y denuncias

■ Silvano Aureoles recibió reconocimiento por parte de Agregados Policiales de Chile, Ecuador e Italia

SARAI RANGEL

MORELIA, MICH.-

Ciento siete elementos de la Policía Michoacán, integran la División Especializada en Investigación y Denuncias, primera y única en el país que permitirá agilizar el servicio de denuncias e indagación de los delitos, lo que se traducirá en menores tiempos de espera y mayor certidumbre para la ciudadanía.

A través de una firma de convenio entre la Secretaría de Seguridad Pública y la Fiscalía General del Estado, los agentes atenderán la comisión de delitos, levantarán desde el domicilio, comercio o lugar la denuncia correspondiente; iniciarán las carpetas de investigación y darán seguimiento a las mismas.

La unidad especial se suma al fortalecimiento de las tareas de seguridad y procuración de justicia en el Estado; integrada por una directora, cinco subdirectores y 102 elementos de tropa, quienes rindieron protesta ante el titular de la SSP, fueron equipados con 25 vehículos, computadoras portátiles y tabletas; además contarán con capacitación por parte de la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos.

Para Silvano Aureoles Conejo, Gobernador de Michoacán, "el fortalecimiento de la FGE ha consistido en la modernización de su infraestructura, pero sobre todo del desarrollo de las capacidades de su personal, como elemento esencial. El fortalecimiento de su unidad antisequestro, la implementación de la unidad para la investigación de feminicidios y homicidios". Destacó la importancia de la coordinación interinstitucional, con las fuerzas armadas de la República como la Guardia Nacional, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, y recientemente la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del Gobierno Federal.

Por su parte, el fiscal general del Estado, Adrián López Solís, consideró que "la determinación de crear esta unidad, dará a los michoacanos nuevas oportunidades en materia de recepción de denuncias de hechos delictivos, para que no veamos los esquemas como tramitologías, sino como grandes oportunidades para que podamos entregar mejores cuentas".

En este marco los Agregados Policiales de la República de Chile, Ecuador e Italia en México, Mauro Rodrigo Mercado Andaur, el coronel Carlos Mera y Guido Iannelli, respectivamente; entregaron un reconocimiento especial al Gobernador Aureoles Conejo, por su decidida lucha contra el crimen organizado y el delito, así como por el apoyo a la modernización policial y la dignificación del trabajo del policía.



MORELIA, MICH.- Aureoles Conejo, subrayó que en el proceso electoral que vive Michoacán, la seguridad de los aspirantes es una prioridad.

## Iván Pérez Negrón, candidato de Morena a Morelia

América JUÁREZ NAVARRO

MORELIA, MICH.-

Iván Pérez Negrón Ruiz actual diputado federal por el Distrito 10 de Morelia, será el candidato por Morelia al ayuntamiento.

De esta manera, sus competidores al interior del partido, Carlos Torres Piña y Alfredo Ramírez Bedolla, se quedan al final de la contienda interna, en donde Pérez Negrón gana la encuesta interna de Morena.

Iván Pérez Negrón, fue tesorero municipal de Morelia

durante el 2015, en el Gobierno Municipal de Morelia, cuando Wilfrido Lázaro Medina, era presidente municipal, por lo que se tendrá que enfrentar al candidato que en estos momentos su mentor coordina, Guillermo Valencia, así como al panista, Alfonso Martínez Alcázar.

A Iván Pérez Negrón Ruiz se le negó el registro por la diputación federal, por el Instituto Nacional Electoral (INE); sin embargo, se mantiene a salvo su posibilidad de participar en el proceso electoral por Morena a la alcaldía de Morelia.

# En operación 47 puestos de vacunación anti COVID-19 en 34 municipios

Prosigue primera etapa de inmunización de adultos mayores

MORELIA, MICH

En operación se encuentran 47 puestos de vacunación COVID-19, para la primera etapa de inmunización de adultos mayores de 60 años en 34 municipios más.

Estas localidades se suman a las 31 que ya fueron beneficiadas dentro del marco de las jornadas de vacunación nacional, acción que se han desarrollado con éxito para el bienestar y protección de este grupo poblacional.

Los municipios que arrancan hoy la primera etapa de inmunización anti COVID-19 son: Huaniqueo (1), Indaparapeo (1), Cuitzeo (1), Álva-

ro Obregón (1), Charo (1), Queréndaro (1), Copándaro (1), Chucándiro (1), Huandacareo (1), Santa Ana Maya (1), Susupuato (1), Tuxpan (1), Sahuayo (2), Zacapu (2), Jiquilpan (2), San Lucas (2), Benito Juárez (1), Los Reyes (2), Lagunillas (1), Tiquicheo (1), Nocupétaro (1), Pátzcuaro (2), Tzitzio (2), Carácuaro (1), Paracho (2), Ocampo (1) y Jungapeo (1).

Asimismo, se mantienen

activos puestos en Morelia (3), La Piedad (3), Ario (1), Puruándiro (2), Salvador Escalante (1), Turicato (1) y Tacámbaro (1).

Se reitera el exhorto a la población mayor de 60 años, a registrarse a través de la plataforma mivacuna.salud.gob.mx para recibir el biológico anti COVID-19 para recibir este beneficio de acuerdo a la calendarización de la federación.





## Reabren circulación en carril modernizado del Acceso Norponiente a Uruapan

URUAPAN, MICH

La modernización del acceso norponiente de la ciudad registra un avance del 55 por ciento; este martes se abrió nuevamente la circulación vehicular en el carril sur que ya se encuentra terminado, se prevé que para finales de mayo dicha obra esté culminada al 100 por ciento, informó Guillermo Navarrete, director de Proyectos e Infraestructura de la Secretaría de Obras Públicas y

Movilidad. Detalló que el carril sur quedó habilitado para acceso a la ciudad, mientras que el carril norte seguirá habilitado para salida de la ciudad, en tanto se comenzará a trabajar en el carril central, se prevé que con este cambio, la circulación vehicular sea más rápida.

Mientras que Catalina Baltazar Mendoza, directora de Proyectos de Obras de la Secretaría mencionada, aseguró que se avanza en tiempo y forma, por lo que a

este ritmo de trabajo se terminará la obra a finales de mayo. Explicó que es un terreno muy complejo debido a la gran circulación vehicular que hay diariamente y al no tener vías alternas para salir de la ciudad, esto provoca que las labores sean más tardadas al trabajar por carriles.

Agradeció la paciencia y la participación de los ciudadanos, sabedores de las molestias que esta obra provoca, "sin duda los trabajos



Se registra un avance del 55% en esta obra; a finales de mayo se prevé su terminación

que se hacen, serán de mucho beneficio para la ciudadanía y quienes circulen por la zona, pues se tendrán una mejor movilidad", puntualizó.

Finalmente invitó a toda la población a que sean pacientes, si es posible evitar la zona y sobre todo programar sus tiempos de traslado.



# Injustificable, discriminación a lazarocardenenses: Laura Carmona

La discriminación y restricción del derecho al libre tránsito de las y los lazarocardenenses es injustificable; las playas de este municipio son para disfrute de todas y todos, y el acceso a ellas no puede partir de criterios discriminatorios de las autoridades, subrayó la delegada política de la Estrategia Territorial del Equipo por Michoacán en Lázaro Cárdenas, Laura Carmona Ocegüera.

La ciudadana lazarocardenense se pronunció por valorar a las y los habitantes de este municipio porteño, y recordó que recientemente el Senado de la República aprobó una reforma que reafirma que todas las playas

PREOCUPA AL SECTOR.....

fin de semana, es porque sabemos que vienen turistas de Cd. de México, Guanajuato, Edo. de México y Jalisco, lugares donde la pandemia tiene mayor actividad", postuló en la red social el doctor Jonás García Delgadillo, jefe de la Jurisdicción Sanitaria local.

"¿Qué necesidad de arriesgarse a contagiarse en esa mezcla de aerosoles que se van a generar? ¿Y cómo garantizar que no vendrán asintomáticos portadores de cepas distintas?", cuestionó el miembro del Comité Jurisdiccional de Seguridad en Salud

mexicanas son públicas.

En el contexto del periodo vacacional de Semana Santa, Laura Carmona señaló que las autoridades de los tres órdenes de gobierno deben trabajar en equipo con los diferentes sectores económicos, empresariales, de salud y de seguridad para implementar acciones encaminadas a evitar una tercera ola de contagios de Covid.

Pero estas medidas, insistió, no pueden basarse en actos discriminatorios o que restrinjan derechos, como demandar que las y los habitantes de municipios con playa –como es el caso de Lázaro Cárdenas– limiten su movilidad para dar

preferencia a visitantes y turistas.

En vez de ello, indicó Laura Carmona, en Lázaro Cárdenas se debe optar por la instalación de suficientes filtros sanitarios en todos los accesos al municipio y garantizar que se cumpla estrictamente el protocolo sanitario emitido por el Gobierno del Estado para este periodo vacacional de Semana Santa.

Este protocolo sanitario incluye medidas como el uso obligatorio de cubrebocas –con la recomendación de usar doble mascarilla–, el lavado de manos frecuente con agua y jabón, el uso de gel antibacterial, mantener la sana distancia y evitar es-

pacios en los que se congreguen personas.

En específico, Laura Carmona recordó que el Comité Estatal de Seguridad en Salud estableció que para que las playas michoacanas

sean espacios seguros, los restaurantes, hoteles, bares y comercios cercanos al mar deberán desplegar los protocolos sanitarios establecidos y promover medidas de cuidado personal.



Laura Carmona Ocegüera, delegada política de la Estrategia Territorial del Equipo por Michoacán en Lázaro Cárdenas.

Viene de la Pág. 1

sábado y domingo del actual periodo vacacional de Semana Santa, en el acceso a Playa Jardín y en el cruce de Acalpican de Morelos, de las 11 a 14 horas.

En un esfuerzo adicional, las corporaciones de seguridad e instituciones participantes, implementarán un operativo disuasivo del 2 al 4 de abril, en proximidades a playas, recomendando a la población a evitar celebrar reuniones masivas, ante los riesgos que representa.

Y todavía señala ¿Por qué todo lo quieren politizar y opinar como expertos?, mientras difunde imágenes de playas abarrotadas de bañistas.

Es de recordar que con el objetivo de reducir el movimiento urbano y prevenir incrementos en casos de contagio y decesos por Covid-19, las autoridades determinaron implementar tanto filtros sanitarios, como operativos para supervisar el transporte público y situación de restaurantes y enramadas.

En el caso de los filtros, se-

## VIRGEN DE JUQUILA

Madre Querida, Virgen de Juquila, Virgen de nuestra esperanza, tuya es nuestra vida, cuidanos de todo mal. Si en este mundo de injusticias, de miseria y pecado ves que nuestra vida se turba, no nos abandones.

Madre Querida, protege a los peregrinos, acompáñanos por todos los caminos, vela por los pobres sin sustento y el pan que se les quite retribúyeseles.

Acompáñanos en toda nuestra vida y libéranos de todo tipo de pecado. Amén.

— (hacer petición) —  
Doy gracias a la Virgen de Juquila, por los favores recibidos.





## Injustificable, discriminación a lazarocardenenses: Laura Carmona

LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

La discriminación y restricción del derecho al libre tránsito de las y los lazarocardenenses es injustificable; las playas de este municipio son para disfrute de todas y todos, y el acceso a ellas no puede partir de criterios discriminatorios de las autoridades, subrayó la delegada política de la Estrategia Territorial del Equipo por Michoacán en Lázaro Cárdenas, Laura Carmona Ocequera.

*La ciudadana lazarocardenense se pronunció por valorar a las y los habitantes de este municipio porteño, y recordó que recientemente el Senado de la República aprobó una reforma que realimenta que todas las playas mexicanas son públicas.*

En el contexto del periodo vacacional de Semana Santa, Laura Carmona señaló que las autoridades de los tres órdenes de gobierno deben trabajar en equipo con los diferentes sectores económicos, empresariales,

de salud y de seguridad para implementar acciones encaminadas a evitar una tercera ola de contagios de Covid.



Pero estas medidas, insistió, no pueden basarse en actos discriminatorios o que restrinjan derechos, como demandar que las y los habitantes de municipios con playa –como es el caso de Lázaro Cárdenas– limiten su movilidad para dar preferencia a visitantes y turistas.

En vez de ello, indicó Laura Carmona, en Lázaro Cárdenas se debe optar por la instalación de suficientes filtros sanitarios en todos los accesos al municipio y garantizar que se cumpla estrictamente el protocolo sanitario emitido por el Gobierno del Estado para este periodo vacacional de Semana Santa.

Este protocolo sanitario incluye medidas como el uso obligatorio de cubrebocas –con la recomendación de usar doble mascarilla–, el lavado de manos frecuente con agua y jabón, el uso de gel antibacterial, mantener la sana distancia y evitar espacios en los que se conglomeren personas.

En específico, Laura Carmona recordó que el Comité Estatal de Seguridad en Salud estableció que para que las playas michoacanas sean espacios seguros, los restaurantes, hoteles, bares y comercios cercanos al mar deberán desplegar los protocolos sanitarios establecidos y promover medidas de cuidado personal.

## Urge atender precariedad de trabajadoras domésticas: Lucila Martínez

“El fenómeno se agravó en México durante la pandemia por el Covid, señala la diputada local

MORELIA, MICHOACÁN

A reivindicar los derechos de las trabajadoras del hogar para garantizar un trato respetuoso y digno para ellas, llamó la diputada presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género del Congreso del Estado, Lucila Martínez Marriñez, al señalar que es necesario promover el reconocimiento de sus derechos laborales.

En el marco del Día Internacional de las Trabajadoras Domésticas, este 30 de marzo, indicó que con la crisis sanitaria se agravaron las condiciones de precariedad que enfrentan, pues durante este periodo se han presentado despidos injustificados, reducción de salario o suspensión de su trabajo de manera indefinida, por lo que es urgente la sensibilización y concientización a los empleadores para garantizar el ejerci-



cio pleno de los derechos de las trabajadoras del hogar.

La legisladora local expresó su preocupación debido a que menos del 0.9 por ciento de las mujeres dedicadas a esta actividad

en el país están afiliadas al Seguro Social.

En México, abundó, de acuerdo con el Inegi hay 24 millones de mujeres que se dedican a esta actividad económica, de las cuales el 92% son mujeres.

Otro dato preocupante, dijo, es el hecho que los hombres que se dedican al trabajo del hogar remunerado gozan de mejores condiciones laborales que las mujeres, es decir, tres de cada diez (29.3%) hombres trabajadores del hogar percibe hasta dos salarios mínimos; entre las mujeres, la proporción aumenta a cuatro de cada diez (41.8%), de acuerdo con cifras de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Ante este escenario manifestó se requieren reformas a diversas leyes, en donde se establezca la obligatoriedad de registrar a las trabajadoras del hogar en el régimen de seguridad social, además de establecer acciones afirmativas tendientes a garantizar a las mujeres un pleno ejercicio de derechos laborales, acompañadas de incentivos para su cumplimiento.





**Transformación y progreso con justicia están por encima de las adversidades: presidente**

México se transforma y progresa con justicia y paz social a pesar de las calamidades, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador durante su mensaje a la nación con motivo de los primeros 100 días del Tercer Año de Gobierno.

En el Fondo Histórico Ortiz Mena de Palacio Nacional, el mandatario aseguró que la fórmula de gobernar con honradez y acabar con la corrupción funciona aun en la crisis sanitaria por COVID-19 y los remanentes de la herencia del periodo neoliberal.

"Poco a poco vamos construyendo una nueva normalidad. En estos últimos tiempos han bajado los contagios, las hospitalizaciones y los fallecimientos y, precisamente ahora, estamos contando con más dosis de vacunas", apuntó.

En lo económico y en lo social, dijo, "también vamos saliendo de la crisis, la actividad productiva y comercial empieza a reponerse sin que hayamos recurrido al endeudamiento, sin aumentar impuestos y sin gasolinazos, solo con los ahorros por el combate a la corrupción, con eficiencia administrativa, con trabajo y con austeridad republicana".

Resaltó que para este año el pronóstico de crecimiento ha aumentado y consideró que será de hasta 5 por ciento.

A mediados de este año, la economía mexicana habrá recuperado los niveles previos a la pandemia, consideró el jefe del Ejecutivo.

Acreditó que los sectores más afectados como el turismo, el comercio, los restaurantes y otros servicios podrían recuperarse tras los efectos de los cierres efectuados en meses anteriores para el control epidémico.

## Defendiendo a nuestras instituciones, el Sol siempre vuelve a salir: PRD Michoacán



MORELIA, MICH

Desde la casa del Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Delegado Nacional Especial para Michoacán, Víctor Manuel Manríquez González, destacó que el Instituto Nacional Electoral (INE) garantiza elecciones libres, transparentes y en igualdad de condiciones.

Manríquez González, enfatizó que el Partido de la Revolución de la Democrática (PRD), desde su fundación, hace 31 años ha sido defensor del voto ciudadano y de la voluntad ciudadana.

Por ello, hizo un llamado a los sectores políticos y sociedad civil, a respetar y defender las instituciones y organismos autónomos, refrendando los principios que nos dieron origen fundamentalmente la justicia a través de la legalidad.

Recordó que hace unos días, el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó retirar la candidatura a candidatas y candidatos o aspirantes a cargos de elección popular de todos los partidos políticos por no cumplir con los requisitos que exige el INE, especialmente por no informar en relación a sus gastos de los topes de gastos de precampaña.

"Esta decisión del Instituto Nacional Electoral es un acto de justicia apegado a la legalidad y nos devuelve la esperanza de que en nuestro país aún existen contrapesos a un régimen que quiere implantar en México y en Michoacán una visión unilateral y autoritaria", expresó.

Víctor Manríquez, mencionó que La Ley General Partidos Políticos se aplica igual para todos, sin excepciones, y en este caso, no se puede juzgar al INE por su actuación, los únicos responsables son los equipos jurídicos y financieros de los precandidatos señalados, sobre todo porque al haber ocupado ya diversos cargos de elección popular conocen la Ley.

"Aquí en Michoacán, seguros estamos de que el SOL siempre vuelve a salir, y será a través de elecciones libres, transparentes, compitiendo en igualdad de condiciones, defendiendo nuestras instituciones y fortaleciendo los principios que nos dieron origen como es la defensa de la democracia", agregó.

En el proceso electoral 2021, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) con su militancia será capaz de desplegar la batalla electoral más exitosa de nuestra historia y juntos ganaremos, ¡Democracia Ya, Patria para todos!





# Sólo en Michoacán: primera Unidad Especializada en Investigación y Recepción de Denuncias

Morelia, Michoacán, a 30 de marzo de 2021.- En una acción sin precedentes a nivel nacional, en Michoacán se agilizará el servicio para denunciar e indagar delitos con la implementación de la Unidad Especializada en Investigación y Recepción de Denuncias y la firma del convenio entre la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la Fiscalía General del Estado, señaló el Gobernador Silvano Aureoles Conejo.

Esta unidad, es la primera y, hasta ahora, la única de su tipo que hay en el país para atender todo tipo de delitos, afirmó el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, durante el acto protocolario de apertura.

Frente a titulares y personal de ambas instituciones, Aureoles Conejo indicó que la creación de la Unidad y el convenio celebrado, coadyuvarán a que se denuncien más delitos, a poner al servicio de las víctimas tecnologías que permiten agilizar los procesos y dar seguimiento al protocolo de investigación.

El Gobernador de Michoacán

explicó que la diferencia es que, ahora, los elementos que la integran, "van a ir al lugar donde se comete el ilícito a levantar la denuncia y van a integrar la carpeta con los elementos básicos para entregársela al Ministerio Público y que ellos sigan su proceso".

Énfasis que, de esta manera, "ustedes fortalecen la capacidad de respuesta de los Ministerios Públicos y la Fiscalía".

El mandatario puntualizó que en los últimos cinco años se ha trabajado en fortalecer y consolidar la capacidad policial y las instituciones de seguridad pública del Gobierno de Michoacán.

"Tener para Michoacán las mejores condiciones de seguridad pública ha sido el sueño que me ha acompañado estos años y por eso se invirtió en la construcción de 8 cuarteles, y tres más que están en proceso, en el CSI, en la capacitación policial y en incrementar el salario de los elementos del 58 por ciento a más del 100 por ciento", dijo.

Por su parte, el titular de la SSP, Israel Patrón Reyes, detalló

que esta Unidad se guiará bajo los protocolos del Ministerio Público y que está conformada por 107 elementos, cuenta con una directora y cinco subdirectores, 102 elementos de tropa y se auxilia con 25 vehículos, computadoras portátiles y tabletas.

A su vez, el Fiscal General de Michoacán, Adrián López Solís, comentó que, de acuerdo a la encuesta de Investigación y Percepción del Delito, realizada por

el INEGI, en México de cada 100 delitos que se cometen, sólo se denuncian 10.

"La determinación de crear la Unidad, le dará a los michoacanos nuevas oportunidades en materia de recepción de denuncias de hechos delictivos, para que no veamos los esquemas como tramitologías, sino como grandes oportunidades para que, con nuestro trabajo, podamos entregarle mejores cuentas a la gente",

## SUGIERE ABOGADO

que las dichas manifestaciones son obligación constitucional y de todos.

En charla con el Noticiero Gente del Balsas, anotó que la Unidad de Inteligencia Financiera ha cancelado cuentas bancarias al estimar que se realiza alguna actividad ilícita, por lo cual se hace necesario declarar impuestos y aclarar origen de recursos.

En el tema, anotó que se llegan a realizar requerimientos para que se informe de dónde salen los movimientos bancarios y si la actividad que se realiza es ilícita, e incluso las llamadas tandas necesitan de la autorización de la Comisión Nacional de Valores.

Comentó que México tiene problema grave con la informalidad, por desconfianza y miedo del emprendedor a "que le caiga el SAT", y sin embargo, el pequeño empresario mueve la economía, además de que estar dentro de la formalidad trae beneficios, por lo que no debería tenerse miedo a los impuestos acercarse a asesores fiscales y un contador. Llevar las obligaciones dentro de ley, dijo Alcaraz López, permite deducir y "salir tablas" o hasta cobrarle al fisco, en este último caso recibiendo sus saldos favorables una semana después.

Al pedir factura de gastos, se puede reducir contri-

bucción.

Además, durante el evento, el Agregado Diplomático de la República de Chile en México, Mauro Rodrigo Mercado Andaur, entregó un reconocimiento especial al Gobernador Aureoles Conejo, por su decidida lucha contra el crimen organizado y el delito, así como por el apoyo a la modernización policial y la dignificación del trabajo del policía.

"La dignificación de la labor policial comienza con la capacitación y sigue con la instalación de cuarteles dignos para tener todos los elementos necesarios para enfrentar con dignidad nuestro trabajo", concluyó Mercado Andaur.

Viene de la Pág. 1

bución, considerando gastos médicos, hospitalización, un crédito hipotecario, pago de colegiaturas y pago de servicios dentales, por lo porque se recomienda acudir con el profesional o con dominio en el tema, insistió.

Carlos Alcaraz concluyó que hay que tener cuidado porque se dan ocasiones que el contribuyente para presentar declaraciones se apoya en alguien que se anuncia en internet, y pasa días esperando un saldo a favor, para venirse a enterar tiempo después que su manifestación al SAT presenta inconsistencias u omisión de declaraciones.



Firman Convenio SSP y Fiscalía del Estado para agilizar las denuncias y dar seguimiento al proceso de investigación del delito.

POLÍTICA CON LA

el caso de Morelia que ya salió candidato Iván Pérez Negrón, ex priista allegado a Fausto Vallejo, lo cual para sorpresa de muchos morenistas llegó rebasando por la derecha a Carlos Torres Piña y a Alfredo Ramírez Bedolla, este último sancionado por parte del INE, queda la duda si él hubiera sido el ganador de la encuesta, y como el hubiera no existe, a otra cosa mariposa. Gran nerviosismo hay en estos momentos entre los aspirantes a la presidencia municipal por parte de Morena y no es para menos, si la negociación está muy cardiaca, hay una persona que está moviendo todos los hilos pero como siempre el que parte y reparte se queda con la mayor parte, y es que el doctor Lionel Godoy, quiere todo para él y sus allegados, desde la presidencia hasta las regidurías, él es el que dice este sí, este no porque está feo, así que recomendación para los aspirantes, pónganse bellos con el doitor. Algo si es seguro patrón, mañana (hoy) habrá muchas caras largas, solo una

Viene de la Pág. 1  
estará muy feliz. El día de hoy gente de la alianza empezaron a circular rumores de que ya había candidata en Lázaro y hasta daban a conocer qué grupos se quedaban con las regidurías, también ellos no podrán dormir esta noche y estarán a la expectativa de quién será el candidato o candidata de Morena, ¿por qué les preocupara tanto? yo creo que ni nada más deberían de preocuparse por Morena hay otros candidatos de otros partidos que pueden dar la sorpresa, en fin patrón, yo tampoco dormiré tranquilo esta noche porque ya la liona de Morena entró en trabajo de parto y de un momento a otro se dará a conocer el sexo del abanderado (a) de Morena para la alcaldía, aaaaay que emoción mañana me daré vuelo hablando del ganador (a), y a ver si ahora si los demás partidos dan a conocer su planilla, parece que siempre van un paso a tras de Morena, si así van a estar pues ya hay que ir escribiendo su derrota anunciada. Hasta mañana.

## DISTRIBUIDORA CURACRETO



Materiales para Construcción, Ferretería, Impermeabilizantes, Aditivos para

Concreto y Pinturas

TELS. 532 44 44, 532 04 44

FAX: 537 39 72

Av. Melchor Ocampo No. 32  
Cd. Lázaro Cárdenas, Mich.



FERRETERÍA EN GENERAL

TELS. 537 31 71 y 537 00 76

Av. Lázaro Cárdenas N° 1891  
Cd. Lázaro Cárdenas, Mich.



Calle Javier Mina N° 350 L-1  
Col. Centro Lázaro Cárdenas, Mich.

## PRONÓSTICOS LULÚ



COMPRE AQUÍ SUS BOLETOS DE

SORTEO TEC

TEL. 537 91 93  
Av. Melchor Ocampo N° 149  
Col. Nuevo Infonavit 11 de Julio

Lic. José Peña López  
NOTARIO PÚBLICO N° 21  
Y DEL PATRIMONIO AJAIBLE FEDERAL  
Miembro de la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, A.C.  
Lunes a Viernes: 09:00 a 19:30 Hrs.  
Sábados: 9:00 a 13:00 Hrs.  
Tel: 01 (753) 532-20 31  
Fax: 01 (753) 537 53 16  
Av. Melchor Ocampo N° 300 Planta Baja  
Bar. Sector de Fútbol Cd. Lázaro Cárdenas, Mich.  
E-mail: notariopublica@notarios.com

Prueba rápida covid-19  
Anticuerpos IgG e IgM  
\$799.00  
Análisis Clínicos del Dr. Simi  
"La calidad es la primera"





# Seguridad de candidatos y del proceso electoral, prioridad: Silvano Aureoles



Preside el Gobernador Silvano Aureoles reunión del Grupo de Inteligencia Operativa

Hasta hoy, no hay denuncias por amenazas o violencia de género en la Fiscalía del Estado

MORELIA, MICH

La seguridad de candidatos y por tanto, de todo el proceso electoral, quedó marcado como prioridad en la agenda de trabajo del Grupo de Inteligencia Operativa (GIO) de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz y la Seguridad.

Al presidir la reunión del GIO, el Gobernador Silvano

Aureoles Conejo, subrayó que en el proceso electoral que vive Michoacán, la seguridad de los aspirantes es una prioridad, tanto en los temas de amenazas como de violencia de género.

"Todos queremos que sea un proceso electoral limpio, los candidatos que se vean amenazados recibirán todo el respaldo de las instituciones investigadoras, porque

debemos abonar a que haya tranquilidad en esta fiesta de la democracia", recalcó el mandatario.

Aureoles Conejo invitó a quienes se vean afectados en su persona por amenazas o violencia de género, a no dejar pasar la situación y confiar en la Fiscalía General del Estado.

"La Fiscalía está muy alerta para recibir cualquier de-

nuncia y esperamos tener unas elecciones en paz, en donde la más importante noticia sea que la gente ha salido a ejercer su derecho al voto", manifestó Aureoles Conejo.

Con relación al tema, la Fiscalía del Estado dio a conocer que, al momento, no existen denuncias de aspirantes a puestos de elección popular, por amenazas recibidas.

"Vamos a estar muy pendientes de este tema y a quienes pasen por esta situación, los invitamos a acercarse", dijo el fiscal general del estado, Adrián López Solís.

Asimismo, tampoco existen querrelas por violencia contra los derechos político-electorales de alguna de las candidatas de los diferentes partidos.

Ofreció que la institución estará muy atenta para que se respeten los derechos político-electorales de las mujeres, "que no sufran agresiones ni de sus adversarios ni de sus propios compañeros de partido", recalcó López Solís.

El fiscal exhortó a las y los participantes en el proceso electoral, a priorizar el acercamiento con la Fiscalía, ya que una querrela a tiempo ante la representación social, dará más oportunidad a las autoridades investigadoras de tratar los temas y brindar resultados.